Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,046

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Helada.

EDICION DE 16 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE JUNIO DE 1945
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Brasil declaró la guerra al Japón; no enviaría fuerzas al Pacífico

Ayudará con materiales estratégicos a EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 6.—(U. P.).— (Por J. Alan Coogan). — Brasil reafirmó su política de plena cooperación con Estados Unidos y sus otros aliados al declararse en estado de guerra con el Imperio del Japón. El Encargado de Negocios de Suecia que representa los intereses nipones en esta ciudad fué informado de la decisión que había adoptado el Gobierno.

Brasil rompió relaciones diplomáticas con Japón poco después del ataque a Pearl Harbor, el 28 de enero de 1942; declaró la guerra a Alemania e Italia el 22 de agosto del mismo año; debido al hundimiento de naves brasileñas por submarinos de las potencias del Eje.

Al declarar el actual estado de guerra con Japón el Presidente Vargas dijo que esta decisión se fundaba en los acuerdos interamericanos de defensa y ayuda mutua y se había tomado ahora que el esfuerzo bélico de los Estados Unidos había sido llevado totalmente al Pacífico; añadió que los objetivos de paz de las Naciones Unidas requieren la participación de todas las naciones sudamericanas en "la lucha final".

No se cree que esta decisión altere en forma alguna el plan de elecciones, pero es indudable que la declaración permite al Presidente Vargas mantener el Estado de Guerra y las atribuciones especiales que tal estado concede al Poder Ejecutivo.

La oposición ha estado ejerciendo una creciente presión para que se levante el Estado de Guerra y Emergencia, el primero debido a que el conflicto en Europa ha tocado a su fin, y el segundo, se basa en que las razones que lo motivaron según afirman ellos mismos ya no existen.

El decreto de la declaración del Estado de Guerra no menciona específicamente el uso de las bases navales o aéreas brasileñas por las Naciones Unidas contra el Japón, aún cuando lo hace indirectamente al manifestar que el esfuerzo bélico de los Estados Unidos ha sido trasladado totalmente al Pacífico.

Todo indica que el Brasil no enviará fuerzas de ninguna especie al teatro de la actual guerra, aún que es posible que antes que Japón sea derrotado, observadores o unidades simbólicas de fuerzas armadas de Brasil vayan al Pacífico.

La verdadera contribución de Brasil al esfuerzo bélico será la continuación del envío de materias primas estratégicas y el uso de sus bases aéreas y navales.

SATISFACCION EN EE. UU.

WASHINGTON, 6 — (U. P.). —El Secretario de Estado subrogante Mr. Joseph C. Grew al anunciar la "grandísima satisfacción" con el Gobierno de los Estados Unidos había recibido la noticia de la declaración de guerra de Brasil a Japón, dijo que tal acto es una prueba más de la determinación de este país de ayudar a las Naciones Unidas y destruir el último baluarte del fascismo militante".

IMPRESION EN RIO

RIO DE JANEIRO, 6.— (U. P.) —La impresión dominante en los círculos militares es que no se contempla realmente el envío de fuerzas expedicionarias al Japón y el hecho de que se pretenda desmovilizar inmediatamente a los expedicionarios que lucharon en Italia así que regresen, indican que son remotas las posibilidades de participación efectiva del Brasil en la lucha del Pacífico.

El Ministro de Aeronáutica, Salgado Filho, a su vez declaró a la prensa que tampoco se piensa, por lo menos ahora el envío de fuerzas aéreas para participar en la campaña del Pacífico.

El Ministro de Relaciones Interino, señor Macedo Soares, en la entrevista concedida esta mañana consideró improbable tal participación, aunque señaló que Brasil estaría dispuesto a dar toda y cualquier colaboración que los Estados Unidos soliciten al respecto, pero los observadores aseguran que Estados Unidos considera como suficiente ayuda de este país el uso de sus estratégicas bases militares, lo que la declaración de guerra hoy anunciada declara plenamente.

La razón porque no se incluyó al Japón en la declaración conjunta de guerra contra Alemania e Italia fué de que "a eso se ha opuesto sin razón el ex Ministro Aranha, porque la política internacional del Brasil ha sido aceptar una guerra defensiva. Al declarar la guerra ahora agregó Macedo Soares, no rompimos la tradición ya que la defensa continental interesa a todos los países del hemisferio, inclusive Brasil.

¿HALLADOS E IDENTIFICADOS LOS RESTOS DE ADOLFO HITLER?

EL EX DICTADOR HABRIA MUERTO ENVENENADO

BERLIN, 6.—(U. P.).—(Por Joseph W. Grigg). — Se ha sabido en una alta fuente militar rusa que el cadáver de Hitler ha sido encontrado e identificado en forma bastante segura. El cuerpo se encuentra ennegrecido por el humo y semicarbonizado, y es uno de los cuatro descubiertos en las ruinas de la gran fortaleza subterránea situada bajo la nueva Cancillería del Reich, después de la caída de Berlín.

Estos cuatro cadáveres, cualquiera de los cuales respondía en general a la descripción de Hitler fueron retirados y cuidadosamente examinados por los médicos soviéticos.

Todos ellos estaban muy quemados debido a los lanzallamas mediante los cuales los soldados rojos despejaron finalmente el puesto subterráneo de comando, en el que Hitler y sus ayudantes hicieron la llamada "última resistencia". Después de cuidadoso examen de la dentadura y otras características, los rusos eligieron un cuerpo que creen casi con certeza es el del fuehrer nazi.

Al preguntárseles por qué no se ha hecho un anuncio oficial del descubrimiento, estas fuentes dijeron que mientras exista algún elemento de duda los rusos no quieren declarar oficialmente que se ha encontrado el cadáver pero añadieron nuevamente que hay pocas dudas de que se trata en realidad del cuerpo de Hitler.

El examen del cadáver demuestran casi con seguridad que Hitler murió envenenado. Si esto fué hecho voluntariamente o si el veneno le fué administrado por uno de sus secuaces no hay medio seguro de establecerlo. Sin embargo se recordará que las fuentes soviéticas informaron recientemente que Hitler murió a causa de una inyección que le fué dada por su médico el doctor Morell después de haber estado el Fuehrer loco y parcialmente paralizado durante varios días.

Según el telegrama enviado por Goebbels a Doenitz, Hitler murió a las 3.30 P. M. del 1.o de Mayo. Goebbels mismo aparentemente se suicidó poco después antes que la ciudadela nazi de Berlín cayera en poder de los rusos.

El cadáver de Goebbels fué encontrado por los rusos en el mismo refugio subterráneo con su esposa e hijos. Al parecer, envenenó a toda su familia y después tomó veneno él mismo. Su cuerpo fué encontrado casi decapitado por un fragmento de granada o una carga explosiva que recibió en el cuello.

Los cadáveres de Goebbels y su familia se encontraban también muy quemados pero fueron identificados sin dificultad por los rusos.

Los rusos no han indicado la forma en que han sido tratados los cadáveres de Hitler, Goebbels y otros nazis encontrados en Berlín. Esto probablemente se mantendrá en secreto durante largo tiempo, como precaución contra la posibilidad de que fanáticos nazis traten de recuperarlos.

Conferencia para formar un nuevo Gobierno en India

NUEVA DELHI 6 (U. P.). — Se ha sabido que después de la declaración que el 13 de junio habrá en la Cámara de los Comunes de Londres, sobre la situación de la India, el virrey Lord Wavell llamará a una conferencia de mesa redonda, para formar un gobierno interino que reemplace al actual consejo ejecutivo.

Este plan habría sido estudiado en la sesión de ayer del consejo y en el nuevo gobierno tendrían igual representación el Partido del Congreso y la Liga Musulmana, con cinco delegados cada uno; además otros tres delegados representarían a otros partidos.



Posibles zonas de ocupación de Alemania

DISTRIBUCION DE LAS ZONAS DE OCUPACION DE ALEMANIA

PARIS, 6.— (U. P.) — Según los círculos mejor informados, las cuatro zonas de ocupación de Alemania que fueron preparadas por la Comisión Consultiva Europea en Londres, y que serán anunciadas de un momento a otro, según se espera consultan en general la siguiente distribución:

Gran Bretaña: la parte noroccidental; Estados Unidos, la parte sudoccidental; Francia, la Renania Sur; Rusia, el sector central y oriental.

No se han decidido todavía en forma definitiva las fronteras de las cuatro zonas, pero ellas quedarían más o menos en la siguiente forma:

El sector noroccidental británico, hacia el este, hasta donde está ocupada en la actualidad, incluyendo Hamburgo y Cshlesswig-Holstein hasta la frontera de la Provincia de Meklenburgo; y hacia el sur para incluir toda la provincia de Hanover, Brunswick, Westfalia, el Ruhr, y probablemente toda o gran parte de la provincia del Rhin.

Parte Sudoccidental, norteamericana: la Provincia de Hessonassau, el Palatinado, Wertenberg, Baviera y probablemente la cuenca del Sarre.

Francia, Renania Sur; provincia de Baden.

Rusia, sector central y oriental; provincias de Mecklenburgo, Magdeburgo, Anhast Hallenberserburg, Turingia, Sajonia y todo lo que quede hacia el este desde allí.

Esto quiere decir que los norteamericanos tendrán que retroceder desde el río Elba donde se encuentra en la actualidad el Noveno Ejército norteamericano.

Se cree que Aquisgrán y Colonia quedarán en la zona británica, aún cuando se ha informado que Bélgica y Holanda pueden tener algunas zonas especiales.

¿Gestión de paz por intermedio de los rusos?

NUEVA YORK, 6. — (U. P.). — Una noticia totalmente inconfirmada, trasmitida por Radio Berlín y captada por la Red Azul, decía:

"Persisten en Moscú informaciones de que Japón ha solicitado a los rusos que transmitan ofrecimientos de paz a las potencias aliadas".

El despacho, que no indicaba fuente de origen, añadía: "Se ha atribuido especial significación a esas informaciones, en vista del anuncio de que el Embajador ruso en Japón ha regresado a Moscú por asuntos oficiales".

Prácticamente terminada la batalla por la posesión de la isla Okinawa

La invasión de Japón se aproxima rápidamente

GUAM, 6.—(U. P.). — La sangrienta batalla de Okinawa está prácticamente terminada, y el pánico de los japoneses ante la invasión aumenta con esa batalla ya en su fase de "limpieza".

Se espera que el almirante Nimitz anuncie la victoria de un momento a otro. El hecho de que no haga mención alguna de la lucha terrestre en su último comunicado, es muy significativo.

Los periódicos japoneses admiten que Okinawa se halla aislada y advierten que la invasión de Japón se aproxima rápidamente.

Por el momento se carece de noticias detalladas sobre la batalla de Okinawa. Sin embargo, se cree que la infantería de marina ha terminado la captura del aeropuerto de Naha, que es el mejor de la isla y el último en poder de los nipones.

Tropas del ejército norteamericano ocuparon la costa sudoriental de la península de Chinen, tomando intacto el cuartel general subterráneo japonés.

Tokio trata de extraer alguna propaganda de la pérdida de Okinawa, diciendo que las bajas norteamericanas durante la batalla ascienden a 150.000 hombres. Esta cifra supera en mucho al informe oficial sobre las pérdidas hasta el 31 de mayo, que daba un total de 35.116 muertos, heridos o desaparecidos.

LA BATALLA MAS REÑIDA DEL PACIFICO

La batalla de Okinawa, que se inició hace 66 días, ha sido la más sangrienta de la campaña del Pacífico. De la guarnición primitiva, compuesta aproximadamente por 80.000 hombres, más de 61.000 japoneses han sido muertos. El total de heridos debe ser muy alto.

Con la batalla de Okinawa prácticamente terminada y la continuación de los incendios como resultado del ataque de ayer de las Superfortalezas contra Kobe, los japoneses se han dado cuenta de lo que les espera. El periódico nipón "Yomiuri Hochi" dijo: "El actual desarrollo de las operaciones militares en Okinawa junto con los intensificados ataques aéreos a las ciudades japonesas, pueden considerarse como inequívoco indicio de la intención de invadir Japón dentro de poco.

"El momento de la batalla de la decisión en nuestra propia tierra, se aproxima rápidamente. Es ya momento para que la nación entera de Japón queme sus puentes completamente y haga los preparativos más totales y completos para este inminente acontecimiento, que decidirá la subida o la caída de nuestro país para siglos por venir."

JACTANCIAS DEL DIARIO "ASAKI"

El periódico "Asaki" hace alarde de las defensas japonesas contra la invasión en forma que hace recordar las transmisiones alemanas que se jactaban de "no tener miedo" debido a la muralla del Atlántico. Esas transmisiones precedieron a la invasión de Normandía hace un año.

Dice el "Asahi" que la cadena de defensas subterráneas contra la invasión en la costa japonesa es invulnerable al fuego o a las bombas enemigas. Añade el periódico que esas fortificaciones cuentan con comunicaciones, depósitos de municiones, víveres, baños y hasta establos.

Un despacho procedente de Washington indica que los nipones probablemente tendrán que aguardar la invasión de Japón durante algún tiempo. Los observadores militares advierten a este respecto que la preparación de la invasión de Europa duró 30 meses.

Las tropas están actualmente redistribuyéndose en Europa y necesitarán de tres o cuatro meses para ser llevadas al Pacífico.

(PASA A LA PAGINA 7)

CHURCHILL PARTIRA PRONTO A LA REUNION DE LOS 3 GRANDES

LONDRES, 6.—(U. P.).—(Por Phil AULT).—El Primer Ministro Churchill saldrá de Inglaterra por tercera vez para la inminente reunión de los Tres Grandes, que según despachos de radio hicieron saber hoy, Stalin ha aceptado ya.

Las esperanzas de los británicos de que su anciano premier pudiera ser el anfitrión del Presidente Truman y Stalin fueron eliminadas por la declaracion que formuló en los Comunes el Canciller del Exchequr Sir John Anderson, quien expresó que era imposible una reunión en suelo británico. No hizo la menor insinuación de donde podría celebrarse la conferencia; no obstante, hay acuerdo en estimar que es improbable que Churchill vaya nuevamente a territorio soviético debido a la reacción desfavorable que tal viaje suscitaría en este país.

En el pasado el primer ministro ha ido a Teherán y Yalta para reunirse con Stalin; ha hecho otros viajes a Moscú, Washington y el Mediterráneo, para reunirse con el jefe ruso en su capital y con los dirigentes británicos en las otras ocasiones. Su disposición para hacer un nuevo viaje, abandonando Gran Bretaña, demuestra la importancia que concede a una entrevista tripartita.

La intervención de Sir John Anderson en los Comunes se produjo ante una pregunta del laborista Ivor Thomas, quien deseó saber si el primer ministro apresuraría las gestiones para que la reunión de los Tres Grandes se celebrara en Londres, ya que no hay asuntos militares urgentes que demanden la presencia de Stalin en Rusia como ocurrió en ocasiones pasadas; Sir John dijo:

(PASA A LA PAGINA 7)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN ÑUÑOA:

390.000.— ENTRE AVENIDAS SUAREZ MUJICA Y SUR, chalet nuevo, estilo "Georgian", aislado. Hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 190.000.— Ossandon.

400.000.— JOSE M. INFANTE, CHALET SOLIDO, BIEN tenido. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garage y terraza. Deuda 150.000.— Nueva York 25.

400.000.— CASI ESQUINA DE SUCRE, CHALET RECIEN terminado, calefacción eléctrica y parquets. Escala de mármol reconstituído. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto.— Ossandon.

425.000 — AVENIDA BROWN SUR, BUNGALOW RECIEN terminado, asísmico, aislado calefacción central; Porch, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, terrazas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 180.000 — Nueva York 25.

430.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET esquina, recién terminado. Hall, amplio living con chimenea, comedor con terraza, 3 dormitorios con closets, baño instalado y otro de lluvia caliente, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 32.000 y facilidades.— Ossandon.

440.000.— ENTRE COLO COLO Y LINCOYAN, CHALET "Georgian", sólido. Con living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, costurero, baño instalado, dependencias en edificio aparte; jardín, patio, garage y subterráneo. Deuda 30.000.— Nueva York 25.

450.000.— ENTRE BREMEN Y BERLIN, CHALET MODERno, aislado, calefacción a gas, con estufas en todas las piezas. Pisos de parquets. Dos halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage y terraza. Deuda 55.000.— Ossandon.

460.000.— LADO AVENIDA LYON, CHALET ESTILO INglés, aislado, asísmico. Living, comedor, salón con chimenea, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, parrón, terraza, garage. Deuda 120.000.— Nueva York 25.

480.000.— POBLACION BANCO DE CHILE, BUNGALOW recién terminado, aislado, asísmico. Amplio living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago — Ossandon.

480.000.— AVENIDA CAMPO DE DEPORTES, CHALET moderno, sólido, con 2 halls, living, comedor, 3 dormitorios, uno con boudoir, closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Deuda 60.000.—Nueva York 25.

500.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET moderno, rodeado de jardines, parrón, arboleda frutal. 22x87 metros. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

500.000.— AVENIDA IRARRAZAVAL, BUNGALOW ESTIlo moderno, rodeado de 900 m2. de jardines, árboles frutales. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, costurero, dependencias, garage. Deuda 32.000.—Nueva York 25.

500.000.— SECTOR PLAZA ÑUÑOA, A MEDIA CUADRA de Irarrázaval, bungalow moderno, asísmico, aislado. Calefacción central y parquets sobre concreto. Toda pintada al óleo. Amplio living con chimenea, comedor, escritorio. 3 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, frutales, garage.— Ossandon.

510.000.— A CUADRA Y MEDIA DE IRARRAZAVAL, CHAlet "Georgian", recién terminado. Calefacción central, parquets. Dos halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terrazas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 100.000. — Nueva York 25.

540.000.— A MEDIA CUADRA DE AVENIDA BOLIVAR, bungalow asísmico, rodeado de 1.630 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, entrada de auto. Tiene un departamento de renta con comedor, 2 dormitorios, baño instalado. Deuda 110.000.— Ossandon.

550.000.— A DOS CUADRAS DE AVENIDA MACUL, ESquina, propiedad moderna, asísmica, para industrias, 2 pisos. En primero: 2 bodegas, escritorio con bóveda, puerta de fierro, toilette para empleadas y 2 para obreros, entrada de camiones. Segundo piso: hall, de trabajo, dos laboratorios, dos estanques de 30.000 litros. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

580.000.— LADO PEDRO DE VALDIVIA, 2 CASAS NUEvas, altos y bajos, calefacción central. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias; bajos: jardín, patio, entrada de auto. Deuda 100.000.— Osandon.

600.000.— A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, CHAlet "Georgian" recién terminado. Calefacción central, pisos de parquets. Porch, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 amplios dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 300.000.— Nueva York 25.

600.000 — LADO AVENIDA SALVADOR, 2 CASAS NUEvas, asísmicas, altos y bajos. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias; bajos: jardín, patio, entrada de auto. Deuda 200.000. — Ossandon.

630.000.— SECTOR ESTADIO NACIONAL, BUNGALOW asísmico, moderno, rodeado de 650 m2. de jardines, árboles frutales. Calefacción central y parquets sobre concreto. Porch, amplio living con chimenea, terraza, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, garage y subterráneo. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

640.000.— AVENIDA SALVADOR, DOS CASAS, ALTOS Y bajos, nuevas, asísmicas. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias; bajos: jardín y patio. Deuda 200.000.— Ossandon.

650.000.— AVENIDA JOSE D. CAÑAS, CHALET MODERno, asísmico. Calefacción central y parquets. Porch, hall, living con chimenea, comedor, galería de vidrios, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, rodeado de 1.150 m2. de jardines, árboles frutales, parrón, garage.— Nueva York 25.

660.000.— A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, CHAlet "Californiano", rodeado de 750 m2. de jardines. Calefacción a gas, pisos de parquets. Porch, hall, amplio living con chimenea, comedor, escritorio con biblioteca, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terraza, escala mármol reconstituído, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

800.000.— AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA, CHALET EStilo español, rodeado de 1.215 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Porch, vestíbulo hall, amplio living con chimenea, comedor, otro de diario, salón, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte, terraza, garage. Deuda 70.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.

840.000.— SECTOR ESTADIO NACIONAL, PROPIEDAD de renta, esquina, nueva, asísmica. Tres departamentos, cada uno con gran living, comedor, hall, 2 dormitorios, baño instalado, dormitorio y toilette de empleadas y cocina. Tres locales comerciales con servicios. Renta $ 81.600. Deuda 200.000.— Ossandon.

NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECios insuperables.— Kardonsky. — Estado 884. 30 Junio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Junio

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina Nueva York. 1.o Jul.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos par.— San Diego 780 Relojería Sportman 30 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro — Bandera 86. 1.o Jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta.— Huérfanos 1121. 30 Junio

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real Fono 65855. 30 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

VENDO MOTO CON SIDECAR B. S. A., de gran ocasión, en perfecto estado.— Alameda 707. 8 Jun.

BARATA VENDO CAMIONETA Chrysler, año 30 buen estado.— Túnez, Gran Avenida 2507. 8 Jun.

VENDO 6.000, MOTO INDIAN, FUNcionando. — Fernando Lazcano 1298, Paradero 5. 8 Jun.

VENDO CAMION CHEVROLET 1937.— Recoleta 1553. 8 Jun.

VENDO CAMION G. M. C. 40.— LIRA 1839. 8 Jun.

VENDO CAMION FORD 42, ESPECIAL para micro, y camioneta Ford 29. — San Ignacio 1685. 8 Jun.

MOTO COMPRO, NO IMPORTA AVEriada.— Teléfono 89732. Casilla 9215. 8 Jun.

VENDO SIDECAR B. M. W.— BALTAsar Villalobos 1164 A. 8 Jun.

ESTANQUE DE FIERRO PARA CAmión, de 1.800 litros, vendo.— Exposición 170. 8 Jun.

FORD 30, DOS PUERTAS, MUY BUEN estado, vendo.— M. Auxiliadora 760. 8 Jun.

SE VENDE CAMIONETA CHEVROLET, con racionamiento.—Tomás Yávar 716, Cisterna, Paradero 28. 8 Jun

D. K. W., 5 ASIENTOS, FLAMANTE, véndese o permuta por Ford 30.— Fono 40968. 8 Jun.

VENDO TUNGAR 10, BATERIAS GEneral Electric.— Avenida Rondizzoni 1270. 8 Jun.

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDO ESQUINA COMERCIAL sector San Diego, Franklin.— Casilla 1496. 8 Jun

ARRIENDANSE PIEZAS, TELEFONO baño, con y sin pensión. — Ejército 72. 8 Jun.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA en altos, cinco dormitorios.— Avenida Simón Bolívar 3213. Verla de 3 a 6. Llaves: Holanda 657. 8 Jun.

LOCAL APROPIADO PARA INDUStria, bodega.— Andrés Bello 887. 8 Jun.

$ 800, BARRIO ALTO, DEPARTAMENto independiente.— Teléfono 47034. 8 Jun

PIEZA AMOBLADA ARRIENDA FAmilia extranjera.— Rosas 1392. 8 Jun

ARRIENDO DEPARTAMENTO PERsona sola.— Carmen 175. 8 Jun

ARRIENDO PIEZA, TELEFONO.— Lira 1281. 8 Jun

2.000, DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, frente Forestal.— 31327. 8 Jun

PIEZA C|S. MUEBLES.— SAN FRANcisco 248, departamento 14. 8 Jun.

TRASPASO LOCAL CON TELEFONO, luz fluorescente.— San Pablo 2292.

ARRIENDO DEPARTAMENTO.— CARmen 175. 8 Jun

PIEZA A CABALLERO, BAÑO ANEXO — Catedral 3172. 8 Jun

PIEZA CALLE, CASA PARTICULAR.— Portugal 174. 8 Jun

600, DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con todo servicio.— Catedral 3152 8 Jun

4.—Arriendos buscados.

PARA EL 4 TRASPASO CASA POCA familia. Verla hoy, de 2 a 5.— Jofré 189. 8 Jun.

DEPARTAMENTO CHICO, INDEPENdiente, necesito.— Ayax, casilla 9215.

1.800, 2.000, BUNGALOW NECESITO Ñuñoa.— Fonos 83938-490588. 8 Jun

$ 10.000 TRASPASO CASA, LOCAL, instalaciones. Tratar: 10 de Julio 586 8 Jun.

MATRIMONIO DECENTE, CON GUAgua, necesita casita desde tres piezas, servicios.— Fono 94682. 8 Jun.

NECESITO CASA CUALQUIER BArrio, hasta $ 2.000, buenos informes garantías.— 69659. 8 Jun.

8.—Armas, caza y pesca

¡¡COMPRO!! ESCOPETAS Y ARMAS usadas.— San Diego 59. 10 Jun.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86 1.o Jul

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA. Pedregal 268. 7 Junio

15.—Educación.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 9 Jun.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba".— Huérfanos 1734. 7 Jun.

UNIVERSIDAD SUDAMERICANA. MAtricúlese. Cursos completos de Comercio. Modas "Camps", pudiendo confeccionar trajes desde primer mes; Lencería, Bordados máquina. Juguetería Muñecas. Internado económico, confortable. Parque, jardines, baños. Directora: Teresa UrUbina. Profesorado competente. Solicite prospectos.— Lira 94. 15 Jun.

CURSOS TAQUIGRAFAS, DACTILOgrafas contabilidad, escritura máquina, redacción, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922 Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 10 Jun.

CURSOS CORTE, CONFECCION SEÑOras La mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema facilísimo, moderno. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 10 Jun

¡¡TRIUNFE UD!! — MATRICULA abierta. ¡¡Cursos económicos!! Escuelas Politécnicas "Días Gascogne". Internado. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 1.o Jul.

INGLESA DA CLASES, INGLES, CAStellano.— Alameda 245. Teléfono 30841. 8 Jun.

ENSEÑO PREPARATORIAS, INGLES, francés.— Fono 64778. 8 Jun.

SEÑORA FRANCESA HACE CLASES, prepara niños colegio.— Fono 89560. 8 Jun.

ENSEÑO HUMANIDADES, FRANCES, inglés, piano.— Fono 60841. 8 Jun.

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE MATRIMONIO, EL JARdinero, ella de la mano, entendidos, sin niños. Avenida Providencia 3661. Tratar con Abelardo Rozas. 7 Junio

SRTA. CON CONOCIMIENTOS CONtabilidad y Dactilografía. Ofrécese cajera u oficina. Contestar: Hortensia U.— Correo Central. 7 Jun.

SEÑORITA PRINCIPIANTE, 4.o AÑO comercio se ofrece. E. S. M.— Carmen 630. 8 Junio

SEÑORITA TERCERO HUMANIDAdes, excelentes referencias, desea ocupación decente.— Antofagasta 2827. 8 Junio

JOVEN HUMANIDADES COMPLETAS, cualquier empleo. Buenas recomendaciones, ofrécese.— Santa Isabel N.o 0433. 8 Junio

OFRECESE SEÑORITA PARA CAJA O cualquier ocupación decente. pretendo poco sueldo, E. M.— Andrés Bello 102. 8 Junio

OFRECESE CUIDADORA CASA, VIUda alemana.— Pedro de Valdivia 2885. 8 Junio

SEÑORITA ESCRIBE A MAQUINA, ofrécese cualquier trabajo decente, Silvia Silva.— Inglaterra 357. 8 Junio

OFRECESE SEÑORITA PARA CUALquier ocupación decente.— San Martín 92. 8 Junio

SEÑORA HONORABLE OFRECESE cuidar casa, en cambio de habitación. Juliet 108. 8 Junio

ME OFREZCO DE MAYORDOMO O capataz, casado, 5 hijos. Dirigirse a Moneda 1511. Roberto Molina. 8 Junio

18.—Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA POCO SERVICIO, SEPA cocina sencilla, familia extranjera, barrio Los Leones. Suecia 733. 8 Junio

NIÑERA, NECESITO.— OLIVARES 1482. 8 Junio

NIÑA DE 15 AÑOS, PARA CUIDAR guagua, necesito.— Avenida Brasil 160. 8 Junio

NECESITASE NIÑA TODO SERVICIO en departamento centro. Tratar, Pasaje Matte 78. 8 Jun.

MAESTRA COCINA, MOZO MUCHAcho, necesito.— San Antonio 717. 8 Junio

EMPLEADA MESON PANADERIA Y niñera.— Pedro Lagos 1332. 8 Junio

COSTURERAS CAMISAS, TRABAJO, necesito.— Rosas 1142, oficina 29. 8 Junio

NECESITO MAESTRA AYUDANTA cocina, niña mano, niñeras, mozo, lavandera.— Agustinas 1481. 8 Junio

NIÑERA PARA EL CAMPO, NECESIto, con recomendaciones. Tratar: Castro 39, de 9 a 11, y de 2 a 5. 8 Junio

$ 350, NECESITO EMPLEADA QUEhaceres casa. Fernando Lazcano 1340 Paradero 5. Gran Avenida. 8 Junio

NECESITO EMPLEADA RECOMENDAda para todo servicio, buen sueldo. Avenida Matta 1326. 8 Jun.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio.— Franklin 153. 8 Junio

SE NECESITA ABATANADOR COMpetente y fogonero para fábrica de aprestos. Buen sueldo. Dirigirse: 81-D. A. V. G. 9 Junio

SE NECESITA COCINERA CON BUEnas referencias, casa extranjera poca familia, sin niños. Morandé 764. 9 Junio

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

LINDAS PIEZAS, PENSION.—VICTOria Subercaseaux 39. 8 Jun

¡MATRIMONIOS! PIEZA CALLE, BUEna comida.— San Martín 509. 8 Jun

RESIDENCIAL EXTRANJERA, ALAMEda 1874, esquina Vergara, arrienda piezas. 8 Jun.

DEPARTAMENTO, PIEZA CON PENsión.— Villavicencio 25. 8 Jun

PIEZAS CON PENSION.—SANTO DOmingo 1362. 8 Jun.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. — Ejército 342.— 85842. 8 Jun.

PIEZA, PENSION, MATRIMONIO. — Agustinas 1872. 8 Jun.

¡¡¡1.200, AMOBLADA, PUERTA CAlle!!! Pensión garantizada. Matrimonios.— Olivares 1450. 8 Jun

CASA FAMILIA, POCOS PENSIONIStas, lindas piezas calle, buena comida.— Moneda 1433. 8 Jun

ARRIENDO PIEZA, PENSION, MAtrimonio honorable.— Catedral 1335. 8 Jun

CASA PARTICULAR, BAJOS, PIEZA calle, anexo baño confortable, con pensión.— Catedral 2579. 8 Jun

SAN ANTONIO 446, PIEZA DOS PERsonas, con pensión, arriéndase. 8 Jun

BELLAVISTA 339, PIEZA, PENSION, matrimonio, 850; mesa, 300. 8 Jun

CONFORTABLES PIEZAS, BAÑO ANExo, excelente comida.— Castro 77. 8 Jun

ALAMEDA 1555, RESIDENCIA DE FAmilia, cómodo dormitorio, excelente comida. 8 Jun

PHILLIPS 73, PISO 3.o, ESPLENDIdas piezas, pensión, calefacción c|s. muebles. 8 Jun

SE ARRIENDA UN COMODO DEPARtamento y dos habitaciones con pensión, c|s. muebles, barrio residencial, — Rosales 1650, fono 87647. 8 Jun.

BUENA PIEZA AMOBLADA, LADO baño, c|p.— Serrano 768. 8 Jun.

20.—Materiales de construcción.

S. SACK.— BARRACA FIERRO.—SAN Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 1.o Jul.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Sack. 1.o Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO.—SACK. 1.o Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 1.o Jul.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 1.o Jul.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX" Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2. — San Diego 1896. 12 Jun.

PINTURA PASTA.— SACK. 1.o Jul.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías Standard, tablas pisos, roble, surtido para entregas inmediata. — San Diego 743. Teléfono 66132. 8 Junio

WINCHE VENDO.— TELEFONO 32495. 8 Jun.

OCASION, BALDOSAS DIFERENTES colores al líquido y al seco, liquido.— San Pablo 3798, fono 92427. 8 Jun.

PLANCHAS ZINC OFRECE BAJOS precios.— O'Higgins 247, El Salto. 8 Jun

MADERAS TERCIADAS DESDE $ 19.— m2. Santa Rosa 899. 16 Junio

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PRENSAS A TORNILLO, TIPO ARgentina y todos los accesorios para fabricar baldosas, ofrece la única fábrica especialista en Chile. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 9 Jun.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, usados, vende barato Progresul. — Catedral 1285. Fono 83573. 24 Jun.

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR, VENDENSE.— Bandera 517. 8 Jun.

1.900, BOBINA DE PIE; 800 PRENSA para copia.— Victoria 580. 8 Jun.

COMPRO MAQUINA COSER SINGER. Pago contado.— Teléfono 90137. 8 Jun.

COMPRAMOS MAQUINAS TEJER. — Teléfono 64827. 8 Jun.

MAQUINA TEJER N.o 3, COMPRO.— Rosas 1456. 8 Jun.

VENDO MAQUINA CORNELY CALAdora.— Teléfono 88690. 8 Jun.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.—Arturo Prat 563. 1.o Jul.

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 1.o Jul.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Julio

MUEBLES: COMEDOR, DORMITOrios, livings, escritorios, roperos, colchones, muebles sueltos. Créditos. — Avenida Portugal 626. 12 Jun.

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa". — Refacciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. Jun. 14

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos, 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188. 30 Jun.

MUEBLERIA ELITE, GRAN SURTIdo en dormitorios, comedores, hall, juegos completos, muebles sueltos. — Santa Rosa 446. 11 Jun.

DORMITORIOS, COMEDORES Y LIvings, en estilos modernos y normandos, en calidad excelente y a precios fuera de toda competencia Grandes facilidades de pago. No olvide: para muebles y lámparas.— Moneda 952. Mueblería "La Capital". 11 Junio

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, muebles sueltos, 25 meses plazo.— Serrano 283. 25 Jun.

HUERFANOS 617, OFRECE MUEbles comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 25 Jun.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, más baratos. San Diego 33. Amoblados fantasía, canastos viajar guaguas, canastos bicicletas, coches, cunas, cambuchos ropa. 30 Junio

VENDO COCINA ECONOMICA, CALdero de cobre.— Serrano 694. 8 Junio

CATRES ACERO CROMADO, BRONce cuadrados, sommieres metálicos, vendo ocasión.— Avenida Matta 1564. 8 Junio

2 ESTUFAS A GAS IMPORTADAS, en perfecto estado, vendo.— Antonio Bellet 57. —Providencia. 8 Jun.

POR VIAJE VENDO URGENTE, DE ocasión, cuchillería norteamericana. Plaza Bulnes 79. 10º piso 104. Fono 31252. 8 Junio

AMOBLADOS COMEDOR, HALL, DORmitorio, máquina Singer, baño. — López 260. 8 Junio

SE VENDEN DOS ESCRITORIOS, una mesa, un buffet y ternos.— Almirante Barroso 519. 8 Junio

COCINA ELECTRICA, VENDO, TRES platos y horno, perfecto estado. — Teléfono 91972. 8 Junio

VENDO COMODA CAOBA, MARINA de Gaete 835. 8 Junio

OCASION, VENDO FLAMANTE AMObIado, living tapizado, preciosa cretona floreada. Verlo: 3 a 7.— Huérfanos 1055. 6.o piso. Departamento 607. 8 Junio

VENDO CUCHILLERIA PLATA Y violín.— Portugal 109. 8 Junio

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 45 METRO, LANA DE 1.50 ANCHO, para abrigo y vestidos, liquido.— San Diego 916. 27 Jun.

BARATOS, ABRIGOS, TRAJES SEÑOras. Huérfanos 672. 9 Jun.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HECHUras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos.— El "Canadá" Merced 801. 1.o Jul.

$ 400, LIQUIDAMOS BATAS MUFLON lana seda; su precio $ 600. Aprovéchelas.— Molina 96. Valeriano Montenegro, Barrio Estación Central. 11 Jun.

$ 175, JUEGO CAMA, CREA GRUEsa, 4 piezas, para una plaza.— Molina 96. 11 Jun.

$ 100, DUVETINA NEGRA ABRIGOS señora. $ 100, lana negra importada para luto.— Molina 96. 11 Jun.

$ 180, CASIMIR NEGRO CHEVIOT, especial para terno. $ 160 casimir negro peinado.— Molina 96. 11 Jun.

$ 160, MANTEL BORDADO 160x160, con 6 servilletas, $ 55, mantel granité 0.80x0.80, con 6 servilletas. — Molina 96. 11 Jun.

$ 60, SOBRECAMAS FLOREADAS PAra catre-cuna; $ 80 sobrecamas color, una plaza.— Molina 96. 11 Jun

CALZADO DEL FAMOSO RAFAEL Hoy establecido en Teatinos 499, se vende una partida de calzados, en García Reyes 910, y también 10 kilos mostacilla fina. 23 Junio

BOLERO IMITACION ZORRO AZUL, véndese ocasión. Tratar: teléfono 86140. 10 Junio

OCASION, 1.600, ABRIGO DE PIEL nuevo. Viollier 84. Teléfono 60601. 7 Junio

31.—Productos medicinales.

CURE SU REUMATISMO CON AMARgo Indiano. 9 Jun

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios, Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

VENDEMOS PROPIEDADES. — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Ene 46

OPORTUNIDAD UNICA.— DESDE $ 42.000, casitas interiores, una cuadra Parque Forestal. Barrio Residencial. Un paso centro. Movilización puerta. Sólo 50 o|o contado, saldo, facilidades. Tratar: Calle Purísima 145. Casa 7. Teléfono 47642. De 1 a 4. 10 Jun.

VENDO CASA, SAN BERNARDO, URmeneta 537. Tratar: Rogelio Ugarte 2038. Santiago. 8 Junio

VENDO CASA MODERNA, CONTADO o Caja. Tratar: Cuevas 1986. 8 Junio

SE VENDE CASA, 4 PIEZAS, INCONclusa. Portales 4852. Quinta Normal. 8 Junio

VENDESE CASA, 40.000, UN PASO carros y góndolas Blanqueado. — Beletti 5177. 8 Junio

195.000. CASA DOS PISOS, 16 PIEzas, produce 3.000 mensuales.— Esmeralda 772. 8 Junio

QUINTA BUNGALOW, FRUTALES, gallineros, 3.400 m2. Gran Avenida 9626, véndese. 8 Jun.

SITIOS, COMUNA QUINTA NORMAL, facilidades pago.— Compañía 1958, 2 a 4. 8 Junio

$ 230.000.— SIN INTERMEDIARIOS, chalet terminándose, próximo Irrarrázaval, Salvador. 2 dormitorios. Living Comedor. Baño. Balcón. Dependencias. Closets. Parquet. Facilidades. Acéptase terreno parte pago. Fono 46421. 8 Junio

SE VENDE UNA PROPIEDAD, 20 METros de ancho por 39 de fondo. Hipoteca $ 20.000. Tratar y ver en calle París 763. Comuna Quinta Normal. 9 Junio

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades pago 1.o Jul.

VENDO FLAMANTE ARMONIO.— Nicolás Valdivieso 63. 8 Jun

$ 150, MANDOLINO.— BERTA FERnández 1830. 8 Jun.

VENDO DOS VIOLINES. — SAN PAblo 3028. 8 Jun.

37.—Notificación y citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores. — Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Código del Trabajo, cita a reunión obligatoria a todos sus socios para el viernes 8 a las 16 horas, en nuestro local: Esperanza 1057. — El Directorio. 7 Junio

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES.— HECHUras finas. Crédito.— San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONCHOS ropa para obreros. Precios ocasión Grandes Almacenes "Sancho" Bernardo O'Higgins 3261. 21 Jun

SASTRERIA MODERNA COPIAPO 1057. Fono 80241 Entrega ternos y abrigos, 10 meses plazo. 25 Jun.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. — "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 1.o Jul

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábrica.— "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 1.o Jul.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa: economizará dinero. 1.o Jul.

40.—Judiciales

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago, en expediente N.o 98478, presentóse Sara Manasevich Altman, fotógrafo, Agustinas 972, 2.o piso, demandando a David Pell Dragachiner, profesión y domicilio ignorados, a fin de que se declare en lo principal; 1º) Nulo matrimonio que ambos contrajeron el 14 julio 1927, ante Oficial Registro Civil, 3ª Circunscripción Santiago, bajo N.o 749; 2º) Que se disuelva la sociedad conyugal existente entre ellos; 3º) Que Oficial Civil corresponda practique anotaciones marginales respectivas y subinscripciones ordenadas por la ley. Primer otrosí, acompaña copia acta matrimonial. Segundo otrosí: por ignorarse actual domicilio demandado pide notificación avisos extractados, previas averiguaciones, información testigos e informe Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que designe domicilio conocido, dentro límites urbanos de Santiago, bajo apercibimiento de derecho. Tercer otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañado, con citación; al segundo, previamente ríndase la información sumaria; ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional y practíquense averiguaciones por un Ministro de fe, y al tercero, téngase presente.— Papel de $ 6.— N.o 98478.— C. Acevedo V. —Puelma.— Posteriormente previas las diligencias anteriormente ordenadas. Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. A los autos. Vistos: Con el mérito de las actuaciones que preceden, ha lugar a lo solicitado en el segundo otrosí de la demanda de fs., tres, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en LA NACION, y "La Hora".— O. Acevedo V.— Puelma.— En consecuencia, notifico todo lo anterior, a don David Pell Dragachiner.— El secretario. 7 Junio

ANTE ESTE PRIMER JUZGADO CIvil, se presenta Abraham Alcaíno, Arturo Prat 48, por Caja Habitación, solicitando: En lo principal, se requiera de pago Andrés González, zapatero, fin cancele dentro treinta días $ 8.626.79 más intereses penales y costas bajo apercibimiento legal. En primer otrosí, reserva derecho nombrar depositario de propiedad hipotecada. En segundo, solicita que el demandado fije domicilio dentro del emplazamiento en el radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse todas las demás resoluciones estado diario Tribunal. En tercero, designa abogado y confiere poder. En cuarto, se tenga presente Caja está exenta uso papel sellado y estampillas. En quinto, solicita devolución escritura mutuo. Juzgado proveyó. Santiago 17 de diciembre de 1943: "A lo principal, requiérase; al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente, y al segundo, como se pide. Cuantía $ 8.626.79. Papel $ 3. N.o 94467. O. Acevedo. V. Puelma". Por resolución marzo 4 de 1944 se ordenó notificar por avisos la demanda. 8 Junio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió, con beneficio inventario, a Odber Wellesley y Virginia Almira Heffer Purves, posesión efectiva herencia testada de su padre Odber Wellesley Heffer Bisset. El 9 de junio actual, 11 horas, practicaré inventario solemne bienes en secretaría. — Letelier, secretario. 8 Junio

CITACION. — CUARTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, ordena citar parientes de la menor Adriana Yolanda Bustos Rospigliosi y Defensor de Menores a la audiencia 11 junio, 15 horas, objeto nombrarle Curador. — Puyó, secretario. 8 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Giosafate Deggiano Depalo y Carmen Ruzzi Sinisgalli, a Gilda e Ida Deggiano Ruzzi. — Secretario. 8 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan Marcos Lama, a Juana; Lucy Victoria y Juan Guillermo Marcos Thumala, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi Secretaría, el 30 de junio, 10 horas. — Secretario. 8 Junio

REMATE JUDICIAL. — EL MARTIllero Osvaldo Aguirre U., rematará el 13 junio próximo, a las 15 horas, en Catedral 1275, los muebles y especies embargados en juicio Carvallo con Otárola, seguido ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — El Secretario. 9 Junio

QUIEBRA: RODOLFO OLIVERA OLIvera, Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 30 de mayo de 1945, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Falabella y Gellona S. A. C., cheque, letra, gastos protesto e intereses: $ 3.576.40; Víctor Silva Maturana, letra, gastos protesto e intereses: $ 1.556.80; Demaría Hermanos y Cía., letras, gastos protesto, $ 7.661.00; Cubillos y Cía. Ltda., letras: $ 13.238.00; Wenceslao Muñoz Lobos, pagaré, cheques: $ 34.800. — El Secretario. 8 Junio

REMATE JUDICIAL. — DE ORDEN del Tercer Juzgado de Menor Cuantía remataré el martes 12 del presente a las 15 horas, en San Diego N.o 880, unas vitrinas, vidrieras, lámparas fluorescentes y dos sillones cromados embargados en el juicio: "Viejo con Matamala". — Roberto Fernández Vicuña, Martillero. 9 Junio

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Juan Peña Ibarra su hijo Juan Peña Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Procedimiento arts. 40-44 ley 5.427. 7 Junio

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva Tomás Acosta Alvarez, sus hijos Emilio y Antonio Acosta Rius, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Procedimiento: arts. 40-44 ley 5,427. 7 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Clemencia Torretti Rivera, a sus padres Roberto Torretti y Adolfina Rivera Ojeda. — Secretario. 9 Junio

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Mayor Cuantía concedióse con beneficio inventario a Eugenio y Elena Ossa Puelma la posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Eugenio Ossa Lynch. Practicaré inventario solemne el 12 presente, 16 horas, en mi oficina. — El Secretario. 9 Junio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. — Por auto de fecha 30 de mayo pasado concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Rivas Gil de Tunes. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 9 del mes en curso, a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 9 Junio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. — Por auto de fecha 12 de marzo de 1945, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don José Sauer Lichtinghagen. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 9 del mes en curso, a las 11 horas en su oficina, Morandé 283. 9 Junio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. — Por auto de fecha 22 de mayo pasado, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Teresa Peña Herrada. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 9 del mes en curso, a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 9 Junio



AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA
SAN PABLO 8258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

BOMBAS

12ª CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". Cito a la Compañía a sesión solemne para el jueves 7 del actual, a las 21.30. Tabla: Lectura de la Memoria Anual; destribución de premios de constancia y de asistencia, y de diplomas de incorporación. Tenida uniforme de parada.— El Secretario. 7 Junio

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal. 1.a Compañía. — De orden del señor Director cito a reunión de Compañía, para el jueves 7 del presente a las 21 30. Punto de reunión el cuartel. Tabla: elecciones de oficiales y demás a que haya lugar. Asuntos varios. — El Secretario. 7 Junio

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, LA Cisterna, "Patria y Honor". — Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 8 a las 21.30 horas y domingo 10 a las 8.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel — El Ayudante. 10 Junio



MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 2 al 9 de junio: Franco-Inglesa, O. Pérez, Portal Bulnes 405; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 64; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Santiago, R. Muñoz, Ecuador 4299; San Martín, A. Flores, Antonio Varas 301; Marambio, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; La Recoleta, F. Contreras, Recoleta 287; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0?10; City, Labra y Guzmán, Independencia 556; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Orión, T. Alvarez, Matías Ovalle 295; Santa Elena, G. García Nueva de Matte 332; Imperial, G. de Correa, Vivaceta 2602; Modelo, Weissman y Cía., Recoleta 2110; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311. Población Bulnes; República, Román y Cía., Bernardo O'Higgins 2208; Ruiz, Ruiz y Cía., Bascuñán 1963; San Luis, Suc. A. Saavedra. Blanco Encalada 2199; Cochrane, M. Barrios, Lord Cochrane 699; Argentina, R. Kirberg, San Diego 1501; Franklin, Suc. C. Waissman, Franklin 798; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa—San Miguel; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Bella 2352; Buen Pastor, C. Duhalde, Av. Matta 503; Jofré, A. Jofré, 10 de Julio 199; Ercilla, Andrade y Cía., Irarrázaval 821; Salvador, F. Zúñiga, Bilbao 591; Noll, Ghiglino y Cía., Providencia 1304; Oriente, L. Soza, Av. Francisco Bilbao 2415; Soza, R. Soza, Irarrázaval 3133; Los Leones, S. de la Cruz, Providencia 2415; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Padig, P. Vuskovic, Av. Villagra 25 Los Guindos; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes P. Villalón, Gran Avenida 9065.

JUNIO
7
JUEVES

SANTOS DE HOY
Roberto

SANTOS DE MAÑANA
Medardo

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 6 de junio de 1945)

Condiciones favorables de tiempo han reinado en las zonas norte, central y parte norte de la zona sur. El tiempo ha continuado descompuesto pero con tendencia a mejorar en el resto del país.

APRECIACION GENERAL

Habrán condiciones favorables de tiempo con neblinas heladas en la mayor parte del territorio.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades y neblinas. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Chubascos. Vientos fuertes del oeste.

PUNTA ARENAS: Bueno.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 8 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública, Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas
Adultos: jueves de 9 a 11 horas
Pediatría (atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (día 6). — Máxima: 22.3º a las 15 horas. Mínima: 2.3º a las 7.15 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 6). — Máxima: 70% a las 7.30 horas. Mínima: 13% a las 14.15 horas
SOL (día 7). — Sale: a las 7.41 horas. Puesta: a las 17.42 horas.
LUNA (día 7). — Sale: a las 4.35 horas. Puesta: a las 16 horas. Fase: luna nueva el día 9.

LA NACION

Santiago de Chile, Jueves 7 de junio de 1945

LA SANTIDAD DE LOS TRATADOS RECONOCIDA POR LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

Hemos presente hace algunos días la trascendencia del tema que se discutía en el primer Subcomité y la significación del hecho de que una tesis incrustada en la tradición jurídica de Chile se hubiese impuesto, sostenida por Francia y por la mayoría de los países asistentes, en un ambiente que, hasta poco antes, no parecía especialmente propicio a su aceptación. Se trataba sólo de un Subcomité, y el camino por recorrer era largo, pero el resultado de la votación permitía calcular cuál sería el final de la batalla que se estaba librando.

Ayer el cable nos trajo la noticia de que en el Comité de Funciones Políticas y de Seguridad la enmienda del senador Mr. Vandenberg, que tendía a dar a la Asamblea facultades para recomendar la revisión de los tratados, había sido rechazada después de un interesante debate en que Chile, Colombia y Perú llevaron un activo y fundamentado ataque a la proposición del parlamentario norteamericano.

Correspondió al senador chileno don José Maza exponer las razones en que nuestro país basa su actitud en esta materia. Después de señalar las posibles características de la Carta de la Paz, que se está elaborando, el señor Maza manifestó que lo esencial era que sus disposiciones no pudiesen "ser causa o pretexto de inquietudes o motivo de una futura intranquilidad". Y con una lógica precisa ligó en seguida esta cuestión con el peligro de que— alimentada por la incertidumbre que surgiría en un mundo en que lo pactado careciera de valor perdurable— se volviera a establecer entre los países una carrera armamentista.

Los traficantes de armamentos — dijo el senador chileno — aprovecharían la oportunidad que puede ofrecerle la posibilidad de revisar los tratados "para hacer su negocio macabro, consiguiendo que de nuevo la inquietud se cierna sobre el mundo".

La elocuencia y la férrea trabazón del razonamiento del señor Maza, que coincide con los argumentos expuestos en estas columnas, impresionaron a la concurrencia, cuya tarea no es la de dar satisfacción a determinados idealismos, sino la de garantizar a los hombres, por el máximum de tiempo, una seguridad sin la cual la existencia de las naciones se convertiría en una permanente tragedia. Sea cual fuere el punto de vista nacional que a este respecto se sustente, no es posible desconocer la amenaza terrible que para la paz del mundo representaría la posibilidad de tener siempre a mano un pretexto para provocar la guerra.

Y es inútil argumentar, a este respecto, que hay tratados que deben ser reajustados y otros que no lo necesitan. La amenaza creada por la incertidumbre es de tal naturaleza, que nadie podría arriesgarse a mantenerla suspendida sobre la paz y la tranquilidad generales. La regla de la inviolabilidad, por otra parte, no es rígida, puesto que—como ya lo hemos dicho en anterior oportunidad — el Acta de Chapultepec, que constituye la Carta Fundamental de América, establece que los tratados podrán ser revisados previo acuerdo de las partes.

Queda aún la resolución de la Asamblea. Pero no es concebible que después de haber triunfado en el Subcomité y en el Comité respectivos la buena doctrina fuera a ser derrotada en el trámite decisivo, puesto que quienes deberán decidir son los mismos que intervinieron en las discusiones y votaciones ya conocidas.

Lo único que pudiera acontecer es que en algún capítulo de la Carta quedara estampada una de esas disposiciones de apariencia anodina que, por su vaguedad y por su disimulada amplitud, permiten todas las interpretaciones. Pero esto sólo lo sabremos una vez que conozcamos el texto definitivo del instrumento que, según la esperanza de los hombres, deberá garantizar la paz y la tranquilidad universales.

La ley general de construcciones

Uno de los problemas nacionales más serios es el de la escasez de casas habitaciones. La población excede en un margen amplísimo el número de viviendas razón que influye obligando a que en cada casa se albergue una cantidad crecida de individuos. Nuestro país, desgraciadamente presenta uno de los índices más altos en lo que respecta al número de personas por habitación.

Las dificultades son mayores a medida que se examinan las repercusiones de esta escasez en las clases sociales de recursos económicos más limitados. El hacinamiento en las piezas es causa de la promiscuidad que rebaja la moralidad de las gentes, favorece el desarrollo de las enfermedades venéreas y de la tuberculosis, y es terreno propicio para que la embriaguez se muestre en todas sus nefastas consecuencias. Principalmente el alcoholismo y la tuberculosis reducirían sus estragos de modo apreciable si se lograra dotar a cada familia de la condición física del hogar, esto es, la vivienda propia.

Se comprenderá que en estas condiciones debe facilitarse al máximo el aumento de las casas disponibles. Todas las disposiciones o requisitos que obstruyan las nuevas construcciones han de ser eliminados, a fin de circunscribir la importancia de tan grave problema. Tanto la iniciativa estatal como la privada han de contar con el amparo necesario para que este orden de tareas se desenvuelva sin tropiezos de ninguna especie.

Sobre el particular el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha formulado explícitas declaraciones. La Ley General de Construcciones y Urbanización presenta marcados efectos. Concebida años atrás cuando la situación predominante era otra, este instrumento ha quedado rezagado. El progreso aceleradísimo de la industria ha transformado el panorama que inspiró la citada legislación, y numerosas ventajas obtenidas gracias a los modernos adelantos no pueden ser convenientemente aprovechadas.

Algunas innovaciones trascendentales en lo relativo a los materiales no benefician a la colectividad debido a la ley vigente. Los materiales baratos sólo pueden ser utilizados con restricciones, con lo cual se encarece el costo de las construcciones. Y es menester considerar que la guerra traerá una verdadera revolución a este respecto, suministrando nuevos elementos para las construcciones, que reducirán aún más los desembolsos de quienes se esfuerzan por realizar el ideal de tener una casa propia. Incluso en Chile se ha estudiado la posibilidad de aprovechar más ampliamente la madera para las construcciones, para lo cual se montaría una gran fábrica para someter este material a procedimientos que la preservarían del fuego y de la acción destructora de otros elementos naturales.

En la actualidad una comisión estudia si las innovaciones en este orden de cosas deben ser materia de una ley especial, o si bastaría con un decreto gubernativo para modernizar reglamentaciones un tanto anacrónicas. Se use una u otra vía, el hecho es que con las modificaciones que se proyectan se obtendrán evidentes beneficios y se adelantará muchísimo en la solución del problema de la escasez de viviendas.

SOBRE DECLARACIONES PRESIDENCIALES

En la Honorable Cámara de Diputados se ha producido debate acerca de algunas declaraciones formuladas por el Excmo. señor Ríos con anterioridad a la organización del actual Ministerio y luego después en su jira al sur del país.

Un representante de los partidos de Derecha analizó esas declaraciones, para llegar a la conclusión de que no aparecían encuadradas dentro del rango de imparcialidad en que debe actuar el Presidente de la República. Y, a su turno, un miembro del Partido Radical, el honorable diputado señor Maira, desvaneció con elocuencia tales impugnaciones y tuvo oportunidad de establecer que el Excmo. señor Ríos había estado "en lo justo y en lo cierto" al plantearlas ante la opinión pública.

En realidad, no se concibe que pueda causar asombro el hecho de que el Presidente de la República confirme su calidad de miembro de un partido político y ratifique su credo izquierdista. Aún en momentos en que porfiadas incidencias lo mantenían en transitorias discordancias de criterio con la directiva de su partido el Excmo. señor Ríos cuidó siempre de subrayar su condición de radical y su firme e inalterable adhesión a las doctrinas de la tienda política en que ha militado durante toda su vida pública. Por otro lado, con marcada insistencia ha venido también proclamando siempre su resistencia a cualquiera medida que signifique un retroceso en las conquistas sociales alcanzadas por empleados y obreros, al propio tiempo que ha caracterizado su Gobierno como de "avanzada constructiva".

La circunstancia de verse elevado a la Suprema Magistratura de la Nación no impone a un ciudadano la abdicación de sus principios. Por el contrario, debe más que nunca lealtad a ellos. De otro modo no correspondería a la confianza depositada en él por la cruzada de opinión que le dispensó el Poder, precisamente para convertirlo en el primer servidor de aquéllos.

Sin perjuicio de esto, es lógico que, colocado al frente del Gobierno por la voluntad de sus conciudadanos, el Jefe del Estado se vea en la precisión de aliar la aplicación de su personal doctrina política con las altas y permanentes conveniencias colectivas. Y nadie podría decir, en justicia, que el Excmo. señor Ríos no haya cumplido estrictamente con esta obligación fundamental de sus elevadas funciones.

Desde antes de asumir la Presidencia de la República ya pretendió dar a su Administración un sello nacional, impuesto, a su juicio, por las delicadas y graves condiciones creadas por el conflicto bélico. Ha continuado y sigue en este predicamento. Y hace poco lo reiteró una vez más, al solicitar el concurso de las más importantes fuerzas políticas a fin de organizar un Gobierno que pudiera realizar un programa de fisonomía patriótica y de contornos salvadores para la comunidad.

Fué incomprendido, como él mismo tuvo ocasión de expresarlo. Y no es suya entonces la culpa de que tan loables propósitos no hayan encontrado cristalización en la realidad.

Es posible que en el futuro pueda recoger los frutos que ayer le fueron negados. Pero tanto ayer como hoy y mañana su condición personal de radical y de izquierdista sin eufemismos no habrá de sufrir quebranto.

ENTREGA TOTAL DE BIENES DEL EJE A COM. LIQUIDADORA

El Encargado de Negocios de Suiza, Honorable señor Philippe Zutter se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Aliaga.

Supimos que en esta entrevista el señor Aliaga pidió al señor Zutter, como representante de los intereses de los súbditos alemanes en Chile, la entrega total a la Comisión Liquidadora de los Bienes del Eje, de las propiedades bienes económicos y documentos pertenecientes a súbditos alemanes residentes en el país.

Al respecto fuimos informados en la Cancillería que el señor Zutter aceptó la petición del Subsecretario de Relaciones, quien la formuló en su calidad de presidente de la citada Comisión.

La entrega de estos bienes se efectuará en breve.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy tendrá sesión esta Sociedad en su local, Merced 565 a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.— Intoxicación por plantas venenosas en el niño. Casuística de la Posta Infantil. Doctor Eduardo Morales. Hospital Arriarán.

2.— Patogenia de la meningitis tuberculosa. Doctor Juan Schwarz. Hospital Regional de Valdivia (Instituto de Anatomía Patológica).

3.— Parasitosis intestinal. Doctor Alfredo Cárdenas.

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA.— Esta Sociedad celebrará sesión de trabajos mañana viernes, a las 10.30 horas en el Hospital "San Luis" con la siguiente tabla:

1) Discusión de la comunicación "Sífilis antigua: criterio diagnóstico y terapéutico", presentada por Prof. Prats, Dres. Infante, Vaisman y Abeliuk (pendiente de la sesión anterior).

2) Tratamiento de la sífilis precoz con piretoterapia y oxarsolan, (comunicación preliminar). Prof. Jaramillo y doctor Castelión.

3) Reinfección sifilítica experimental en el conejo. Profesor Prats. Hospital San Luis e Instituto Bacteriológico de Chile.

4) Queloides y Radioterapia. Doctor Toro.

5) Granuloma infeccioso. Doctores Yáñez y López Cortés.

6) Caso de sífilis tratado con penicilina por vía bucal. Doctores Weinstein, Barría y Freiberg.

7) Influencia de las pequeñas dosis de penicilina en la incubación de la sífilis. Doctor Ramírez.

8) Tuberculosis verrucosa de las márgenes del ano. Prof. Jaramillo.

9) Sífilis de tercera infección. Doctores Castellón y Peragallo.

10) Intensa reacción de Herxheimer en un tratamiento antisifilítico con penicilina. Doctor Hevia.

Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesan por estos temas especialmente a los médicos y estudiantes de medicina.

LA CARCEL VISITO EL MIN. DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, sin aviso previo visitó en el día de ayer la Cárcel Pública de Santiago después de las 17.30 horas, con el objeto de imponerse de la situación en que se encuentran los detenidos, procesados y condenados.

Pudo constatar, en primer lugar, que existe un exceso de población carcelaria, ya que se encuentran recluídos alrededor de 1,000 penados, en circunstancias que la capacidad del establecimiento es de 400, más o menos. Este exceso de población trae consigo los problemas que es fácil deducir. Así, por ejemplo, en el día los recluídos apenas pueden moverse, en patios estrechos y sin sol, y en las noches deben reducirse 3 o 4 en cada celda.

Por otra parte, llamó profundamente la atención del Ministro señor Arriagada la existencia de dos galerías, cuyas celdas, donde en las noches se recluyen 3 o 4 penados, no tienen lo más elemental para dormir o para sentarse. Son puras celdas de cemento, heladas, sin el más modesto jergón para acostarse sobre la baldosa y sin la más miserable colcha para cubrirse; asimismo, tampoco cuentan con la más rústica banca para poder sentarse.

El Ministro de Justicia se retiró hondamente preocupado de esta situación, y de arbitrar a la mayor brevedad los medios necesarios para darle una solución adecuada a estos antiguos problemas.

La semana en los frentes

El final de Okinawa.— Aunque la resistencia japonesa fué obstinadísima en la isla de Okinawa, a partir del 31 de mayo pudo darse la batalla por definitivamente decidida, y al redactar estas notas hállase resuelta, con los efectivos nipones reducidos a varios bolsillos aislados, en trance de liquidación. Ha llegado, por eso, el instante de hacer su balance.

Ateniéndose a las bajas que costó, se trata de la operación más onerosa que los norteamericanos han cumplido en el Pacífico. Pero el valor estratégico de la isla resulta enorme. Desde ella pueden ir al Japón los aviones de tipo corriente, además de las fortalezas aéreas, que hasta hoy eran las únicas bajo cuyo radio de acción quedaba la industria del Mikado. Situada encima de Formosa y ante la costa china, Okinawa aísla por completo de las tierras invadidas a la metrópoli japonesa.

Aunque la batalla de Okinawa comprobó la tenacidad del soldado japonés y el partido que sabe sacar de las fortificaciones subterráneas, ha echado por tierra las esperanzas del régimen de Tokio, que se basaban en el uso de pilotos suicidas en gran escala. Unos 1.600 aparatos, con pilotos suicidas fueron derribados por el fuego antiaéreo norteamericano en Okinawa y aguas adyacentes, sacrificio enorme para un resultado exiguo, pues sólo el uno por ciento de los mismos alcanzó su objetivo, es decir, 16. De los dieciséis blancos logrados, ninguno fué barco de guerra. De ahí el juicio que ha merecido el empleo de los pilotos suicidas a los expertos yanquis: con reforzar un poco las defensas antiaéreas de los mercantes y barcazas, su peligrosidad será nula. Por hoy, es insignificante en conjunto y realmente nula para la flota de guerra.

Junto a la batalla de Okinawa, la semana ofreció como novedades bélicas en el Extremo Oriente nuevos bombardeos de las urbes japonesas; la organización en Rangoon de un nuevo Ejército británico, el 12.o, que reforzará al veterano 14.o Ejército, el que tuvo a su cargo la batalla de Birmania; avances norteamericanos en Luzón y Mindanao (Filipinas); y una ampliación de las actividades con qué británicos y australianos hostilizan a los japoneses de Borneo, pues la lucha en Tarakán se ha duplicado con ataques a Sandokán, en el norte de la gran isla petrolera.

Un anuncio sensacionalista de la radio nipona —el uso de globos estratosféricos que pueden llegar a Estados Unidos— parece más destinado a sostener la moral interna del país que a otra cosa.

Guerra y política en China.— Con el pase de China a la ofensiva, persiguiendo en primer término cortar la ruta japonesa a Indochina y, además liberar una zona costera que permita el enlace directo con los aliados, ha venido a mezclarse en seguida la cuestión política de la nueva gran potencia. Para atender debidamente a las operaciones militares, cuyo volumen y complejidad crecen, el Mariscal Chiang-Kai-shek ha dejado su puesto de Primer Ministro en manos del señor Soong. Pero esto habrá de servir para ir variando la orientación del Kuomintang en un sentido más izquierdista.

Tal cambio no será debido a razones teóricas, sino a una consciente política de guerra, por lo que es obligado comentarlo aquí. La zona de Chungking, a que el Gobierno nacional quedó reducido en los años últimos, era la más conservadora del país. Al iniciarse la reconquista de la costa, donde se hallan las ciudades industriales, con sus masas obreras izquierdistas, el Mariscal cree oportuno orientar su Gobierno de manera que cuente con la simpatía de la población. A esto se añade el deseo de buscar, una vez más, la inteligencia con el régimen comunista chino que controla algunas provincias del norte, sin más acatamiento que el nominal a las autoridades de Chungking.

Avance militar y evolución política, a un mismo compás se presentan, pues, como el programa inmediato de China.

Gobierno Militar de Alemania.—A partir del 5 de junio Alemania ha quedado oficialmente bajo un régimen militar aliado, que reemplaza indefinidamente al Gobierno alemán. El territorio alemán queda reducido a los límites de 1938, antes de la agresión a Checoeslovaquia y la incorporación de Austria. Otro tipo de modificaciones, por ejemplo, a favor de Polonia, quedan diferidas para el instante oportuno.

Las cuatro potencias ocupantes — Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— han dado un paso muy importante con los acuerdos del 5 de junio, apareciendo férreamente unidas en lo esencial, como es el trato de Alemania. Con ello quedan reducidas a su rango mínimo las discrepancias sobre otras cuestiones, notadas en los últimos tiempos.

Además de las condiciones principales del armisticio, que se reproducen en el nuevo documento — desarme, entrega intacta de material bélico, etc.—, éste hace mención expresa de los criminales de guerra y deja expedita la vía legal para la captura y enjuiciamiento de los mismos.

SE FUNDARA UN PENSIONADO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

SE DESIGNO UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE EL PROYECTO RESPECTIVO

Se ha dado curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:

"CONSIDERANDO: 1.o) Que el Gobierno tiene el propósito de prestar ayuda a los estudiantes universitarios, especialmente los de provincias que no dispongan de recursos económicos suficientes, y

2.o) Que se propone, desde luego, a fin de que dichos estudiantes realicen sus estudios en buenas condiciones, proporcionarles un Pensionado Universitario, en el que vivan con comodidad, a poco costo, y en un ambiente familiar, en el cual dispongan de todos los elementos necesarios para su salud y su cultura, decreto:

Designase, con el carácter de ad honorem, una comisión compuesta por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que la presidirá, por el decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, don Armando Larraguibel; por el decano subrogante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Rafael Correa; por el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Pablo Krassa; y por el decano de la Facultad de Arquitectura, don Hermógenes del Canto, a fin de que elaboren un proyecto sobre fundación de un Pensionado Universitario.

El informe de esta comisión deberá ser elevado al Ministerio de Educación Pública antes del 15 de julio próximo y deberá contemplar todo lo relacionado con la construcción, organización, costo y mantenimiento de dicho pensionado.

Tómese razón, y comuníquese — (Fdos.): J. A. RIOS.— Juan Antonio Iribarren".

NOTAS DEL DIA

VISITANTES LITERARIOS ARGENTINOS

SE encuentran en Santiago, con motivo de la Exposición y de las conferencias organizadas por la Comisión Argentina de Fomento Interamericano, los escritores y catedráticos de Buenos Aires señores Horacio Rega Molina y Alberto Palcos. El señor Rega ha desempeñado, por muchos años, cátedras de Literatura Española y Americana, es miembro del directorio del PEN Club Argentino, de la Sociedad Argentina de Escritores y de la Comisión Argentina de Autores. Poeta de fina calidad, ha publicado diversas obras líricas, entre las que se destaca la que obtuvo el Premio Municipal de Literatura, titulada "Oda Provincial". También desde más de diez años hace la crítica literaria del diario "El Mundo" de Buenos Aires.

El señor Rega Molina dará en la Universidad de Chile una conferencia sobre diversos aspectos de la elaboración artística de "Martín Fierro", de José Hernández, que tendrá el interés de ser una interpretación literaria novedosa y documentada.

El señor Alberto Palcos es viejo amigo de Chile y ha estado en otras oportunidades en nuestro país, donde cuenta con muchos amigos y admiradores. Son notables sus libros sobre Sarmiento y Rivadavia, su estudio crítico e histórico sobre "Facundo", de Sarmiento, su "Epistolario", del mismo Sarmiento, su libro sobre "El genio" y las magníficas ediciones críticas de "Facundo" y de "Dogma Socialista", de Esteban Echeverría.

Ha desempeñado el cargo de bibliotecario de la Universidad de La Plata, es miembro de su Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad de Buenos Aires. También es integrante de la Academia Nacional de la Historia y catedrático en La Plata y en Buenos Aires.

Durante su estada en Santiago dará en la Universidad de Chile una novedosa conferencia sobre el proceso intelectual del más célebre libro de Domingo Faustino Sarmiento, "Facundo", cuyo centenario acaba de celebrarse en el mes de abril último.

La visita a Chile de los dos ilustres escritores rioplatenses contribuirá efectiva y provechosamente al acercamiento entre Chile y Argentina, y a difundir, en forma positiva, el conocimiento de los autores que pueden estimarse clásicos entre los más famosos del país hermano.

Los diversos círculos intelectuales chilenos preparan un digno recibimiento a estos valores literarios que se encuentran entre nosotros en una jira cultural de aproximación y trabajo.— Z.

EL "ARISTOFANES" TRAE 15 MILLONES DE LTS. DE BENCINA

El Ministro de Economía, don Pedro Enrique Alfonso, anunció ayer a los periodistas que según informaciones llegadas al Ministerio, el 13 del presente llegará a Valparaíso el buque-tanque "Aristófanes" que trae 15 millones de litros de bencina de Talara para abastecer las necesidades del mercado interno.

NUEVO PERIODO DE MAL TIEMPO SE INICIA EN EL SUR

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto, informan que, según se había previsto, la corriente de aire polar, después de cruzar el Centro y Sur de Chile, se ha desplazado hacia Argentina, mientras una nueva depresión atmosférica del Pacífico ha invadido la región Sur.

Los radiometeorogramas de Puerto Mont, Aysén y Río Baker, informan que el barómetro baja rápidamente, observándose un mínimum en Aysén, de 753 milímetros.

El tiempo se ha descompuesto nuevamente en el Sur; llueve con techos sombríos de nimbus tempestuosos y vientos del Norte desde Río Baker hasta Valdivia, Cautín y Costa Sur de Arauco. En el resto, nublados parciales hasta San Rosendo.

En el Centro y Norte Chico continúa el intervalo de bonanza; pero la ola de frío está declinando rápidamente con la llegada de masa de aire de origen ecuatorial.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Previsión para el 7: Un nuevo período de mal tiempo comenzará a desarrollarse gradualmente en el Sur, pero todavía no afectará el Centro y Norte Chico.

La ola de frío desminuirá gradualmente a medida que se desplaza hacia Argentina.

Las previsiones para las siembras de junio pueden solicitarse a casilla 130. Santiago.

Boletín de estudios del Observatorio del Salto, válido para el día 7 de junio de 1945.

PROBLEMAS VITALES TRATAN HOY LOS EE. FF.

En una reunión amplia de delegados, hoy a las 19 horas en su local ubicado en Esmeralda 878 el Consejo Nacional de la Agrupación de Empleados Fiscales considerará la situación en que se desenvuelven el despacho de sus problemas más inmediatos, tales como el despacho de los proyectos sobre reajuste de sueldos y reorganización de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Previamente a las 18 horas se reune el Directorio de la ANEF con el mismo objeto.

Se nos pide encarecer la asistencia a los delegados de todas las instituciones afiliadas, ya que en esta oportunidad se adoptarán acuerdos de mucha importancia para acelerar la marcha de estos asuntos.

Nuestro Embajador en Italia

El Honorable Senado ha dado ayer el pase correspondiente al nombramiento del señor Osvaldo Fuenzalida Correa como Embajador de Chile ante el Gobierno de Italia.

El señor Fuenzalida Correa llega a tan alto y delicado cargo diplomático después de una acrisolada vida pública, durante la cual le ha tocado ocupar cargos de gran responsabilidad, y en los cuales se ha desempeñado con reconocido brillo y preparación. Sus especiales condiciones de hombre público se han puesto últimamente de relieve al ejercer las funciones de Secretario de Gobierno, en cuyo desempeño supo conquistarse el reconocimiento y la aprobación de su jefe inmediato, el Presidente de la República, y la debida consideración en todos los círculos, aún en aquellos que se han manifestado contrarios a sus sentimientos políticos. Esta unánime comprobación de sus virtudes ciudadanas, a pesar del rigor que encarnan las luchas partidistas, es el mejor exponente de la capacidad funcionaria del señor Fuenzalida Correa y le ha otorgado la credencial suficiente para que el Primer Mandatario de la Nación le haya escogido para ofrecerle un cargo de tan alta y significativa confianza, como es el de Embajador de Chile ante el Gobierno del Quirinal.

No cabe duda de que la labor que le corresponderá desarrollar a nuestro representante diplomático en Italia va a ser ardua y difícil, dada la situación en que se encuentra aquel país amigo al término del conflicto guerrero, situación que, por lo demás, es similar en la mayor parte de los países de Europa, antes de que se produzca un definitivo aquietamiento. Sin embargo, dadas las dotes y condiciones del nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno italiano, su misión se verá apoyada por la larga tradición de amistad que nos ha unido siempre a aquel país amigo, donde los diplomáticos chilenos encontraron siempre la más cordial y recíproca acogida, y se verá facilitada por el reconocido espíritu de comprensión y de patriotismo que siempre ha distinguido al nuevo Embajador de nuestro país.

El señor Fuenzalida Correa posee los conocimientos y la experiencia suficientes para desempeñarse con éxito seguro en sus nuevas funciones, y posee además ese don de gentes y de caballerosidad que le hace un diplomático de nacimiento. Por otra parte, el Embajador de Chile en Italia ha podido recoger de cerca y en forma directa las informaciones y sugestiones del Presidente de la República, de manera que nadie mejor que él puede estar en posesión de la doctrina que en asuntos internacionales mantiene y dirige quien está encargado de hacerlo por nuestra Carta Fundamental. Es ésta una ventaja que se verá acrecentada por la patriótica forma en que el señor Fuenzalida Correa se ha desempeñado en todas aquellas funciones en que se ha visto envuelto el interés del país.

No dudamos, pues, que la misión tan honrosa y delicada que se ha encomendado al señor Fuenzalida Correa será, a un mismo tiempo, beneficiosa y brillante para acrecentar los lazos que nos unen con la nación italiana, cuya historia del pasado y cuya vida del presente han sido siempre miradas con afecto y simpatía por el pueblo chileno. El nuevo Embajador de Chile sabrá hacer honor a nuestra tradición diplomática, porque está ampliamente capacitado para tal desempeño, como tantas veces lo ha demostrado en su vida de funcionario y de hombre público.

El crematorio nazi en los cines de Buenos Aires

Por **ALBERTO CERCHUNOFF**

Desde hace algunos días se exhiben en las salas cinematográficas de Buenos Aires cintas informativas sobre los campos de concentración. El público bonaerense dispone ahora de comodidad para observar los procedimientos que aplicaban los alemanes en los lugares de exterminio. Los visitaron los fotógrafos militares y periodísticos, las comisiones parlamentarias de Londres, y cronistas como Paul Ghali, corresponsal del "Chicago Daily News", instruyeron con datos precisos respecto al número, la nacionalidad y la definición étnica de las víctimas. En Auschwitz, en Tremblinka, en Dachau, en Ohdruff, en Buschendal, en Nordhausen, perecieron muchos alemanes antinazis, extranjeros insumisos, políticos disconformes con el hitlerismo; sumarán varias decenas de millares. Pero en esos laboratorios refinados de matanza murieron seis millones doscientos mil judíos, sobre un total de ocho millones que habitaban los distintos países de Europa. Esta cifra, aceptada por los Gobiernos aliados, nos demuestra que los campos de concentración habían sido organizados principalmente para exterminar la población israelita, y de un modo secundario a los no judíos que por cualquiera razón merecieran la hostilidad nazi. Lo que se puede apreciar en las películas que muestran actualmente en Buenos Aires es la diligencia espantosa desplegada por los equipos germánicos para desarrollar esa tarea. Amigos míos que fueron a verlas salieron con la impresión con que ha de haber vuelto el Dante de los círculos del Infierno, y me preguntaron si yo no pensaba hacer a mi vez una visita a esos sitios de martirio. No me propongo verificar, no a costa de mi resistencia nerviosa, sino a costa de mi respeto por la humanidad, esos horrores registrados por los aparatos fotográficos, ni necesito asistir al desfile de espectros que se presentan para medir la profundidad de la bajeza nazi. Yo vivo siempre en un campo de concentración, puesto que todo judío, por más que ame a su país y por bien que le sirva con su corazón y con su cabeza, resulta para una parte de los que lo pueblan y lo gobiernan a menudo carne de sus empresas inquisitoriales. Por instinto, por su imaginación, impregnada de experiencia hereditaria, sabe el judío lo que puede ser un tribunal del Santo Oficio o una jauría teutona con derecho de vida sobre el ser más indefenso que ha conocido la historia, el ser más extrajurídico que reside en la sociedad cristiana. No somos los judíos los que necesitamos documentarnos en lo que concierne al horror nazi que se descubre en los talleres macabros de Majdanek o de Auschwitz. **Son las multitudes no judías las que tienen el deber de presenciar esas exhibiciones, penetrar lo que significan estudiar las causas que condujeron a esa organización de la bestialidad y averiguar en qué grado contribuyeron o no con su antisemitismo activo o latente, con su indiferencia opaca o con su consentimiento táctico a esa administración de la barbarie, a esa prolija industria de la muerte judía.** Adolfo Hitler, el tenaz instrumentador del odio antijudío y su ejecutor implacable, no habría logrado desenvolver su obra exterminadora si el mundo no ofreciera una atmósfera favorable a sus designios satánicos. No hemos oído, por ejemplo, entre nosotros, justificar el fusilamiento de rehenes en masa: hemos oído, en cambio, la justificación de la hecatombe judía y la hiena antisemita se ha sonreído con gusto, junto al micrófono o en su turbio periódico, al conocer los detalles del funcionamiento de las cámaras letales. Quiero decir con ello que fué menester una preparación secular de enemistad, alimentada por el espíritu anticristiano que anima invariablemente a los semitófobos, para que los alemanes pudieran lanzarse a esa persecución y a ese aniquilamiento con la ferocidad y la continuidad con que lo hicieron. El mundo no se conmovió cuando los alemanes sancionaron las leyes racistas en Nuremberg, cuando Mussolini las adoptó en Roma y el triste y reblandecido mariscal Petain las copió en Vichy. A ese mundo le pareció natural en su lánguida pereza que se persiga a los judíos, se les despoje, se les expulse de sus posiciones, y apenas si comienza a vislumbrar la diferencia que va del antijudaísmo teórico a los hornos instalados por los nazis en Alemania o en Polonia. Son, por lo tanto, los que integran ese mundo los que ya parecían dispuestos a transigir con las siniestras normas del régimen totalitario, o los que no tuvieron el coraje de combatirlo, los que están moralmente obligados a ver lo que fueron los campos de concentración ese programa realizado de veneno y de fuego del Nuevo Orden. De esa cosa horrenda ha sido cómplice el mundo, como lo ha sido por lo demás, de su propia agonía. Sí; es necesario que los hombres de la civilización cristiana se documenten cabalmente sobre los campos de concentración y se pregunten si no cooperaron en determinada medida en su posibilidad con la educación antijudía impartida frecuentemente en la escuela, en el hogar, en la vida social. La exclusión de judíos, practicada en países que carecen de política discriminatoria, con disimulo, con hipocresía, como se practica en el nuestro, en diversos sectores de su actividad importa la preparación del ambiente para cohonestar las atrocidades de los campos de concentración. Ya sé que no es ésta la actitud admirable en la actualidad, del gran clero europeo; es la actitud de la generalidad de la gente, desprevenida y desorientada por una prédica sinuosa de siglos y fomentada por la estulticia común. Por esto conviene que las personas que no percibían la magnitud del crimen alemán vayan a examinarlo al cinematógrafo, donde se hallarán en la oscuridad a solas con su conciencia, y sería útil para su reeducación que se interrogarán en silencio para saber hasta qué punto son culpables de la monstruosidad que se desarrolla ante sus ojos culpables por inercia por mezquindad de alma o de inteligencia.

(De Argentina Libre)

HOMENAJE A PABLO NERUDA

Con motivo de la elección de Senador de la República con que se ha distinguido a uno de los más altos valores de la poesía de habla castellana la Alianza de Intelectuales de Chile ofrecerá un gran homenaje público a su presidente de honor Pablo Neruda, que consistirá en un almuerzo que se llevará a efecto el próximo sábado 9 del presente a las 13 hrs. en el Salón Lucerna, Ahumada 262.

Las inscripciones se reciben en el mismo Salón Lucerna y en la Librería Nascimento, Ahumada N.o 125.

SENADO

SESION 5.a, EN MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1945 (DE 16 a 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Asistieron los señores: Aldunate, Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Correa, Cruz Concha, Cruz Coke, Domínguez, Duhalde, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Haverbeck, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Moller, Muñoz, Ocampo, Opaso, Opitz, Pino Del, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez, Torres, Videla y Walker.

CUENTA

Se dió cuenta:

1. — De dos mensajes de S. E., el Presidente de la República:

Con el primero inicia un proyecto de ley sobre concesión de pensión de gracia a la viuda e hijos menores del ex Senador señor Pedro León Ugalde;

Con el último inicia un proyecto de ley por el cual se concede una pensión de gracia a los menores don Luis León, doña María Esperanza y doña Nora Ruth Toro Soto, hijos del sargento 2.o, mecánico de la Fuerza Aérea de Chile, don Luis Humberto Toro, fallecido en acto del servicio.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA AERODROMO DE EL BELLOTO

— Se acuerda acceder a la solicitud del Ejecutivo, en orden a retirar este proyecto del conocimiento del Congreso.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.). — Manifiesta su opinión contraria a esta determinación.

PROYECTOS DESECHADOS O ENVIADOS AL ARCHIVO, POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD

— Se adoptan estos temperamentos respecto de los siguientes:

Una moción del señor Martínez Montt, sobre autorización con el objeto de solicitar propuestas públicas para la concesión de las salas de pasatiempo en el Casino de Viña del Mar.

Una moción sobre incompatibilidades con los cargos de parlamentarios, iniciada en 1935, por el ex Senador señor Ignacio Urrutia Manzano.

Diversas consultas sobre incompatibilidades formuladas por señores Senadores, a raíz de la dictación de la Ley N.o 6,922.

Un proyecto de la Cámara de Diputados sobre erección, por subscripción popular, de un Monumento a la Patria, en Antofagasta.

Un proyecto de la Cámara de Diputados sobre modificación de la ley que creó el Consejo de Fertilizantes.

Un proyecto de la Cámara de Diputados, sobre el ingreso al Archivo Nacional de los documentos del Ministerio de Tierras y Colonización que tengan más de diez años de antigüedad.

Un proyecto de la Cámara de Diputados, sobre Servicio Dental Escolar Obligatorio y planta y sueldos de su personal.

Un proyecto de la Cámara de Diputados sobre sueldo de los Secretarios de Juzgados que desempeñen también los cargos de Notarios y Conservadores.

Un proyecto de la Cámara de Diputados, que faculta a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para invertir hasta dos millones de pesos en bonos del empréstito de la Beneficencia Pública.

Un proyecto de la Cámara de Diputados que deroga la ley N.o 4,585 y el D. F. L. N.o 2,189, relativos al Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento.

Un proyecto de la Cámara de Diputados, sobre derogación de las leyes N.os 4,912, 5,394 y 5,713, relacionadas con la Junta de Exportación Agrícola.

Un Mensaje que modifica el inciso 1.o del artículo 5.o, de la ley N.o 4,121, sobre derechos de internación de ganado.

Un Mensaje sobre transferencia de un predio fiscal ubicado en la Avenida Matucana, de Santiago, a la Universidad de Chile.

Un proyecto de la Cámara de Diputados sobre Sociedad Colectiva para explotar frigoríficos.

ACUSACIONES CONSTITUCIONALES DESESTIMADAS

— Por haber perdido su oportunidad se acuerda desestimar una acusación constitucional deducida por don Oscar Rojas Arteaga contra el ex Ministro de Educación don Oscar Bustos Aburto, y una deducida por la Corporación de Transporte Limitada, contra el ex Ministro del Interior don Raúl Morales Beltramí.

DOCUMENTOS AL ARCHIVO

—Se acuerda enviar al archivo los documentos de una moción de los señores Martínez (don Carlos Alberto), Lafertte, Hiriart y Alessandri (don Fernando) para modificar el artículo 13 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

FONDOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

—A petición de la Comisión de Hacienda, se acuerda enviar previamente a la de Higiene un proyecto sobre esta materia.

TABLA ORDINARIA

—Se aprueba la tabla ordinaria propuesta por la Mesa de acuerdo con los Presidentes de Comisiones.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO Y LA SITUACION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

El señor CORREA se refiere a este problema y dice que el alcoholismo es, sin duda, la causa determinante de nuestra decadencia racial y del retroceso de nuestra producción, pero que las medidas adoptadas para combatirlo han resultado totalmente ineficaces, porque se ha olvidado que la curación de ese mal radica esencialmente en la educación del individuo y supone, por consiguiente, un plan de acción en el que actúen de consuno el hogar, los educadores y los legisladores.

Equivocadamente —añade — muchos quisieran eliminar la industria vitivinícola, porque piensan que en esa forma se habría alcanzado la solución.

Desde luego, se ha gravado en forma que no admite parangón y con olvido absoluto de que se trata de una industria respetable en la que hay invertidos 2,500 millones de pesos, que esa industria está sobre todo en manos de pequeños propietarios, más de 23,000, que poseen menos de una hectárea y que con su trabajo proveen de alimentación y de vestuario a más de 300.000 chilenos. La actual Ley de Alcoholes fué dictada con un criterio simplista, pues se creyó que estableciendo un fuerte impuesto a las nuevas plantaciones y fijando un consumo máximo por habitante, se combatiría el alcoholismo y se aseguraría el porvenir de la industria, objetivos que no se han conseguido. Ni siquiera se ha cumplido la disposición legal que fija el consumo máximo de 60 litros por habitante. Y en cuanto a la eliminación de las cuotas de excedentes, los medios dispuestos para ello han resultado insuficientes y difíciles de fiscalizar. Así, a raíz de lo decretado por el ex Ministro señor Matte, quien dispuso destinar el excedente a la producción de alcohol deshidratado para agregarlo a la nafta, se ha perpetrado un fraude que debe ser sancionado severa y ejemplarmente: los destiladores habrían procedido a vender, en número de muchos millones, boletines para eliminar otras cuotas, que se entregaban al mercado interno, después de que los productores entregaban para la destilación su cuota de excedentes.

La venta de uva para el consumo fresco no ha podido ser controlada y se ha prestado para burlar la finalidad de eliminación perseguida por la ley. En 1944 se entregaron al mercado, sobre la producción libre de vinos, sesenta millones de litros, lo que hace ilusoria la cuota de sesenta litros por habitante. La Ley de Alcoholes no ha asegurado tampoco el porvenir de la industria vitivinícola. Estableció un fuerte impuesto a las nuevas plantaciones, sin distinguir entre terrenos de riego o de secano, como, por ejemplo, los de las provincias de Maule y de Coquimbo, excepcionales para la producción de caldos para la exportación. Además, la dilatada discusión de la ley dió tiempo a que se plantaran grandes extensiones.

A su juicio, procedería transformar la producción, en forma de conciliar el interés del pueblo con el del productor. Y hay que abandonar de una vez para siempre la idea absurda de arrancar los viñedos como medio de combatir el más nefasto vicio nacional: sería destruir insensatamente una gran riqueza privada y pública.

La guerra ha puesto a Chile en condiciones de conquistar algunos mercados extranjeros para sus excelentes caldos. A fin de satisfacer este objetivo habría que ir en ayuda permanente de las cooperativas vitivinícolas, que hasta hoy han llevado una vida lánguida con motivo de la falta de recursos para su conveniente instalación y funcionamiento. El comercio hacia el exterior debe organizarse a base de vinos homogéneos, y así se evitará la vergüenza de nuestro completo desorden actual, que no ha permitido ni aun en el período de sobreproducción en que ha vivido el país, enviar una importante partida pedida desde la Argentina. Habría que ir también a la elaboración de grandes cantidades de jugo de uvas, que tiene amplio consumo en el país. Recuerda que el señor Aguirre Cerda dispuso la instalación de plantas concentradoras de jugos de uvas, pensando que así arrancaría el vaso de vino de labios del ebrio consuetudinario para entregarlo, transformado en vital alimento, al pueblo desnutrido, especialmente a los niños. Pero ahí están las máquinas, cubiertas de moho proclamando la imprevisión y la desidia. Es necesario también establecer destilerías con capacidad para absorber los excedentes de producción, y fomentar el consumo de la uva, mediante facilidades para su transporte hasta los centros poblados. Todo esto puede hacerse, sin crear ningún organismo ni empleo, con la acción de las Cooperativas y la intervención del Instituto de Economía Agrícola.

Desde hace varios meses se viene sosteniendo una campaña en contra del alcoholismo como una de las causas fundamentales de la miseria popular; pero, por desgracia, esta campaña no ha salido de la etapa académica, sin que hasta ahora se haya resuelto impulsar las medidas prácticas, de conjunto que requiere la extirpación de ese mal nacional.

Pide que sus observaciones sean transcritas al señor Ministro de Agricultura.

FORMAS ECONOMICAS DE POST GUERRA. — ECONOMIA AUTO-ORGANIZADA — CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

El señor DURAN. — El H. Senador independiente señor Larraín, pronunció al iniciar su labor parlamentaria, en las postrimerías del período legislativo anterior, un discurso que tuvo una grata repercusión en esta Sala, analizando con amplio criterio los más agudos problemas económico-sociales de la hora presente, conjuntamente con enjuiciar como caducó al régimen de la economía liberal-individualista que ha imperado durante el siglo pasado y comienzos del presente.

La ausencia del señor Senador por algún tiempo de esta Sala no me permitió formular antes las observaciones que va a escuchar el H. Senado en esta oportunidad.

Expresadas sus palabras con vigor de convicción, no podían quedar exentas de interés, más que por la concepción de sus ideas — que en algunos aspectos son las nuestras — por el hecho de venir de un personero de un sector económico donde no se ha señalado el propósito de impulsar con energía el cambio de esa política fracasada para resolver los problemas del presente y del porvenir.

En un momento de excepción de la vida nacional, cuando el país necesita reconcentrar sus energías para marchar sobre el futuro, que no se anuncia promisor, y que se advierte distante de las previsiones puramente imaginarias o sustentadas en aspiraciones ideales, las palabras del H. Senador por Cautín, son como hitos levantados en el camino que es preciso recorrer para llegar a creer y construir la economía que comulgue más íntimamente con nuestras necesidades como nación.

El mundo que va a surgir en la postguerra será el de los más fuertes y mejor organizados, de una organización que provenga de la unión, en el amor común del trabajo y del deber, guiados por la ciencia.

El problema de la producción, cuya solución se dice único medio para alcanzar el bienestar perseguido, no podrá ser resuelto sino con criterio científico y con método. La ciencia puede darnos esto. Ella sólo puede crear.

De todas las ciencias, la política, en el sentido que debemos darle, es la más elevada, porque atiende a las relaciones entre los hombres y al beneficio común. A este efecto, los problemas de organización de la producción ocupan el primer plano en la preocupación de las naciones: producir más en el menor tiempo, para consumir más y al menor precio. Esto es, bajar el valor de los consumos por la abundancia.

Cabe recordar a este respecto que las crisis de sobreproducción son menos temibles que las de sub producción, pues la escasez, además del grave trastorno económico que significa, trae aparejado el trastorno social.

Uno y otro desequilibrio desaparece o se atenúa en regímenes de producción organizada: elevando el rendimiento del trabajo humano en un caso; absorbiendo en otro, los excedentes, convirtiendo a Chile — en el caso particular nuestro — en país exportador de la producción no consumida.

Esta nueva conducta económica y la ordenación de nuestras actividades productoras, de acuerdo con las necesidades internas y con miras hacia el intercambio de nuestros excedentes, serán capaces de mejorar efectivamente las condiciones de vida del pueblo, porque, pretender abaratar las subsistencias fijando arbitrariamente los precios, es como pretender conocer un río por el sólo hecho de mirarlo desde la ribera; es legislar sobre las fórmulas de la distribución sin cuidarse del proceso fundamental que es la producción. Ya el jefe socialista Karl Kaustky, proclama que la abundancia de la producción interesa más que todas las fórmulas simplistas de la distribución, en que se sustentan algunas escuelas del socialismo clásico.

Es una ley de la economía social, como de la mecánica, que el manantial se halla más alto que la fuente. En el régimen económico ideal, la política del consumo está pospuesta a la política de la producción. A la fuente antecede el manantial.

Regularizar la producción de las cosas, sin la cual la vida social es un caos, como organizar el trabajo en un estatuto social y económico hacia una producción al máximo, y en el menor tiempo, es lo que importa la organización científica de la producción y da al obrero un índice elevado de bienestar material, espiritual y sanitario.

Por esto, señor Presidente, las palabras que vengo comentando son una advertencia más y representan sin disputa el mayor anatema y la más justificada condenación que he oído de esas bancas, contra toda concepción económica que no se avenga con esos principios, contra el sistema económico liberal-individualista que el señor Senador ha calificado como incapaz "de hacer frente al problema con sus antiguas soluciones".

Pero hay algo más, de mayor importancia, entre las opiniones que ha sustentado Su Señoría: es el juicio — que comparto ampliamente y que me ha movido a referirme a su discurso — que denuncia en estos términos: "Es imprescindible reestructurar nuestro régimen democrático, para adaptarlo a las nuevas modalidades económicas que se avecinan... Hasta hoy, entre nosotros, se han adoptado medidas gubernativas y legislativas de orden económico con tendencias modernas; pero no se ha cuidado de correlacionar con ello la estructura institucional del país el cual ha seguido viviendo en un marco de individualismo político". Y al referirse a las medidas contenidas en el proyecto del Gobierno para estabilizar los precios, sueldos y salarios, expresa Su Señoría, "que dicho proyecto es un ejemplo más de los problemas que crea el divorcio en nuestra democracia entre el poder político y las fuerzas funcionales, económicas y sociales de nuestra colectividad".

La política se confunde, señor Presidente, de este modo, con la vida económica. A la democracia política hay que darle un contenido económico y social. A la mística de la libertad y de los derechos individuales, a la filosofía social, al sistema político, hay que enfrentarlos con la concreta realidad. Esto es, que la suma de las fuerzas políticas, morales y materiales de una nación, deben concurrir únicamente a la producción de la vida. La paz va a darnos, sin duda, esta síntesis que se fortalecerá en nuestro favor abandonando la política de castas por una vasta y profunda transformación a la vez democrática y nacional, en el sentido de orientar a toda la clase laboriosa hacia una sindicalización profesional obligatoria, ordenada y fuerte, ajena a todo partidismo utilitario y mezquino; respetuosa de la libertad y de las creencias, y bajo el imperio de un mayor espíritu de concordia, de acción realizadora y de justicia, principalmente para los débiles.

Siguiendo este nuevo ritmo de la sociedad contemporánea los Estados de preguerra reforman sus Constituciones con el fin de acomodarlas a las nuevas exigencias ya enunciadas. Nuestro régimen político, de una marcada tendencia individualista, requiere, sin duda, esta consonancia con la vida real de la nación. Para ello, debemos agregar a la parte dogmática de la Carta Fundamental, junto a los clásicos derechos del individuo, declaraciones del más alto interés sobre los llamados derechos sociales y económicos, en relación con la familia, la economía nacional, la vigorización de la raza, la protección del salario, de la propiedad obrera, del trabajo mismo, entendiéndose que éste, como derecho y obligación por nadie eludido y sin que a nadie falte en una verdadera democracia, es algo universal, contenido en todas las manifestaciones de la actividad humana, porque, si es trabajo levantar un edificio, lo es también escribir un poema, curar a un enfermo, realizar una obra de arte o defender un derecho ante la justicia.

La obra de adaptar nuestra Carta Fundamental a las modalidades que hoy presenta la vida social y económica, debe, pues, ser encauzada por el legislador, procurando que la legislación común se amolde — desde luego y tan pronto como sea posible — a este nuevo orden de conveniencia colectiva que las circunstancias por que atraviesa el mundo están reclamando en forma cada vez más apremiante.

Fácilmente se comprenderá que la adaptación a que me he referido es el resultado de la tendencia actual a reemplazar el concepto individualista o atómico de la sociedad, que sólo ve en ella un conjunto de individualidades susceptibles de sumarse o de restarse sin consideración al bien público, por el concepto orgánico, que considere a la sociedad como conjunto de instituciones, llámense éstas familia, gremio, universidad o comuna; instituciones que, superando la noción del individuo y sin menoscabar la iniciativa individual en cuanto significa acicate de progreso, definen las exigencias colectivas y hacen practicable el principio universalmente aceptado, en doctrina, de que el interés general debe primar en definitiva sobre el interés particular.

La democracia, como definición—ha expresado estos días el líder del Partido del Pueblo, Víctor Raúl Haya de la Torre, cuya voz no se oía en el Perú desde 1933 — "es un equilibrio armónico entre derechos y deberes. Para que haya democracia hay necesidad de armonizar entre derechos políticos y derechos económicos: es lo que Roosevelt llamaba la democracia vital y lo que el Partido del Pueblo califica de democracia funcional. En una democracia no debe haber libertad sin pan, sino libertad y pan al contrario de las dictaduras, donde solamente hay pan sin libertad".

Estos conceptos, señor Presidente, en los labios del Jefe del APRA, líder del movimiento de vanguardia en América, tienen una significación que rebalsa los cánones de la democracia que servimos y que mira hacia formas políticas integrales en lo social y económico. De la declaración, entra de lleno la democracia a ser una estructura, una organicidad que se identifica con la vida real de los pueblos; la función de un régimen económico de producción con clases dispuestas a colaborar, como régimen de expansión que es la democracia y no de muerte.

Esta modalidad comporta todavía la superación de la democracia individualista, por otra sustentada en la organización en lo político, social y económico dando a la democracia liberal que peleó todas las formas de la libertad una organicidad que permita conservarlas, unidas al bienestar económico y a la paz social.

Ya al término de la primera guerra mundial, el publicista Ernest Hoeneffer anunciaba que la próxima guerra—se refería a la que ahora hemos visto ensangrentar a Europa—iba a pelearse por la democracia y el poder organizado dentro de la democracia en todo el globo, como una necesidad temporal e histórica, como una categoría de la vida social. La historia de este siglo y, principalmente, los azares de la guerra misma en las naciones comprometidas en ella y regidas por el sistema democrático, son una rotunda afirmación de esta verdad. En uno y otro bando fueron fuerzas organizadas las que lucharon, pero vencieron las organizadas en democracia.

El mero análisis, dice Ramiro de Maeztu, del concepto de democracia nos revela que no hay en él nada que se oponga a la organización de sus energías para un fin común. Antes bien, agrega, las verdaderas democracias no subsisten de otro modo. Una democracia, dice el mismo autor, no es ni puede ser un agregado de individuos aislados, sino organizados en fines comunes. Donde los individuos hablen en monólogos y obren por fines puramente personales, no hay realmente democracia. En las autocracias se confía al Monarca la formación y ejecución de estos fines; en las aristocracias, a unas pocas personas; y, en las democracias, corresponde la decisión a las mayorías.

Estimulados los trabajadores por la necesidad de defenderse de la codicia de los poderosos del capital, todos los esfuerzos los encaminan hacia una organización de sus elementos y como expresión de este anhelo no ya solamente para la defensa de sus intereses económicos, sino también como un deseo de orden y de disciplina. Vemos por todas partes y en todas las actividades el incremento incesante de las asociaciones especiales de patrones, profesionales, empleados y obreros; o generales, como son las familiares, las de ciudadanía, religiosas o culturales. Organizar es simplemente unir hombres — expresa Maeztu, bajo reglas para la obtención de un fin común por medio de la división del trabajo. Sin disciplina no triunfa ninguna idea política. Y si una idea política acepta la disciplina meramente como un medio de lucha, pero la rechaza como ideal, podrá vencer, pero no llegará a establecerse después de la victoria.

¿Puede ser organizada la democracia? es la pregunta que desde la Revista Británica formula Mr. H. C. O'Neill. ¡Que las democracias pueden ser organizadas ha sido demostrado, sin duda, por los países que la practican y que en esta guerra han luchado y alcanzado el triunfo!

Un pensador francés André Maurois, recuerda que la República de Atenas fué poderosa mucho tiempo. Venció a los persas, a pesar de su número. Pero un día fué sojuzgada ¿Por qué? Porque la democracia ateniense se había desorganizado. Atenas dejó de ser Atenas, porque los atenienses habían dejado de vivir para ella.

Es una adecuada organización en el sentido económico lo que hace falta a Chile para colocarse en condiciones de poder [illegible] el déficit demográfico, sanitario y educacional; alcanzar el grado de industrialización que ofrece nuestro enorme potencial eléctrico; dar un efectivo impulso de aceleración al lento desarrollo de nuestra industria minera, fabril y agrícola, todo ello dentro de un plan armónico de creciente autonomía o de compensaciones recíprocas en el mercado internacional, a fin de sacar al país de su calidad de simple exportador de materias primas y elevar el deprimente standard de vida de nuestra masa asalariada.

Desde hace medio siglo, nuestra hacienda Pública ha vivido de empréstitos, contribuciones y emisiones, vale decir, de recursos circunstanciales más o menos improvisados, pero que, en todo caso, poco o nada significan en el sentido de crear propiamente una economía chilena. El valor de cambio internacional de nuestra moneda ha descendido a menos de tres cuartos de penique inflando en parte ficticiamente el volumen de utilidades de algunos negocios, mientras el costo de la vida para toda la población consumidora continúa elevándose en proporciones alarmantes. Esto entre otros síntomas que se advierten en todas partes y a cada paso, pone de relieve la urgencia que existe de adoptar un método que permita sistematizar en forma algo más concreta la vida ciudadana y, en especial, de establecer un Consejo Nacional de Economía esencialmente constructivo, en que estén representadas todas las actividades productoras a fin de que pueda trazarse ciertas líneas esenciales de nuestra política financiera y productora en relación con la necesidad de mejorar, fomentando, la economía del país. Y porque habrá de ser ésta su función primaria y fundamental, al Consejo Nacional de Economía vendrá a significar también—siempre que se establezca sobre tales bases y con tales atributos— un elemento regulador de nuestra actividad económica, la institución por excelencia y mejor indicada para controlar los precios. Entonces, señor Presidente, este Comisariato General de Subsistencias y Precios, que ha sido "cabeza de turco" de una campaña enconada y demagógica, podrá quedar relevado de sus funciones.

Sostengo que el genuino concepto de democracia jamás ha estado ni ha podido estar reñido con una organización mancomunada, con miras al resurgimiento colectivo de los valores que intervienen en el proceso de la producción, y me asiste la convicción de que no podrá encontrarse la solución verdadera del problema social agitado hoy más que nunca en las faenas y en todas las actividades nacionales —porque el país vive mal, mientras no se enfoque y afronte de conjunto la solución del problema económico, pues el problema social ha estado y continuará siempre subordinado a él. Esto hace que su alcance sea mucho más vasto que el de una mera contienda entre capitalistas, por una parte, y asalariados, por la otra, como hemos querido hasta la fecha, considerar.

Deseo contribuir, señor Presidente, en la medida de mis fuerzas, al llamado que el Honorable Senador por Cautín, Malleco y Bío Bío, nos hizo para adaptar sin demora nuestro régimen democrático a las modalidades —son sus expresiones— que la nueva etapa económica exige de nuestras instituciones. Y como un medio eficaz para obtenerlo, propugno y ofrezco desde luego a la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley para dar las bases a un Consejo Nacional de Economía que armonice en nuestra democracia el poder político y las fuerzas funcionales activas, económicas y sociales de nuestra colectividad.

Por el camino de este organismo se llega al establecimiento de un régimen de economía auto-organizada. Actualmente son dos los sistemas económicos que luchan en nuestro medio: el uno por mantenerse, a pesar de los vacíos y defectos que exhibe, y el otro por incorporarse y predominar, aun a trueque del desquiciamiento de las fuerzas creadoras de la nación. La primera tendencia, la liberal absoluta, liberal individualista, esa caduca y fracasada doctrina de la economía clásica a que con tanta propiedad se ha referido el Honorable señor Larraín, persiste en mantener el mecanismo natural de los precios sin intervención de ningún arbitrio regulador. La otra, la partidaria de la regulación férrea del Estado, propicia un sistema de economía racional o dirigida, en el entendido de que el plan o la dirección de la economía debe ser entregado íntegramente al Estado. Ambas, señor Presidente, contienen verdades y algo de razonables, pero deforman la verdadera estructura que debe tener la organización económica moderna.

Ni economía libre ni economía controlada, trátese en este último caso del control del Estado o de un Partido dentro del Estado como en el régimen fascista. Si dejamos la economía entregada a los vaivenes bruscos e incontrolados del mecanismo natural de los precios y de la oferta y la demanda, la sacrificaremos a los intereses puramente individuales. La regulación económica autoritaria como función del Estado, por su parte, cae en el extremo contrario, aplasta la iniciativa personal y absorbe en el poder público todas las actividades de la nación con desmedro de la personalidad humana y con le agravante de que esa iniciativa estatal queda en manos de burócratas desvinculados completamente de los elementos productores, a quienes irán a afectar tales medidas oficiales.

En la economía liberal clásica la personalidad humana se abandona en manos de la fuerza anónima y ciega del egoísmo individual; en la economía controlada es sacrificada enteramente a las fuerzas del Estado burocrático. Ambas alternativas son fatales, a la postre, para el creciente desenvolvimiento de una nacionalidad.

Sin embargo, nadie puede negar que hoy día la actividad económica reclama una regulación; pero esta regulación no puede venir del Estado con clientela de empleados públicos de un Estado recargado en exceso de compromisos y en el cual no pesan debidamente ni los que producen ni los que consumen. Esto es, que para regular la economía hay que ir a las fuentes mismas de la economía.

Con miras a este objetivo, se hace imprescindible crear en nuestro país un Consejo Superior de la Economía. Entre nosotros este organismo ha tenido una gestión dificultosa; no ha salido de las inútiles experiencias de los Consejos organizados por Decreto Supremo. En la Administración del señor Ibáñez se hizo una primera tentativa en la que hubo de destacarse mi ilustre correligionario y malogrado ex Mandatario don Pedro Aguirre Cerda: era un órgano consultivo y sin base representativa. Durante el régimen de la República Socialista y por el decreto ley 521, de julio de 1932, se creó otro Consejo de Economía que no prosperó, que ni siquiera alcanzó a constituirse antes que ese régimen fuere derribado. La Confederación de la Producción y del Comercio solicitó, durante el Gobierno del ahora Presidente del Senado, Honorable señor Alessandri, la instalación de un Consejo de Economía en cumplimiento de uno de los acuerdos de la primera gran Convención de la Producción y del Comercio, celebrada en Santiago en junio de 1934, y que presidió, según tengo entendido, el Honorable señor Larraín García Moreno. Ese Gobierno, después de una prolongada resistencia a satisfacer este anhelo de las fuerzas productoras, resolvió dar vida a un Consejo de Economía Nacional de carácter burocrático, integrado por Ministros de Estado, por funcionarios y por una exigua e incompleta cuota de representantes del Comercio y de la Producción. De la actuación de este Consejo, que celebró pocas reuniones, nada ha quedado que importe considerar.

Recientemente y por ministerio de la ley llamada de Emergencia, se ha vuelto a actualizar la idea de un Consejo de Economía Nacional, pero que todavía no se plasma en algo concreto.

Hasta antes de la guerra, el movimiento en pro de la constitución de Consejos de esta naturaleza en todos los países, era intenso. En unos con sanción constitucional; en otros, con sanción puramente legal. No existe —puedo afirmar sin temor a ser contradicho— ningún país que de un modo u otro no haya tenido un organismo de esta índole. Ello es la mejor demostración del movimiento contemporáneo hacia una organización definitiva de los elementos productores, tanto del capital como de la técnica y del trabajo para buscar la perfecta coordinación de todas las actividades de la vida de una nación.

En el proyecto de ley, que hoy entrego a vuestra consideración y estudio, Honorables señores Senadores, he reducido su composición al mínimo posible: treinta y nueve miembros, doce de ellos experto en Ciencias Sociales, Económicas o Financieras y el resto representantes —en lo posible también expertos— de las Industrias Extractivas, Semiextractivas, de Transformación, de los Transportes, del Comercio, del Crédito Público y Privado, del Seguro y Previsión Social, de la Construcción, etc.

Se da a este Consejo la mayor suma posible de atribuciones, dentro de lo que permite una legislación de esta clase, con nuestra Carta Fundamental. Se le entrega la facultad de regular la producción y el crédito; de proponer las obras públicas que deben ejecutarse; de informar al Presidente de la República acerca de todos los proyectos de ley de carácter económico o que se encuentren pendientes de la aprobación del Congreso Nacional. No quiero decir, como se comprende que tenga facultades legislativas y tanto que ni siquiera tiene atribuciones de iniciativa en la legislación de carácter económico, financiero o social, como acaso podrá tenerlas en el futuro cuando nuestra organización económica se perfeccione.

Francisco Nitti, en su admirable obra "La Democracia" se pregunta: "Si la democracia responde a una tendencia universal, ¿es posible que se organice en la forma que exige la producción moderna? Y es su respuesta: "Estos son los grandes problemas políticos de nuestro tiempo".

Yo confío, señor Presidente, en el patriotismo de los hombres de esta Sala y de los hombres que nos gobiernan; tengo fe en el buen sentido que siempre ha presidido nuestras deliberaciones; fe en la potencia creadora que encierra nuestra nacionalidad y creo que, para nosotros, ha sonado la hora en que organizar nuestra democracia económica no es ya cuestión que se combata o se propugne, porque hay consenso unánime en que ello debe venir luego, que habrá de venir forzosamente, porque las voces se levantan en todos los sectores. En esta Sala hemos oído ya esas voces.

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o.— El Consejo Nacional de Economía se compondrá de treinta y nueve miembros, a saber:

a) Doce expertos en ciencias económicas sociales y financieras, que designará el Presidente de la República;

b) Cuatro expertos en las cuestiones económicas relacionadas con las industrias extractivas, designados por las organizaciones patronales, de obreros y de empleados de la industria;

c) Cuatro expertos en las cuestiones económicas relacionadas con las industrias semiextractivas, designados por las organizaciones patronales, de obreros y de empleados de la industria;

d) Cuatro expertos en las cuestiones económicas relacionadas con la industria de la transformación (panadería, refinería, etc.), designados por las organizaciones de patrones, de obreros y de empleados de la misma,

e) Tres expertos en cuestiones económicas relacionadas con la industria o actividad del transporte, designados por las organizaciones de patrones, de obreros y de empleados de esta actividad,

f) Tres expertos en las cuestiones económicas relacionadas con la actividad del comercio, designados por las organizaciones de patrones, de obreros y de empleados de esta actividad;

g) Tres expertos en las cuestiones económicas relacionadas con la actividad del crédito público y del privado, designados por la organizaciones de patrones y de empleados de esta actividad;

h) Tres expertos en cuestiones económicas relacionadas con la actividad de los seguros y la previsión social designados por las organizaciones de patrones y de empleados de esta actividad; e

i) Tres expertos en las cuestiones económicas relacionadas con la industria de la construcción y reparación, designados por las organizaciones de patrones, de obreros y de empleados de la misma.

Los miembros del Consejo Nacional de Economía que designa el Presidente de la República, durarán en sus funciones mientras cuenten con su confianza. Los demás miembros del Consejo permanecerán cuatro años desempeñando esas funciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final del artículo...

Artículo 2.o.— El Consejo elegirá de entre sus miembros a un presidente a un vicepresidente y a un secretario.

El presidente, o el vicepresidente cuando subrogue a aquél, tendrá la facultad de dirimir con su voto los empates.

Las demás facultades del presidente, vicepresidente y secretario serán materia del Reglamento Interno del Consejo.

Artículo 3.o.— El Consejo, para funcionar, requerirá un quórum de veinte de sus miembros y sus acuerdos los adoptará por mayoría de votos.

Artículo 4.o.— Corresponde al Consejo Nacional de Economía:

a) Regular la producción en el país mediante la dictación de normas o acuerdos cuyo cumplimiento será obligatorio para todas las personas que intervengan en la producción;

b) Regular el crédito en todos sus aspectos, a cuyo efecto el Banco Central de Chile, la Superintendencia de Bancos, la Corporación de Fomento de la Producción, la Caja de Colonización Agrícola, la Caja de Crédito Minero, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial y demás instituciones de crédito o fomento, deberán acatar y cumplir las instrucciones del Consejo;

c) Proponer al Presidente de la República las obras públicas que deban ejecutarse;

d) Informar al Presidente de la República sobre todo proyecto de ley que tenga carácter económico y que éste someta a su consideración;

e) Informar todo proyecto de ley que tenga carácter económico y que se encuentre pendiente de la aprobación del Congreso, e informar, asimismo, a cualquiera de las ramas del Congreso sobre cualquiera otra materia de carácter económico, respecto de la cual se le pida su dictamen;

f) Dictar su Reglamento Interno; y

g) Nombrar, remover, señalar sus atribuciones y fijar sus remuneraciones al personal de empleados.

Artículo 5.o.— Los miembros del Consejo Nacional de Economía estarán sujetos a las mismas inhabilidades e incompatibilidades que los Senadores y Diputados, y gozarán de su misma remuneración.

Artículo 6.o.— El Presupuesto de la Nación consultará los fondos necesarios para pagar la dieta de los Consejeros y cubrir todos los gastos que irrogue el establecimiento del Consejo. El Consejo a este efecto, comunicará anualmente al Presidente de la República, el monto de sus necesidades para el año próximo.

Artículo 7.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Florencio Durán Bernales, Senador por O'Higgins y Colchagua".

Dejo entregada a la consideración del H. Senado la moción a que me he referido, y ruego al señor Presidente que se sirva darle la tramitación que corresponda.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Pasará a la Comisión de Hacienda, Honorable Senador, para su estudio e informe.

El señor DEL PINO.— Dada la importancia y la novedad del discurso que hemos oído a nuestro Honorable colega señor Durán, yo solicito que — como se ha hecho en ocasiones anteriores cuando se han pronunciado discursos de tal envergadura — sea publicado "in extenso".

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

INSCRIPCION PARA EL USO DE LA PALABRA

Los señores DEL PINO, CERDA y JIRON solicitan quedar inscritos para usar de la palabra en la hora de Incidentes de las sesiones de la semana próxima.

—Así se acuerda.

SOLICITUDES DE CARACTER PARTICULAR

A petición del señor Grove (don Marmaduke) se acuerda ocuparse en la Segunda Hora de esta sesión, a continuación de los Mensajes sobre nombramientos de diplomáticos, del despacho de solicitudes de carácter particular.

El señor ERRAZURIZ propone que se destine la última media hora de las sesiones de los días martes de cada semana al despacho de esta solicitudes.

—Por unanimidad, así se acuerda.

CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

El señor DOMINGUEZ dice que el proyecto sobre esta materia, presentado por el señor Durán, satisface uno de los anhelos más sentidos y reiteradamente expresados por él en el Senado, al proponer la creación de un organismo que coordine y ordene la economía nacional. Añade que la iniciativa del señor Durán corona también largos esfuerzos realizados en este sentido por el ex Senador señor Azócar, quien en repetidas ocasiones se refirió con gran acopio de detalles a la conveniencia de crear un organismo de tal naturaleza en el país. Termina felicitando al señor Durán, por haberse hecho fiel intérprete de una idea que flotaba en el ambiente del Senado y que hasta ahora no había sido concretada.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Me he inscrito para usar de la palabra, a fin de protestar por la actitud asumida por el Gobierno, al satisfacer las pretensiones de la Compañía de Teléfonos de Chile, en orden a alzar nuevamente las tarifas.

Recordará el Honorable Senado que desde el año pasado, reiteradamente pedí se oficiara al señor Ministro del Interior a objeto de que incluyera en la Convocatoria un proyecto de ley que el propio Ejecutivo había enviado, por el cual se solicitaba la autorización del Congreso Nacional para revisar el contrato existente entre el Fisco y la Compañía de Teléfonos de Chile. En tres o cuatro oportunidades se reiteró este oficio, y la contestación permanente fué de que este asunto lo estaba estudiando el Consejo Económico de Ministros.

Pero tanto lo ha estudiado el mencionado Consejo, y continúa estudiando, que nos encontramos nuevamente con un alza de las tarifas telefónicas y sin que se haya podido revisar el contrato, en lo que pareció un tiempo interesado el propio Gobierno.

No pretendo que el Gobierno tenga, con el Senador que habla las consideraciones que tiene con los gestores de la Compañía de Teléfonos, pero entiendo que habría suficiente razón para pedir que el Gobierno hubiera explicado los motivos por qué nuevamente autorizó a la Compañía la nueva alza. Debemos tomar en consideración que, durante el Gobierno del señor Ríos ésta es la tercera alza de las tarifas telefónicas, lo que indica que los gestores de esta Compañía están con el actual Gobierno como en sus mejores tiempos.

No creo que haya razón para que la Compañía esté todos los años alzando sus inventarios e inflando los precios de todos los materiales que tiene, a objeto de presentarse siempre con el pretexto de que no obtiene el 10 por ciento de ganancia que establece el contrato. Demostré en una sesión pasada que artículos que la Compañía tenía avaluados en 1928 en 200 pesos, los tiene actualmente en 800 o más pesos. En esta forma infla sus inventarios, para presentar al Gobierno balances según los cuales no obtiene el 10 por ciento de ganancia.

El alza de tarifas reciente se ha hecho con el pretexto de que se va a proceder a mejorar el servicio, a instalar una nueva planta telefónica. ¿Pero esta nueva planta se va a hacer por cuenta de la Compañía? No, señor Presidente, se va a hacer con el dinero de los suscriptores, que nuevamente van a tener que pagar esta nueva alza de tarifas. En seguida, la Compañía va a valorizar esta nueva planta y probablemente se va a presentar diciendo que no obtiene el 10 por ciento de ganancia que se establece en el contrato con el Gobierno. Aún más, la Compañía, a fines de este año va nuevamente a rehacer sus inventarios y a valorizar de nuevo sus bienes, y de nuevo nos vamos a encontrar con la situación de que el Gobierno, dócil como siempre, va a autorizar una nueva alza.

Creo, señor Presidente, que es indispensable no va a dirigir oficio al Gobierno, ya que poco se obtiene con esto como, ha pasado en cinco o seis oportunidades en que me he preocupado de este problema, pero sí esperar en este período ordinario la pronta discusión del proyecto que hay detenido en la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de que sea pronto ley de la República, y dar cumplimiento así al deseo manifestado en un tiempo por el propio Ejecutivo, en el sentido de revisar las tarifas telefónicas. Este es un anhelo de todos los subscriptores sometidos al arbitrio de este odioso monopolio.

Termino, señor Presidente, protestando en esta oportunidad de esta nueva alza de tarifas, por lo menos en nombre de las provincias que represento en el Honorable Senado: Valparaíso y Aconcagua.

—Los señores GUZMAN (don Eleodoro E.), JIRON y LAFERTTE acompañan al señor Senador en su protesta.

FALTA DE HABITACIONES Y LANZAMIENTOS EN LA POBLACION VALDES DE BARROS LUCO

El señor CRUZ COKE expresa que el crecimiento vegetativo de la población de Chile es superior a 70.000 personas por año, de modo que se requeriría un ritmo de construcciones de por lo menos 10.000 casas al año para absorber este insignificante crecimiento, en circunstancias que sólo se construyen alrededor de mil casas por año. Mientras tanto, agrega, se trata de disfrazar este mal con una serie de expedientes que están llevando al país, y sobre todo a los habitantes de Santiago, a un estado de verdadera desesperación. Por un lado se construyen poblaciones mal dotadas, que después no pueden cumplir con su objetivo, pero que dan la impresión de que algo se hace; y por otro, se lanza a determinadas personas a la calle y se da la impresión de que existen habitaciones listas para ser ocupadas.

Se refiere en particular a la Población "Valdés de Barros Luco", habitada por unas mil doscientas personas modestas y honorables, cargadas de familia y que desde hace 30 años, en algunos casos, viven allí cumpliendo satisfactoriamente sus obligaciones de arrendatarios. Dice que la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social "no ha encontrado mejor camino para promover la solidaridad social y esta especie de conciencia social que debemos desarrollar cada vez más entre nosotros, que despedir o hacer tentativas, cada cierto tiempo, para "lanzar" a moradores honestos que están al día en sus pagos." Considera sumamente grave este precedente, y recuerda que el año pasado se pidió en el Senado al señor Ministro de Salubridad, por Senadores de todos los bancos, que estudiara esta situación, lo que el Ministro prometió en términos categóricos y formales, expresando que no se realizaría este acto que califica de criminal. No obstante esa promesa, agrega, la Beneficencia ha empezado en estos días a hacer uso de la fuerza pública para lanzar a la calle a esas familias con sus niños, para dejarlas a la intemperie, produciendo desmoralización en la convivencia social.

Pide se envíe nuevo oficio al señor Ministro de Salubridad, haciéndole presente el compromiso contraído con el Senado, el que no estaría siendo respetado por los funcionarios de su dependencia.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) expresa que se ha impuesto personalmente de la desesperada situación a que se lleva a familias enteras al arrojarlas a la calle, en pleno invierno, y ha tenido que ampararlas para evitar lanzamientos en masa. Adhiere al oficio solicitado y propone enviarlo a nombre de todos los señores Senadores que adhieran a esta petición.

ALUMBRADO ELECTRICO EN PARRAL

El señor CORREA pide se oficie al señor Ministro del Interior, solicitándole acoja la petición de la Municipalidad de Parral, en el sentido de que la Dirección General de Servicios Eléctricos tome a su cargo el servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad mencionada, que adolecería en la actualidad de graves deficiencias.

NUEVAS RENTAS MUNICIPALES

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) pide se trate a Segunda Hora, el proyecto que aumenta los recursos de las Municipalidades.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) informa que no se ha recibido de la Cámara de Diputados el oficio correspondiente.

—Se suspendió la sesión.

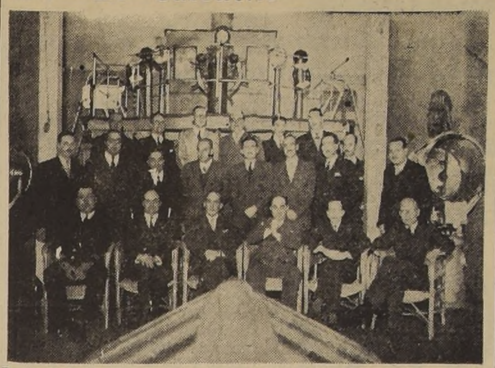
MENSAJES SOBRE DESIGNACION DE DIPLOMATICOS

—Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar los Mensajes en que el Ejecutivo recaba el acuerdo del Senado para designar a algunos diplomáticos.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 13 minutos.

Juan Echeverría Vial,
Jefe de la Redacción

En "El Caleuche"



Parte de los asistentes a la comida que sus compañeros de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, ofrecieron en "El Caleuche" al Capitán de Corbeta, don Eduardo Beeche Riofrío, con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS.—

Delicada de salud la señora Marta Aldunate de Subercaseaux.

—Mejor don Arturo Ibáñez R., después del accidente que sufrió hace días.

A BUENOS AIRES.—

El martes se dirigirán a Buenos Aires don Jorge Fernández Ruiz Tagle y señora Adriana Correa de Fernández; don Alfonso Edwards Irrázaval y señora Graciela Fernández de Edwards.

MATRIMONIOS.—

Ha contraído matrimonio ayer en esta capital la señorita Violeta Gloria Bermedo R. con el señor José Alteman P.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Rafael Carlos, hijo de don Domingo Felipe Merry del Val y de la señora Miryam Gracie de Merry del Val.

Fueron sus padrinos el Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie y la señora Emma Rámila de Merry del Val.

—Juan Eduardo Manuel, hijo de don José Barros Casanueva y de doña Luisa Bezanilla de Barros.

Fueron sus padrinos don Pedro Errázuriz Larraín y doña Marta Ossa de Errázuriz.

—Por el R. P. Armando Undurraga Correa, SS. CC., José Fco. Montes Undurraga, hijo de don Jorge Montes Rodríguez y de la señora María Luisa Undurraga de Montes.

Fueron sus padrinos don Federico Montes Rodríguez y la señora Teresa Undurraga de Undurraga.

EL TEA BRIDGE DE HOY EN EL HOTEL CARRERA.—

Hoy se efectuará en los salones del Hotel Carrera el Tea Bridge que ha organizado el "Centro de Salud" Elisa Balmaceda de Bello con el fin de reunir fondos y proseguir en su elevada misión de servir, por medio de sus policlínicas, a la infancia indigente de nuestra capital.

Esta obra está dirigida por distinguidas damas de nuestra sociedad, quienes se han preocupado desde hace largo tiempo de mantener un servicio de asistencia social que preste efectiva ayuda a quienes la necesitan.

Las personas que deseen mesa pueden solicitarla a la presidenta del Centro, señora Raquel Borgoño de Marchant cuya dirección es Sazié 2097 con teléfono 88370, o a la tesorera, Sra. Cornelia Errázuriz de Errázuriz, domiciliada en Brasil 52, con teléfono 62833.

En el Carrera

La Asociación de Damas Universitarias celebrará el aniversario de su fundación el sábado 9 del presente, por cuyo motivo ofrecerá un gran té, al cual están especialmente invitadas altas figuras de la Sociedad y de la política.

Las adhesiones a esta manifestación social se están recibiendo por una comisión de esta entidad social y en la caja central del hotel.

—Mañana a las 21 horas se llevará a efecto en el Hotel Carrera una comida, que le ofrecen sus compañeros de profesión y ex alumnos en honor del arquitecto señor Mario Valdivieso Bañados, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la caja central del hotel.

A LAS EX ALUMNAS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES.—

La superiora de las Rvdas Esclavas del Sagrado Corazón y el Directorio del Centro de ex alumnas citan a todas las ex alumnas a la 2 a reunión del año con misa y Comunión general el viernes 8, a las 9.30 horas.

EN EL CRILLON.—

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen en honor de las señoritas Laura y Marta Ruiz Fuenzalida, con motivo de sus próximos matrimonios.

—Con igual motivo será festejada por sus amigas la señorita Adriana Vargas Cassoulet, con un té, que tendrá lugar hoy a las 17 horas

NUEVOS CURSOS EN EL CLUB FEMENINO AMERICA.—

Se pone en conocimiento de las interesadas que se encuentra abierta la matrícula para el curso de inglés vespertino y económico Las clases se iniciarán la próxima semana, martes y jueves de 18 a 19 horas el valor es de $ 20 mensuales.

Modas, Lencería y Moda infantil $ 100 mensuales Martes, jueves y sábados de 15 a 17 horas.

Permanentes, Peinados artísticos al agua y fierro, Manicure, etc. Más datos se solicitan diariamente en el local del Club, Vergara 325, teléfono 67400.

CULTO

Carta del asesor general de la Acción Católica Argentina a Monseñor Salinas.-

"Buenos Aires, marzo 15 de 1945.

Excmo. y Rvdmo. señor don Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor General de la Acción Católica Chilena.— Señor presidente de la Acción Católica Chilena, don Fernán Luis Concha. Excelentísimo y Reverendísimo señor: Muy estimado presidente:

Es de lamentarse que una larga dolencia del presidente que suscribe, haya retardado nuestra respuesta a su muy grata comunicación de enero 4 y a lo que en ella nos propone esa Acción Católica hermana.

Con todo fervor aplaude y acepta la Acción Católica Argentina tan feliz iniciativa y verá con placer y satisfacción que la proyectada Semana de Oración y Estudio de carácter "interamericano", tenga por sede la hermosa capital transandina, que fué escenario del magnífico Congreso Eucarístico Nacional Chileno del año 1941, de imborrable recuerdo en muchos de nuestros espíritus.

Es indudable que la defensa de nuestra fe sacrosanta, de nuestra cultura y tradición católica y de aquellos "valores cristianos" que resplandecen al través de nuestra común historia, merece y requiere en estos momentos el esfuerzo unido de las naciones latinoamericanas, y todo lo que hagamos por mantener y acrecentar nuestro legítimo y genuino patrimonio espiritual será obra digna de que pongamos en ella nuestro empeño más pujante. Para la Acción Católica Argentina, la "Semana" de Santiago será una verdadera cita de honor.

Hallamos muy acertadas las líneas generales de los temas a tratarse y, a ser posible, les haremos llegar algunas sugerencias antes de que se determine el problema completo. Quedamos a la espera de la fijación de las fechas definitivas, dentro de la época señalada. Oportunamente designaremos y anunciaremos los representantes nuestros, que habrán de asistir y participar en los actos.

Rogando al Señor aliente y bendiga nuestros propósitos de trabajar por la afirmación de su reinado entre nosotros, felicito a los iniciadores de las próximas fraternales jornadas y me complazco en saludar en Cristo al Excmo. y Rvdmo. señor Asesor y al distinguido presidente y amigo. — (Fdo.)— Antonio Caggiano, Obispo de Rosario y Asesor General de la Acción Católica Argentina.— (Fdo.)— Emilio F. Cárdenas, presidente. — (Fdo.) — Francisco Valsecchi, secretario".

Basílica de la Merced.—

Con gran afluencia de fieles y con más de 20.000 comuniones, se ha celebrado el mes consagrado al Divino Corazón.

Desde hoy se inician los actos de reparación y desagravio, para terminarlos el domingo 10 con la gran Pontifical, y en la tarde, la solemne procesión de Corpus. Se rezará el rosario ante el Santísimo y predicará el Excmo. señor Obispo, Monseñor Ramón Hárrison, quien ha venido especialmente a solemnizar la fiesta de Jesús Sacramentado. El día 8, fiesta del Sagrado Corazón, se atenderá a los fieles desde temprano, en las confesiones y Sagrada Comunión; durante todo el día permanecerá expuesto el Santísimo y harán turno de adoración las Marías de los Sagrarios; en la tarde, habrá procesión. El domingo 10, a las 9.30 horas, gran misa pontifical y homilía, por Monseñor Ramón Hárrison, asistido por la Comunidad; en la tarde, a las 18 horas, la clausura del mes con la gran procesión de Corpus. El sermón estará a cargo del Pbro. don Eduardo Lecour.

Oportunamente se darán mayores detalles del día de clausura. Se invita a todos los fieles a los actos de reparación ante el Santísimo.

CONSAGRACION AL SAGRADO CORAZON.— Todas las mujeres católicas se consagrarán al Sagrado Corazón, en la Iglesia Catedral, el viernes 8 de junio a las 15 horas. Predicará y hará la consagración el director de la Archicofradía de las Madres Cristianas y Canónigo de la Catedral, señor Pbro. don Luis Arturo Pérez. Presidirá e impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento, el Excmo señor Obispo Asesor Nacional de la Acción Católica, Monseñor Augusto Salinas.

Se transmitirá a todo el país por Radio Cooperativa Vitalicia, C. B. 76 y por onda corta de 31 metros C. C 970.

La Archicofradía de las Madres Cristianas invita a todas las esposas y madres, para que se adhieran a esta consagración.

BELLAS ARTES

Continúa abierta Exposición del pintor Pascual Gambino

Permanece abierta en la Sala de Arte del Banco de Chile la interesante Exposición de cuadros al óleo presentada por Pascual Gambino, artista cuya firma se cuenta entre las más destacadas de la pintura chilena actual.

Los más autorizados críticos de arte han opinado ya en la prensa santiaguina sobre esta exhibición pictórica, y han elogiado sin reservas la labor de Gambino. señalan en cada caso los valores plásticos que se evidencian tanto en los paisajes, como en los retratos, cuadros de flores y otros motivos que forman el valioso conjunto expuesto por el artista.

Esta exposición, que diariamente se ve muy visitada por el público aficionado de la capital, quedará clausurada en las últimas horas de la tarde del próximo sábado.

MUSICA

Horenstein dirige mañana obras de Beethoven, Tschaikowsky y Hindemith

Mañana viernes, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal, el quinto concierto de la Temporada Sinfónica de Invierno que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Este concierto es también el primero de una serie de cuatro a cargo del director de fama internacional Jascha Horenstein. El programa de mañana será el siguiente:

Primera parte: "Sexta Sinfonía Patética", de Tschaikowsky. Segunda parte: "Sinfonía Mathis der Maler", de Hindemith, y Obertura Leonora N.o 3, de Beethoven. Se comunica a las personas interesadas en este concierto, que en la boletería del Teatro queda un reducido número de localidades.

Van Vactor actuará como solista el lunes en la Sala Cervantes

El famoso director compositor y flautista norteamericano David Van Vactor, que hace algunos años estuvo entre nosotros integrando un conjunto de instrumentos de viento y que tanto éxito obtuvo en su reciente presentación en el Teatro Municipal frente a la Orquesta Sinfónica de Chile actuará en el quinto concierto de la Temporada de Música de Cámara que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. El programa de este concierto constará, además con la participación del violinista Fredy Wang, el violista Raúl Martínez y los pianistas y compositores chilenos, René Amengual y Alfonso Montecinos. Se interpretará: Beethoven, "Trío Serenata" para flauta, violín y viola, y "Sonata Op. 111" para piano. Van Vactor, "Sonatina" para flauta y piano"; Amengual, "Pequeña Suite" para flauta y piano. Localidades en venta en la boletería de la Sala Cervantes al precio de $ 40.—. Un reducido número de entradas están a disposición de profesores y estudiantes de las escuelas de la Facultad de Bellas Artes, con un descuento de 5 por ciento, las que podrán ser adquiridas en la Secretaría del Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

PASADO MAÑANA SE INICIA EL CICLO DE OPERAS

Todos los amantes del género lírico, están pendientes de la iniciación del extraordinario ciclo de óperas, que se efectuará el próximo sábado en el Teatro Municipal con la inmortal obra de Verdi "Rigoletto" que tendrá como protagonistas, al barítono Mario Plazaola a la soprano María Rodríguez, al tenor Antonio Carrión, a la soprano Pina Cristofori y al bajo Danilo Rudi estando la dirección orquestal a cargo del maestro Roberto Puelma.

El domingo, se cantará la romántica ópera de Puccini "Madame Butterfly" que será protagonizada por la soprano Hilda Angelici; el tenor Jorge Infantas y la soprano María Valle con el barítono Armando Medina estando la dirección orquestal a cargo del maestro Enrique Giusti.

A continuación se darán: La Boheme Lucía, Trovador, y Barbero de Sevilla.

HOY "COPPELIA" EN EL TEATRO MUNICIPAL

El Cuerpo de Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que está dirigido por Ernst Uthoff, pondrá en escena nuevamente, el ballet "Coppelia" de Leo Delibes, hoy a las 18.30 horas en el Teatro Municipal. Este ballet, que tanto éxito ha obtenido en sus representaciones anteriores, será interpretado en los papeles principales por Lola Botka Malucha Solari, Rudolf Pescht, Patricio Bunster y Ana Blum. Figuran también en el programa el ballet "Sueño" de la ópera "Sayeda", de Bisquertt y "Capricho Vienés" de Johann Strauss. La partitura será ejecutada por le Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah. Localidades agotándose.

Gran afluencia de barcos de EE. UU. a puertos americanos

NUEVA YORK, 6 (U. P.). — Los puertos latinoamericanos verán una no interrumpida afluencia de barcos procedentes de Nueva York y Nueva Orleans desde el 6 de junio hasta el 20 de julio.

Un análisis de las partidas de los barcos y puertos de entrada revela que por lo menos 48 barcos, seis de los cuales, son argentinos dos brasileños y uno uruguayo zarparán durante el citado período. Ocho buques, de los cuales 6 son argentinos, irán a Buenos Aires. Dieciseis tocarán en puertos brasileños. Cuatro barcos irán a Barranquilla, para seguir a Cartagena. Nueve barcos tocarán los puertos de la costa oeste: Buenaventura Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Antofagasta, Chañaral, Valparaíso y San Antonio. Cinco navegarán a Montevideo. Siete harán escala en La Guayra, Puerto Cabello, Maracaibo Puerto La Cruz. Uno irá a Port of Spain.

El Rey noruego regresa hoy a Oslo después de 5 años de destierro

OSLO, 6.—(U. P.).—(Por Charles Arnt).— Esta ha sido probablemente la ciudad más alegre del mundo desde hace cerca de un mes, y hoy es también la más concurrida.

El anciano rey Haakon regresa mañana y todos los que disponen de una bicicleta, un automóvil o del valor del pasaje en tren se han trasladado a Oslo para darle la bienvenida.

Hace hoy justamente cinco años, que Haakon y la familia real huyeron a Inglaterra. El monarca de 72 años de edad volverá a ocupar su sitio a la cabeza del país que los alemanes invadieron, pero no pudieron conquistar. Lo acompañan a bordo del crucero británico "Norfolk", la princesa real Martha y sus tres hijos, que vienen a reunirse con el príncipe heredero Olaf, que regresó el 13 de mayo.

Desde los balcones de su palacio, Haakon presenciará un desfile de millares de miembros del movimiento de resistencia. Millares de banderas y estandartes adornan todas las calles del barrio comercial de Oslo. Todas las bandas de músicos de la capital han estado ensayándose desde hace una semana, y las piezas de los hoteles están ocupadas o reservadas con tres semanas de anticipación.

Por los caminos puede verse a numerosos noruegos que se dirigen a pie a Oslo, y a la caída de la noche ya no queda un solo banco desocupado en los parques de la ciudad.

A causa de la avanzada edad del rey y el largo y cansado viaje naval, no se ha fijado un programa oficial para mañana en la noche; pero el rey y la familia real asistirán a una función de gala en el Teatro Nacional el viernes en la noche. El sábado Haakon pasará revista a 12.000 miembros del movimiento de resistencia, de los cuales muchos han sido transportados a Oslo en aeroplano.

Las celebraciones de bienvenida carecerán sólo de una cosa: los bailes públicos. Los alemanes prohibieron los bailes públicos durante la ocupación. Durante las tres semanas que siguieron a la liberación, los noruegos bailaron día y noche por lo general en las calles. Luego la policía decidió establecer una estricta disciplina mientras que dan aquí tropas alemanas y los bailes fueron prohibidos nuevamente.

Reyes ingleses partieron a las islas del Canal

LONDRES, 6 (U. P.). — El Rey Jorge y la Reina Isabel partieron de Londres esta noche en dirección a Portsmouth, desde donde viajarán mañana a bordo de un buque de guerra para visitar las islas del Canal.

La visita había sido fijada para hoy, pero hubo de postergarse debido al mal tiempo.

Publicación rusa en Londres criticada en la C. de los Comunes

LONDRES, 6. — (U. P.). — El Ministro de Educación, Mr. Richard Law, respondiendo hoy en la Cámara de los Comunes en ausencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden criticó a la Embajada soviética en Londres por publicar un ataque personal contra el general polaco Thadeusz (Bor) Komorowski en su revista "Soviet News" del 28 de mayo.

Contestando a una pregunta del representante conservador Sir Alfred Knox, acerca del artículo, Mr. Law dijo: "He visto el artículo al cual usted se refiere y comparto su sentimiento de que una declaración de esta especie acerca de uno de nuestros aliados haya aparecido en una publicación oficial de otro".

Sir Alfred preguntó: "Es conveniente que el Departamento de Prensa de una Embajada de Londres haga semejante publicación?"

Law contestó: "Creo que la actitud del Gobierno británico es conocida. Si no hubiera sido conocida de antes, debería serlo después de la respuesta dada por mí".

El parlamentario comunista William Gallacher dijo que las publicaciones oficiales del Gobierno polaco de Londres han estado dando a conocer "la calumnia más atroz" contra los dirigentes soviéticos.

"Mr. Law dijo: "He oído anteriormente protestas en la Cámara acerca de este punto".

Reserva sobre el poderío naval de Gran Bretaña en el Pacífico

POR BRIAN TUNSTALL, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 6. — (Especial). — Un velo de secreto oculta todavía la composición exacta de la flota británica del Pacífico, que actualmente opera contra las islas Ryukyu. En la reciente conferencia del almirante Rawllings con el almirante Nimitz en Guam, se dejó en claro que los buques británicos tendrán un papel de primera importancia en los golpes finales contra la flota japonesa.

Mientras tanto, las necesidades de la fuerza del almirante Rawllings, absorben los servicios de un tren naval de 100 buques, incluyendo, probablemente, buques-depósitos, buques de reparación y tenders, que navegan junto con la flota o permanecen en las bases avanzadas, amén de los petroleros y transportes que mantienen un constante servicio entre las flotas y sus bases en Australia y otras partes.

Más al sur, submarinos británicos con base en las Filipinas, colaboran con los submarinos norteamericanos en la campaña contra la navegación japonesa en el Mar Meridional de la China. Estas operaciones han terminado prácticamente y las guarniciones japonesas situadas aún más al sur, en las Indias Orientales y en Nueva Guinea, se hallan prácticamente aisladas. Los submarinos británicos que operan desde las Filipinas complementan la acción de las fuerzas submarinas que operan desde hace tiempo en los estrechos de Malaca y en el Golfo de Bengala con la flota británica de las Indias Orientales.

Esta flota tendrá la responsabilidad de apoyar todas las operaciones que se intenten contra Malaya y para forzar el paso desde el Indico al Mar Meridional de la China.

Aunque muchos buques británicos han sido trasladados desde Europa al Extremo Oriente, la flota británica tiene que mantener fuerzas adecuadas en el Atlántico, el Mediterráneo y el Indico para proteger las líneas de abastecimientos hacia el Oriente. En Europa, aún más la Marina Real tiene que realizar una formidable tarea de barrido de minas despeje de puertos, aparte los problemas marítimos generales que dicen relación con la ocupación militar de Alemania, incluyendo el control de la navegación en los puertos y ríos de Alemania.

Como contrapeso, sin embargo, el almirantazgo acaba de anunciar que, desde la medianoche del 28 de mayo ha terminado el convoyage en las zonas pacíficas. Debe notarse no obstante, que no se han definido estas zonas pacíficas y que, en vista de la actividad submarina japonesa, ellas son tal vez mucho más reducidas de lo que se cree comúnmente.

Por otra parte, como un indicio de las obligaciones que pesan todavía sobre el personal naval británico, el Almirantazgo anunció recientemente que se procederá sólo a la desmovilización de los oficiales y marineros de más de cincuenta años. Aún éstos tardarán un tiempo en ser desmovilizados en razón del número relativamente considerable de oficiales y marineros jubilados que se hayan actualmente en el servicio. En el otro extremo de la escala se ha procedido últimamente a un reforzamiento considerable de la aviación naval y del cuerpo de especialistas destinado a la solución de los especialísimos problemas que plantea la guerra contra el Japón.

El Almirantazgo ha dado a conocer la lista completa de los buques de guerra aliados que se perdieron entre septiembre de 1939 y el 8 de mayo de 1945, excluyendo los buques de guerra norteamericanos y rusos y las embarcaciones costeras livianas y embarcaciones de asalto. En un total de 812 buques perdidos, 776 fueron británicos. De éstos 776, hay 730 unidades de la Marina Real Británica, perteneciendo los 46 restantes a la flota del Canadá, Australia, Nueva Zelandia, la India y Sud Africa. Una comparación con las pérdidas de la guerra anterior muestra que hubo más o menos la misma relación entre las diversas categorías de buques perdidos. El hecho, sin embargo, de que Gran Bretaña haya perdido hasta el presente sólo cinco acorazados, contra los 16 perdidos en la guerra anterior, muestra hasta qué punto eran errados los pronósticos de preguerra acerca de la vulnerabilidad de los acorazados en la guerra moderna.

BRIAN TUNSTALL

Embajador Güiraldes con licencia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.). — A propósito de las noticias aparecidas en un diario de Santiago conjeturando que el Embajador argentino ante la Moneda doctor Güiraldes podría no volver a reasumir su puesto, la oficina de prensa de la Cancillería hizo hoy la siguiente declaración:

"Ayer aclaramos que el Dr. Güiraldes ha venido haciendo uso de una corta licencia; eso es todo lo que podemos decir".

La prensa francesa recuerda el día "D"

PARIS 6 (U. P.). —Todos los diarios franceses dedicaron dos páginas hoy a recordar el primer aniversario del Día D., con artículos especiales en que se destacan los principales acontecimientos de la lucha, que llevaron a la derrota final alemana.

"Resistence" dedica un largo artículo a Eisenhower, detallando sus planes y elogiando su genio militar. "L'Aube" dá una lista de todos los desembarcos militares desde los tiempos de César y califica el de las playas de Normandía como "el más formidable de la historia". "Les Nouvelles du Matin" en una serie de seis artículos describe minuciosamente las operaciones de desembarco y también como el barrenamiento protector del viejo acorazado francés Courbet se hizo sin que se perdiera una sola vida; en otro artículo detalla el tendido y funcionamiento del oleoducto a través del Canal de la Mancha.

Instalan casas prefabricadas en capital inglesa

LONDRES 6 (U. P.). — Ha llegado a esta ciudad el primer embarque de 30.000 casas prefabricadas las que comenzarán a armarse en este fin de semana en el distrito de Ottensham.

Se espera que estén listas para ser ocupadas en un plazo de dos semanas y que la renta de arrendamiento que se les fijará habrá de ser de 10 chelines a la semana.

Inminente entrega de Laval a Francia

BARCELONA, 6. — (U. P.). — Parece confirmarse que los equipajes de Laval están preparados para su inminente viaje a Francia; la mayoría de los [illegible] ha pasado el ex Premier francés paseando por el patio contiguo a sus habitaciones en Montjuich y leyendo la prensa española y unos pocos diarios franceses que llegan a sus manos.

Mme. Laval pasa la mayor parte del tiempo sentada, pues no puede pasear por el precario estado de su salud.

LONDRES, 6. — (U. P.). — El Ministro de Educación, Richard K. Law, anunció en la Cámara de los Comunes que el Encargado de Negocios británico en Madrid ha recibido instrucciones de apoyar las reclamaciones francesas respecto de Laval, para que sea entregado sin demora a las autoridades de Francia.

Dijo que la suerte de Laval era cosa que correspondía decidir a los Gobiernos francés y español.

El diputado independiente Daniel Lipson calificó a Laval de "una de las figuras más detestables nacidas de la guerra". Law dijo que no se le podía calificar de criminal de guerra porque el Gobierno francés no lo había especificado así.

PARIS, 6. — (U. P.).— La Agencia de Prensa Francesa en despacho de Madrid dice haber confirmado en buenas fuentes que las autoridades españolas decidieron definitivamente entregar a Laval a las autoridades francesas. Añade: "La fecha y medio de traslado no se han anunciado por razones de seguridad.

El Rey Jorge VI ennobleció ayer a varios políticos

LONDRES, 6. — (U. P.). — Diversos políticos, incluso varios laboristas del ala derecha, figuran en la lista especial de honores dada a conocer por el Rey en relación con la disolución del Parlamento.

Por "servicios políticos y públicos", el Rey ha nombrado dos vizcondes, siete barones, seis consejeros privados cuatro baronets, cinco caballeros, tres caballeros comandantes de la Orden del Imperio Británico, y dos compañeros de honor.

Los vizcondes son el barón Addison, que era ya uno de los pares laboristas, y el parlamentario conservador George Lambert, en tanto que los nuevos barones incluyen a H. H. Balfour, actualmente Ministro Residente en Africa Occidental, y E. W. M. Grigg, Ministro Residente del Medio Oriente.

Lord Croft, Sir Geoffrey Shakespeare y el veterano parlamentario laborista Will Thorne, pasan a ser consejeros privados. Ben Smith, que es Ministro Residente en Washington para los abastecimientos, es nombrado caballero comandante de la Orden del Imperio Británico.

Attlee y Greenwood son nombrados compañeros de honor.

Thorne, que tiene 87 años de edad, es el miembro más anciano del Parlamento y posiblemente el que asiste a la Cámara con mayor regularidad. Lleva siempre consigo un famoso pito de árbitro de football, con el cual algunas veces ha llamado extraoficialmente al orden a los miembros, cuando se ponen demasiado ruidosos.

Lambert tiene una hoja de servicios parlamentarios que se remonta 54 años. Sería el decano de la Cámara, al no haber sufrido una interrupción en la continuidad de su carrera.

"La declaración de Pizzi de Porras es completamente falsa" dijo el Embajador Edwards Bello

LA HABANA, 6.—(U. P.).—El Embajador chileno señor Emilio Edwards Bello, dió una declaración dirigida al pueblo cubano, en que afirma que las manifestaciones atribuídas por Pizzi de Porras al Presidente Ríos, de Chile, son completamente falsas, y añade que su declaración obedece a su deseo de responder a la que hizo Pizzi el lunes último, "tratando de prolongar el incidente que quedó totalmente terminado con el cable del Presidente Ríos a Grau, el sábado pasado".

Agrega que las opiniones de Pizzi sobre política internacional son de todo punto caprichosas y quedan desmentidas por la Conferencia de San Francisco que dió un ejemplo de unidad férrea y comunidad de ideales, y expresa que es lamentable que una persona que ha ocupado un cargo tan alto como Pizzi, haya empleado semejante lenguaje con referencia a Chile y a su Presidente, que ha tenido para él toda clase de deferencias, como cubano y como Embajador.

Concluye diciendo que es doblemente lamentable que en estos momentos trascendentalmente importantes para los pueblos de América haya alguien que tendenciosamente trate de sembrar la discordia entre los países que son y deben continuar siendo hermanos.

LA OCUPACION DE ALEMANIA

ESP. PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 6. — (Por Louis F. Keemle). — La ocupación de Alemania por las cuatro principales potencias, es el primer paso en el largo camino a recorrer para lograr la paz en Europa y en el mundo.

Es sólo sentido común iniciar las cosas donde tuvieron su origen, donde se originó la explosión que estremeció al mundo. Lógicamente los aliados han limitado las fronteras alemanas hasta donde éstas llegaban en 1937, antes que Hitler comenzara a apoderarse del territorio de sus vecinos. Esta labor se ha iniciado sin argumentos y se ha iniciado el trabajo de reconstrucción desde las mismas ruinas; la pequeña demora en establecer el mecanismo de control provocada por los puntos puestos en discusión por Rusia, no indica que haya una fricción. Los rusos deseaban evitar comprometer su neutralidad en la guerra con el Japón, y por esto no deseaban interferir con propiedad japonesa o súbditos japoneses en Alemania; esto se concedió a Rusia. Este país también desea que las tropas aliadas se retiren de la zona que él ocupará basándose en el principio de ocupación por mutuo acuerdo, y no en "el principio de lo que hemos capturado, eso lo retenemos".

Gran Bretaña y Estados Unidos no hicieron objeciones; el anuncio que las cuatro potencias dentro de poco ocuparán conjuntamente Austria, puede también considerarse como una nueva muestra alentadora de la comunidad de opiniones.

Con este comienzo se inicia el tedioso proceso de deshacer el caos político y económico que Hitler provocó en Europa y en el Mediterráneo; tomará muchos años y surgirán muchas dificultades.

Las grandes potencias han manifestado su deseo de proceder sin apuros innecesarios y con espíritu de amplia comprensión. Los problemas a que habrá que hacer frente inmediatamente caen dentro de dos clasificaciones: primero figura los ajustes de fronteras, y segundo, formar gobiernos en los países desmembrados. Entre los muchos otros asuntos que habrán de estudiar, figura la delicada cuestión polaca, las pretenciones territoriales de Yugoeslavia y la disputa de Siria y Líbano. Todos estos problemas figuran en primera línea, pues han surgido simultáneamente con los esfuerzos que hacen los aliados para solucionar en forma satisfactoria los difíciles casos que plantea la paz. También existen otros igualmente difíciles y requerirán toda la habilidad de los hombres de Estado y gran dosis de paciencia para resolverlos.

Hay divergencias territoriales que comprenden a casi todos los países del continente desde el Mar del Norte hasta el Adriático, Mar Egeo y Mar Negro, y la mayoría afectan los intereses de las grandes potencias en una u otra forma.

Existe también la petición de Rusia de obtener un corredor o una cadena de Estados que no sean hostiles a la Unión Soviética. Territorialmente, Rusia se propone absorber Estonia, Latvia, Lituania y parte de la Prusia Oriental y de la Polonia oriental hasta la Línea Curson; los aliados tienen aún que aprobar estos planes, pero no se espera que haya demasiadas dificultades. La cuestión de los Gobiernos en Polonia, Austria y Hungría, marcha satisfactoriamente. Checoeslovaquia y Yugoeslavia están unidas a Rusia por tratados.

Vencen oposición nipona en Burma

CALCUTTA, 6 (U. P.). — Las fuerzas británicas vencieron nueva pero más bien débil oposición de los japoneses en su avance por la carretera de Toungoo a Mawchi.

A unos 25 kilómetros al nortenoroeste de Pegu, en la zona de Kokshitwa, se registró un violento ataque nocturno nipón; el enemigo fué rechazado y en maniobra envolvente los británicos atacaron sus posiciones dando muerte a algunas decenas de japoneses.

En la zona de Kalaw ha habido también alguna oposición enemiga pero no se han registrado acciones de importancia; en los demás sectores birmanos prosiguen las operaciones de patrullas.

Bombarderos pesados atacaron ayer la zona de Surasdhani con bombas de grueso calibre haciendo impactos en edificios ferroviarios y malecones; esa localidad está a 150 kilómetros al sur de Chumpon, sobre el ferrocarril de Bangkok a Singapur. Otros bombarderos atacaron un mercante japonés cerca de Pakham, al sur de Bangkok.

Están estudiando la producción de Krupp

ESSEN, 6. — (U. P.). — (Por Robert Musel).— Los especialistas aliados están analizando las cifras de producción de las grandes usinas Krupp de armamentos y metales, en un examen científico que puede tener como resultado nuevos sistemas de bombardeo para ser empleados contra Japón, según ha sabido la United Press.

Estos especialistas han estado estudiando los daños a los edificios de la planta y los descensos en la producción, provocados por los diversos ataques británicos y norteamericanos, y comparando esta información con los sistemas de bombardeo empleados en determinadas incursiones.

En esta forma, los peritos podrán saber qué bombas de alto poder explosivo e incendiarias provocaron los mayores perjuicios, en los objetivos industriales y la producción, también la frecuencia con que fueron arrojadas — simultáneamente o en una "lluvia" de horas— y la pauta que se fijó a los pilotos.

Los aliados están seguros de que la misma técnica de bombardeo continuo empleada para destrozar el Ruhr terminará por aplastar a Japón, pero no desperdician ninguna oportunidad de encontrar un sistema más corto.

Este corresponsal tuvo la extraordinaria oportunidad de recorrer las plantas Krupp, y aunque a sus ojos parecían estar destruídas en un 90 por ciento, los funcionarios de Krupp le aseguraron que contando con los hombres y materiales necesarios algunas plantas podrían estar trabajando en pocos días, con todo el sistema en plena operación en menos de un año. Sus confiadas palabras contrastaban violentamente con la opinión aliada frecuentemente expresada de que Alemania no puede ser una amenaza por lo menos durante una década, ya que necesitará un plazo mucho mayor para lograr que su industria funcione nuevamente.

CONDENADO A MUERTE UN CORONEL COLABORACIONISTA

MILAN 6 (U. P.).— El Coronel Médico Fante fué sentenciado a muerte ayer, después de habérsele declarado culpable de colaboración con los nazis y los fascistas, mientras ocupó el cargo de presidente del Tribunal Especial Fascista.

Ingleses salvaron a G. Dimitrov de los nazis en 1941

LONDRES, 6 (U. P.). — Hoy se ha revelado que con la ayuda británica, George Dimitrov líder del poderoso partido agrario búlgaro, fué sacado de su país oculto en una jaba de naranjas para escapar a los alemanes en 1941.

El incidente fué dado a conocer por una fuente digna de crédito en relación con despachos que decian que Dimitrov había buscado refugio en la casa de Maynard Barnes, representante norteamericano en Sofía para huir de la amenaza de arresto formulada por las autoridades búlgaras.

En 1941, Dimitrov fué víctima de una conjuración alemana y los británicos, para salvarle de una muerte casi segura le ayudaron a salir del país. Fué encerrado en una caja que contenía naranjas y un funcionario británico lo acompañó hasta la frontera con la esperanza de dejar salir de ella a Dimitrov en nueve horas, que se creía sería el límite de su resistencia.

En la frontera los oficiales se mostraron sospechosos y trataron de registrar el camión en que se llevaba la jaba, pero fueron alejados por el funcionario británico quien dijo que contenía documentos que no podían ser examinados en virtud de la inmunidad diplomática.

Treinta horas después de haber sido encerrado en la jaba Dimitrov fué sacado de ella. No había sufrido el menor daño.

Más adelante trabajo con los británicos en El Cairo y cooperó a las transmisiones radiales hacia Bulgaria, trabajando contra los alemanes. Fué devuelto a Sofía apenas su país fué liberado por los rusos. Se tenía entendido que fué sometido a arresto en su domicilio apenas llegó pero escapó hacia la residencia de Barnes.

La navegación en el Mediterráneo

ROMA, 6. — (U. P.). —Se anunció que con la barrida total de las minas que el enemigo había colocado en la entrada del canal de Venecia, todos los puertos del Mediterráneo han quedado abiertos al cabotaje.

Se tiene entendido que Venecia se ha transformado en ruta más importante de abastecimiento para los ejércitos de ocupación en Austria, a raíz de la disputa que se ha originado en Trieste.

Prácticamente...

(DE LA 1.a PAGINA)

co, obtener licencias y recibir nuevo adiestramiento, pero las fuerzas se preparan ya para la gran batalla.

CONQUISTADO EL AEROPUERTO DE NAHA

ISLA GUAM, 6.— (U. P.) — El aeródromo de Naha, el mejor de toda Okinawa, ha sido conquistado en su totalidad por las tropas norteamericanas que además, en el sector sudeste, introdujeron profundas cuñas en las líneas japonesas haciendo cada vez más precaria la situación de la guarnición enemiga de la isla.

Los infantes de marina se apoderaron del campo de aviación de Naha, después de eliminar numerosas posiciones fuertes y ahora avanzan hacia el centro de la isla con el propósito de establecer enlace con otras fuerzas. A su vez, las unidades que progresan en el sector meridional de Okinawa conquistaron varias poblaciones pequeñas en sus ataques hacia el oeste y el sudoeste y tomaron toda la península de Chinen.

Se aproxima el fin de la larga y cruenta batalla de Okinawa y las tropas norteamericanas de ingenieros están transformando la isla de 110 kilómetros de longitud en una gran base aérea que ya utilizan los cazas y aviones de patrulla para operar sobre las islas Ryukyu y la serie de estriberones que llevan al territorio metropolitano japonés.

Prosiguieron los ataques aéreos de los japoneses contra barcos norteamericanos, pero participaron pocos aviones y cinco de ellos fueron derribados. Dos unidades norteamericanas de superficie quedaron averiadas.

La división 96 ocupó posiciones en las colinas situadas al sur de la aldea Iwa y el flanco izquierdo avanzó hasta los suburbios de la ciudad Yunagusuku, situada seis kilómetros al sur de la costa y hasta el extremo nordoeste de la ciudad de Tomsi, en las cercanías de los farellones Yaeju-Dake. Esta escarpada pendiente aparentemente será la "última defensa" de las destrozadas fuerzas japonesas.

En la zona de las colinas posiblemente puedan resistir un poco más, aunque sin esperanzas de escapar hacia la zona sur.

La séptima división de infantería continúa avanzando por la costa, donde encuentra cierta resistencia en torno a la ocupada ciudad de Gushican. Sin embargo, ocupó la aldea Aragusuku, a pesar de una fuerte resistencia del enemigo.

Un violento cañoneo de los barcos norteamericanos apoya el avance de las tropas invasoras. Cazatorpederos, acorazados y cruceros que circundan el extremo sur de la isla se hallan listos para frustrar cualquier intento de los japoneses para escapar por mar.

Los recientes avances de los norteamericanos, que son los mayores en muchas semanas han dividido a la guarnición japonesa en varios núcleos de resistencia. Con menos de 20.000 hombres disponibles para oponer resistencia, el enemigo no tiene muchas posibilidades de continuar resistiendo en la mitad oriental de la zona meridional. Unicamente en las zonas montañosas del extremo sur podrían los japoneses ofrecer nueva resistencia.

CHURCHILL...

(DE LA 1.a PAGINA)

"El primer ministro lamenta que no haya posibilidad de esto".

El laborista Seymour Cocks añadió: "¿No habría mayor posibilidad de que Stalin aceptara venir a Londres si fuera recibido por un primer ministro socialista?" La Cámara recibió con risas las palabras del diputado.

Esta noche la Press Association dijo, citando a su corresponsal diplomático, haber sabido que no se ha fijado fecha para la reunión; en su reciente jira electoral Churchill dijo que podría ocurrir entre el 15 de junio y el 5 de julio, que es el período que debe transcurrir entre la disolución del Parlamento y las elecciones generales.

ALEMANIA O EL MEDIO-ORIENTE

Alemania había sido mencionada en forma extraoficial como posible sede de la conferencia, y algunos observadores estimaron que era el sitio más adecuado para una "reunión de la victoria"; también se ha hecho mención de algún punto en el Medio Oriente, ya que se cree que Stalin siempre se muestra reacio a ir a mucha distancia de Moscú.

El ambiente general para la conferencia de Truman, Churchill y Stalin ha mejorado considerablemente en la pasada semana, en especial con el establecimiento de la comisión de control en Alemania y el anuncio que representantes militares allá dos han llegado a Viena.

Varios puntos básicos sobre la política de ocupación conjunta deben ser solucionados aún y no se duda de que tal problema será tratado por los jefes de los tres grandes países. La negativa del mariscal Zhukov para ir más allá de los limitados poderes que se le otorgaron para la ceremonia de firma de la declaración dada a conocer ayer, fué otra ilustración de la política de control ejercida por un grupo reducido de hombres en Moscú. Los observadores vieron en tal actitud una indicación de que las principales decisiones sobre la política a seguirse en Alemania serán tomadas sólo después de prolongadas consultas con los respectivos gobiernos de los cuatro representantes militares aliados.

Los Tres Grandes deberán considerar también asuntos como la fraternización y tratamiento de los alemanes.

La presencia del Gobierno exilado polaco en Londres puede ser una de las razones para que Stalin no quiera venir a Londres; el problema polaco sigue en impasse y con seguridad figurará en lugar prominente en la tabla de materias de la conferencia.

CONMEMORACION DE LIDICE

LONDRES 6 (U. P.). — Radio Praga anunció que el día de conmemoración de Lidice tendrá lugar el domingo próximo, con ceremonias que se efectuarán cerca del punto en que se encontraba Lidice.

Asistirán a las ceremonias la misión militar soviética, británicos y una delegación de mineros soviéticos, además de los sobrevivientes de Lidice.

FUGA DE COLABORACIONISTAS FRANCESES HACIA ESPAÑA

PARIS, 6 (U. P.). — El diario "Liberation" informa desde Burdeos, que la detención de dos personas ha puesto en evidencia la existencia de una red secreta que trabajaba en el contrabando de colaboracionistas a España.

La organización trabajaba más o menos sobre la misma base en que actuó la que hacía salir de Francia a los aviadores aliados que caían allí. La esposa de un profesor de medicina de la Universidad de París está entre los detenidos.

Debate acerca del nombramiento de Secretario de Organización Mundial

RECOMENDACION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

SAN FRANCISCO, 6.—(U. P.).—(Por Carrol Kenworthy). —El Comité Ejecutivo de la Conferencia de las Naciones, aconsejó hoy que vuelva a reabrir su debate sobre la forma de realizar el nombramiento del Secretario General de la proyectada organización mundial.

Los Cinco Grandes desean que el Consejo de Seguridad pueda vetar tales nombramientos. El Comité Ejecutivo recomendó que el problema sea estudiado por el Comité Técnico que está considerando la fórmula de votación propuesta en Yalta y su interpretación. El Comité Ejecutivo formado por los jefes de catorce delegaciones tomó esta decisión durante la reunión que se celebró esta mañana desde las 10.30 horas hasta las 12.30. Dictaminó el Comité que el Comité de Miembros, enmiendas y secretaría, se había excedido en sus atribuciones al incorporar a la Carta Mundial la cláusula que establece que el Secretario General será nombrado por el Consejo de Seguridad por el voto de siete sobre once de los miembros.

El Comité Ejecutivo propone ahora, que esta proposición sea enviada al Comité de Procedimientos del Consejo de Seguridad. Los Cinco Grandes, por intermedio de sus delegados, han propuesto que la clausura sea nuevamente redactada para que se estipule en ella que tales nombramientos requerían la unanimidad de los votos de ellos.

Asimismo, el Comité Ejecutivo aconsejó al de Iniciativas, que la cuestión de designación de Subsecretarios Generales sea reabierta nuevamente. Los Cinco Grandes quieren que se elimine toda referencia a la designación de Subsecretarios en la Carta Mundial. El Comité de Iniciativas había aprobado un plan designándose cuatro Subsecretarios y se ha negado a reconsiderar este asunto como lo han exigido los Cinco Grandes.

El Comité Ejecutivo volverá a reunirse mañana para considerar otras modificaciones formuladas por los delegados de los Cinco Grandes, respecto a la Carta Mundial, que ya fueron aprobados por los Comités Técnicos, estas modificaciones son:

1.o Expulsión de algunos miembros; el Comité Técnico eliminó toda referencia a la expulsión, pero los Cinco Grandes desean que vuelva a insertarse.

2.o Nombramiento de Secretario General; el Comité Técnico resolvió que esta designación debiera hacerse por una mayoría de siete miembros sobre un total de once; los Cinco Grandes quieren tener derecho a vetar tales nombramientos.

3.o Nombramientos de Subsecretarios; los Cinco Grandes quieren eliminar de la Carta Mundial toda referencia a tales funcionarios.

4.o Informes del Consejo a la Asamblea. Los Cinco Grandes quieren eliminar la cláusula que daría a la Asamblea atribuciones para aprobar o desaprobar tales informes y formular recomendaciones sobre la base de ellos.

El Comité Ejecutivo trata de acelerar las labores de la Conferencia, pese a que se mantiene el "impasse" entre los Cinco Grandes sobre la cuestión del veto. Estados Unidos estudia actualmente hasta la extrema posibilidad de revisar la fórmula del voto de Yalta, como un medio para resolver la crisis, si es que Rusia se niega a ceder en su exigencia de que estas potencias tengan derecho a vetar la consideración de litigios por parte del Comité de Seguridad.

Un delegado ruso declaró a la United Press: "Si esperáis que la Unión Soviética ceda en ese asunto, debo declarar que las perspectivas no son buenas. No podéis esperar eso por alto que llevéis este asunto (Referencia probable a Stalin). Añadió: "Cometéis un error fundamental al pensar que hemos sido intransigentes en nuestra actitud. Defendemos lo que se acordó en Yalta. La otra actitud (se refiere a EE UU). no es de diferente interpretación sino de desviación del acuerdo de Yalta".

La delegación francesa que actúa como mediadora oficiosa en esta divergencia, volvió a conversar con los delegados soviéticos. Paul Boncour, jefe de la delegación, manifestó a la United Press que esas negociaciones le han estado inquietando, pero no desespera de encontrar una solución satisfactoria.

Se reveló hoy que el comité de preámbulo y propósitos ha terminado prácticamente su cometido después de dos prolongadas reuniones el martes.

Lo único que falta, es la aprobación del párrafo referente a la intervención en los asuntos internos. El preámbulo entero se aprobó el martes en la noche, y posiblemente sea considerado por la comisión en pleno la semana próxima.

Una indicación de cuan adelantada está la labor de los comités, se tuvo con la orden del día de hoy, que sólo señalaba seis reuniones de comités y subcomités, para esta mañana y tarde, y ninguna para la noche.

Esta noche partió para Londres Sir Alexander Cadogan, Subsecretario permanente de Relaciones Exteriores, debido a la enfermedad del Ministro Eden, quien deberá descansar dos semanas, debido a que tiene una úlcera en el duodeno. Cadogan ha sido el principal asesor de la delegación británica aquí. También ha partido junto con Cadogan, el Mayor General E. I. C. Jacob, en vista que se hallan terminados los aspectos militares de la carta mundial.

Globos de papel lanzan nipones contra EE UU.

SPOKANE (Estado de Washington), 6. — (U. P.).— El "Spokane Chronicle" publica un despacho aprobado por la censura, según el cual se ha utilizado en algunos casos aviones de caza para derribar globos de papel lanzados por los japoneses en los últimos meses contra la costa occidental.

Un sheriff derribó uno con un tiro de fusil y un granjero tomó otro, atándolo a un cerco.

SATISFACCION DE LA DELEGACION CHILENA POR SUS DOS VICTORIAS

DECLARACIONES DEL CANCILLER FERNANDEZ

SAN FRANCISCO, 6.—(U. P.).—La delegación chilena expresó su satisfacción por la doble victoria obtenida en dos días consecutivos con relación a la santidad de los tratados. La primera ocurrió en la reunión del Comité de Estructuras, donde su tesis triunfó por 40 votos contra seis. La segunda se logró en el Comité de Preámbulos por 28 votos contra cuatro.

El corresponsal de la United Press visitó al señor Joaquín Fernández en su departamento del hotel y le interrogó respecto de la reunión de anoche. Con testó que cualquiera tentativa para cambiar el texto aprobado por el Comité sería enérgicamente combatido por Chile y demás países que no caeptan la revisión de los tratados.

Añadió: "Anoche obtuvimos una gran victoria al impedir que se borrara las palabras "respeto a los tratados" en la redacción de los preámbulos. Creo que no habrá nuevas sorpresas, pero en todo caso estamos listos, pues los partidarios de que no se respeten los tratados caen sorpresivamente en las sesiones de diversos comités como verdaderos paracaidistas.

"El triunfo que hemos obtenido no es en beneficio de Chile, es para la tranquilidad y la fraternidad de las naciones americanas. Estoy muy contento de la brillante actuación del senador Maza en el Comité de Estructura de la Asamblea y del senador González Videla, en el Comité de Preámbulos.".

El corresponsal también conversó con el senador González Videla, quien declaró: "Estoy sumamente satisfecho de los resultados obtenidos, tanto en el subcomité especial como en el Comité primero, en que me tocó representar a Chile. Desde luego, los principios generales presentados en la proposición chilena tuvieron la mejor acogida y en general quedaron incorporados en los preámbulos de la Carta, principios tales como el repudio de la guerra y el arreglo pacífico de los conflictos, respeto de la igualdad de las naciones y los derechos humanos sin distinción de raza, idioma, culto y sexo, el reconocimiento de que el progreso social y mejores condiciones de vida son indispensables para el mantenimiento de la paz, y el principio de que la fuerza armada sólo será utilizada por el organismo internacional en el interés común.

"En lo que se refiere al respeto de los tratados quedó incorporado como principio fundamental en el preámbulo, a pesar de la obstinada oposición de algunos países que seguramente atacaban este principio con fines reivindicacionistas.

"Por lo que se refiere a estas declaraciones del preámbulo, Chile obtuvo también por unanimidad que ellas fueran consideradas de tanto valor, desde el punto de vista obligatorio y ejecutivo, como cualesquiera otras incorporadas en los demás capítulos de la Carta".

Las delegaciones de Perú, Colombia y otras expresaron satisfacción con motivo de la decisión del Comité, aunque no hicieron declaraciones a la prensa.



La bandera de las Naciones Unidas trémola frente al edificio de la Opera de San Francisco de California, donde sesiona la Conferencia. El pabellón aliado está formado por 5 barras rojas (que simbolizan las 4 libertades) sobre cam po blanco que representa la paz.

Siria rechazará ofrecimiento para resolver el diferendo con Francia

TERMINANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SIRIO

BEIRUT, 6.—(U. P.).—(Por Georges Bittar).— Siria y Líbano rechazarán cualquier ofrecimiento condicional para resolver sus divergencias con Francia, según aseguraron hoy fuentes oficiales bien informadas.

Esa opinión fué corroborada en cierto modo por el Presidente sirio, Shukry el Kuwatly, quien en entrevista concedida a los periodistas en Damasco dijo entre otras cosas: "Esta generación de sirios no tolerará volver a ver transitar por las calles de Damasco a un solo francés".

Según las citadas fuentes, Siria y Líbano pedirán lo que creen que "les corresponde" como requisito previo a futuras negociaciones; se tiene entendido que entre las condiciones que impondrán los libaneses figuran el control de las tropas indígenas, control de los ferrocarriles, control del puerto de Beirut y de la estación central de radio, y control de la refinería de petróleo de Trípoli.

Un despacho de Damasco sobre la entrevista concedida por el Presidente de Siria, dice que Kuwalthy declaró:

"Creo que por fin nos hemos librado de Francia. Durante 25 años los sirios y libaneses hemos estado viviendo en constante tensión debido a la presencia de los franceses· ahora parece que nos hemos librado de ellos debido a sus propios actos de locura; ahora podremos iniciar el mejoramiento de nuestro país, sin tener que depender de los caprichos franceses.

"Hay mucho que hacer y tenemos el propósito de llamar a norteamericanos, británicos y otros peritos para que nos asesoren y nos ayuden".

Dijo el Presidente,— que recibió a los periodistas en su residencia privada donde convalece de una hemorragia interna, — que deberán mantenerse relaciones diplomáticas con Francia, pero que ésta estará representada por un simple agente diplomático como España, Suecia y otras naciones.

Añadió: "Los sirios no olvidarán en 50 años, lo que los franceses hicieron a Damasco; por ello deben abandonar las esperanzas de tener bases en Levante".

Finalmente manifestó que los franceses deberán cerrar sus escuelas en Siria, y que gracias a los anglo-norteamericanos se impidió que los incidentes se transformasen en una masacre y en una larga guerra en Siria.

Entretanto, otro despacho de Damasco informa que el general francés Oliva-Roget, ha sido substituído por el general Gross, como comandante de las fuerzas francesas en Siria.

El general Beynet, delegado francés en Levante, visitó hoy al vicealmirante Tennant a bordo de un buque insignia el crucero "Arethusa", donde fué recibido con todos los honores; todos los asuntos militares, tales como el abastecimiento de las tropas francesas, son resueltos en forma conjunta por británicos y franceses por medio de una comisión que opera en Beirut.

Un destructor británico llegó a Lattaquie para asumir el patrullaje de la costa septentrional libanesa y vigilar la terminal del odeoducto francés desde Mosul en Trípoli, instalación que, contrariamente a lo aseverado en París, no ha sido cortado en la porción por donde cruza el territorio sirio.

El crucero británico Aurora llegó esta tarde a la rada de Beirut. Los gendarmes sirios destacados en la frontera sirio libanesa impidieron hoy la entrada de diarios y publicaciones francesas, en obedecimiento de un decreto promulgado ayer por el Presidente de Siria, Shukry El Kuwalthy.

Los vendedores de revistas y periódicos han cablegrafiado a los publicistas egipcios, que suspendan todos los envíos de publicaciones francesas en Siria.

El Gobierno del Líbano hasta ahora no ha adoptado legislación similar.

Si bien las relaciones entre Francia y Líbano están muy tirantes, no han llegado al punto de rompimiento, como lo demuestra el hecho que la esposa del Ministro libanés en París, Ahmad Bey Daouk, partió para la capital francesa ayer, a fin de unirse a su esposo.

Por otra parte, se ha informado que Muhammad Alí Himedeh, consejero de la Legación libanesa en Francia, que acompaña a Mme. Daouk, lleva instrucciones precisas al Ministro acerca de la posición resuelta por el Gobierno del Líbano.

UN HERMANO DE CHAUTEMPS MURIO EN BELSEN

PARIS 6 (U. P.). — Se ha sabido en esta capital que Pierre Chautemps hermano de Camille que fuera Premier de Francia, murió recientemente en el campo de concentración de Belsen.

El extinto tenía cincuenta años de edad y era mutilado de la pasada Guerra Mundial; cuando fué deportado desempeñaba el cargo de Juez de Tours.

NUEVO BOMBARDEO DE OSAKA

WASHINGTON, jueves 7.—(U. P.).—Se anunció oficialmente que una fuerza "muy poderosa" de superfortalezas volantes atacó nuevamente Osaka, arrojando bombas sobre las zonas de la ciudad que no fueron afectadas por los dos ataques previos, que causaron la destrucción por el fuego de 29 1/2 kilómetros cuadrados. Osaka es la segunda ciudad y el centro industrial más importante del Japón.

El último ataque se había efectuado el jueves 31

Chinos reconquistaron Liuchow y Meng-Hshan

CHUNG-KING, 6.—(U. P.).—(Por George WANG).—Las victoriosas tropas chinas, rematando avances tan espectaculares como el de 240 kilómetros cumplidos en 11 días, ocuparon hoy la gran base aérea de Liu-chow y el centro carretero de Meng-hsan, a 105 kilómetros al oriente, en embestidas que hicieron desplomarse la totalidad del frente japonés en la estratégica ciudad de Kwang-si.

Se informa desde el frente que las hostigadas fuerzas japonesas ya virtualmente sin esperanzas de reconstruir su corredor hacia Singapur, y amenazadas peligrosamente sus comunicaciones laterales a través de China, se retiran rápidamente hacia Kwei-lin, 100 kilómetros al norte de Liu-chow, seguidas de cerca por las tropas chinas.

La caída de Liu-chow, donde empalman los ferrocarriles de las provincias de Hunan a Kwang-si y de Kwang-si a Kwei-chow, y la carretera de Kwang-si a Indochina situará a los bombarderos de la 14.a Fuerza Aérea norteamericana comandada por el mayor general Claire L. Chennault, al alcance con la protección efectiva de aparatos de cazas, de objetivos tan importantes como Hongkong, Cantón y Kwi-hsi.

Despachos chinos procedentes del frente, sin confirmar aún por el alto comando, dicen que Liu-chow cayó el lunes después de un avance de más de 30 kilómetros a lo largo del ferrocarril de Nan-ning, desde el sur

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6.— (U. P.).—Se autorizó un empréstito de ochenta millones de cruzeiros para la construcción del ferrocarril noroeste del Brasil, que va hacia Bolivia. El material se adquirirá en los Estados Unidos.

El empréstito se hará en la Caja Económica de Sao Paulo. Durará quince años y al ocho por ciento.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 6.— (U. P.).— La Oficina de Estadística anunció que la población de la República había sufrido un aumento considerable durante el año 1944, el que alcanzó a un total de 49.000 personas; esto hace subir la población total del país a 21.600,000, pasando, entonces, México a ser la nación más poblada al sur del Río Grande.

Desde el último censo realizado en 1940 el aumento de población ha alcanzado a cerca de dos millones.

NOTICIAS DIVERSAS

SOBRE ENTREVISTA CON S. E. — La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información: "Contrariamente a lo informado por algunos diarios de la mañana de hoy, el señor Richard Reynolds, Vicepresidente de la Compañía de Teléfonos de Chile, sólo concurrió a la Moneda para despedirse de S. E. el Presidente de la República, y no para tratar del aumento de las tarifas telefónicas, como erradamente se expresa en esas publicaciones".

JEFES DE FUERZAS.— Con relación a las elecciones complementarias del próximo domingo, se ha designado al mayor de Carabineros don Ernesto Quezada para que tenga a su cargo el mantenimiento del orden en la comuna de Quellón, y al mayor de Carabineros don Angel Cárcamo, en la circunscripción civil de Buta-Chauques, de la comuna de Achao.

ELECCION DE REGIDORES. — Se ha convocado para el domingo 1.o de julio a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de La Serena, en la vacante dejada por el diputado don Cipriano Pontigo, y de un regidor en la comuna de San Clemente, por fallecimiento de don Manuel Rivera González.

Terminó en la Cámara la votación de las observaciones del Ejecutivo al proyecto sobre rentas municipales

EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR DURAN RINDIO HOMENAJE A LA JUVENTUD DE SU PARTIDO, CON MOTIVO DE LA RECIENTE CONVENCION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. — DON ISIDORO MUÑOZ RECORDO LOS DESORDENES FINANCIEROS Y SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE DERECHA

Sesión ordinaria en 6 de junio de 1945. Preside el señor Coloma y asisten 120 diputados.

Se suspende la sesión por 15 minutos a fin de estudiar la designación de las Comisiones de Trabajo de la Corporación.

CUENTA

Reabierta la sesión se da lectura a la Cuenta.

—Mensaje del Ejecutivo en que envía un proyecto para cambiar nombres a calles de diferentes comunas.

—Oficio de la Contraloría General de la República en que remite una lista de altos sueldos pagados por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

INHABILIDAD DEL SEÑOR CHIORRINI

COLOMA.— Propone que el plazo de la Comisión respectiva que conocerá de la petición de inhabilidad en contra del diputado radical, señor Chiorrini comience a contarse desde la fecha en que este parlamentario presta juramento. (Así se acuerda).

COMISIONES DE TRABAJO

ASTABURUAGA (Secretario).— Da lectura a las Comisiones de Trabajo de la Corporación, propuesta por el señor Coloma y se aprueban por unanimidad.

TEMPORALES DEL SUR

BERMAN.— Se refiere a las consecuencias sufridas con motivo de los últimos temporales por las provincias del sur, especialmente por Bío Bío y Concepción.

IZQUIERDO.— Habla sobre los graves daños causados por ese temporal en Chillán, en donde muchos modestos pobladores han perdido sus casas y enseres.

CURTI.— Anuncia que ha presentado un proyecto de acuerdo en que se piden medidas para evitar las inundaciones del río Andalién.

HERRERA LIRA.— Habla sobre este mismo asunto y cree que es necesario realizar un plan general para evitar inundaciones.

Finalmente se refieren al mismo problema, los señores Barrueto, Acharán, Barros Torres y Cifuentes, don Carlos.

FACIL DESPACHO

—Se retira de la tabla de Fácil Despacho el proyecto que destina fondos para la construcción de un internado anexo al Liceo de Hombres de Curicó.

DELITOS CONTRA PARLAMENTARIOS

Se pone en discusión el proyecto de los señores Rossetti y Yáñez que modifica la ley 6,026, en su artículo 2.o, en lo relativo a delitos cometidos contra parlamentarios.

BERMAN.— Estima que la Cámara ha sido sorprendida al acordarse que este proyecto no vaya a Comisión. Sostiene que debe ir a la comisión correspondiente y agrega que, además, de extrañarle su presentación, el Partido Comunista no lo acepta, pues cree que es innecesaria esta nueva investidura legal que califica de la peor indignidad. Dice que en la Cámara se puede hablar como se ocurra y que cuando hay expresiones duras, ellas son retiradas.

Por haber llegado la hora, queda pendiente la discusión del proyecto.

ORDEN DEL DIA

Observaciones de S. E. al proyecto de nuevas rentas municipales

La Cámara continúa la discusión de las observaciones formuladas por el Presidente de la República en el proyecto que establece nuevas rentas municipales.

—Sin discusión se aprueba la observación sexta.

—En discusión la observación 7.a que se refiere a la estabilidad y nombramiento del personal de la Pavimentación Municipal de Santiago.

La Cámara legisló en el sentido de que ese personal dependiera y se nombrara por resolución municipal.

ECHEVERRIA.— Estima que con el mismo criterio con que en el día anterior la Cámara amparó la situación y estabilidad de los empleados municipales, hoy debe insistir en su proyecto, a fin de garantizar la estabilidad y la corrección en el nombramiento de los empleados de pavimentación.

FAIVOVICH. — Cree que debe hacerse por nombramiento de la Dirección de Pavimentación, ya que se trata de personal técnico.

ROSSETTI.— Explica que a través de la legislación existente el mecanismo de las leyes anteriores a la que modifica este proyecto ha funcionado perfectamente bien y cree que lo conveniente es volver a lo que disponía la ley de 1929 que ha sido ahora reflejado en el proyecto de rentas municipales.

Hablan también los señores Barrueto, que apoya la observación Ríos Echague, que se muestra contrario al veto del Ejecutivo, y el señor Echeverría, que reitera sus observaciones anteriores, contrarias al veto.

LABBE.— Dice que en esta observación hay otra mimetizada, pues la Dirección de Pavimentación es un feudo radical, de manera que aquí no se trata de otra cosa que defender "las pegas" de los radicales. No comprende por qué las municipalidades no pueden tener la tuición sobre estos elementos técnicos, así como la tienen sobre otros, que también son técnicos, como los inspectores sanitarios, contadores, etc. Agrega que este veto atropella la Constitución Política, pues según ella, sólo por una ley que establezca el estatuto municipal, pueden hacerse los nombramientos y le llama la atención que el Presidente de la República, por una inadvertencia— sin duda— haya cometido este grave error.

ESCOBAR. — Anuncia que los diputados comunistas votarán en contra del veto presidencial y da a conocer diversos cargos en contra del Director de Pavimentación, señor Lermanda.

FAIVOVICH. — Refiriéndose a las observaciones del señor Rossetti, dice que no comprende cómo puede confundir un pequeño problema de jerarquía, en el personal con el gran problema de la autonomía municipal, que él también defiende y no acepta el criterio del señor Labbé, en orden a que el veto sea contrario a la Constitución. Estima que el veto interpreta una ley existente.

Cerrado el debate, la Cámara rechaza la observación por 36 votos contra 62, pero no reunió los dos tercios necesarios para insistir en el artículo observado.

—La observación octava queda aprobada sin discusión, y el artículo transitorio propuesto por el Presidente de la República queda aprobado, después de hablar el señor Reyes en su favor.

Terminada la discusión del proyecto.

INCIDENTES

Homenaje al Congreso Universitario Radical

DURAN.— Rinde un homenaje a los jóvenes que organizaron este torneo y señala la importancia que tiene en las actividades de la juventud universitaria, dando a conocer, en seguida, algunas conclusiones aprobadas.

ASUNTOS VARIOS

PIZARRO, don Abelardo.— Expresa que frente a la invitación formulada por el señor Maira en la sesión anterior para abrir un amplio debate sobre problemas, ideologías y actitudes de los partidos políticos, él piensa que si bien daría ello margen a un debate de alta filosofía, no lo encuentra oportuno ni eficaz, ni conveniente, porque, desde luego, los partidos ya definieron sus posiciones doctrinarias en las últimas elecciones; porque estos debates aumentarían la confusión que existe en el ambiente y porque hay conveniencia de que el Parlamento se ocupe de estudiar la solución de los grandes problemas nacionales. En la hora presente, es más oportuno actuar que discutir.

MAIRA. — Dice que su invitación es precisamente para trabajar por la buena solución de los problemas, a través de la aplicación de las distintas ideologías de los partidos.

SANTA CRUZ. — Protesta por las expresiones pronunciadas en sesión anterior por el diputado comunista señor Rosales en las que hizo cargos para el senador liberal señor Rivera Baeza. Anuncia que en una próxima sesión desvirtuará todos esos cargos con antecedentes y documentos que le proporcionará el señor Rivera.

MUÑOZ ALEGRIA.— Dice que las palabras pronunciadas por el señor Pizarro no debieran ser dirigidas al señor Maira sino que al señor Concha, cuyo discurso fué el que provocó el debate. Dice que no es efectivo que la Izquierda sea la responsable de la desvalorización de la moneda, y declara que ello se debe a administraciones de los partidos de orden, en una de las cuales existió la mayor estadística de mortalidad infantil. Luego expresa que durante la administración de los partidos de orden se produjeron los mayores desórdenes sociales y que fueron esos gobernantes los que mancharon sus manos con sagre. Recuerda el caso de La Coruña, San Gregorio y Santiago.

No acepta tampoco la forma cómo el señor Concha ha interpretado las últimas declaraciones del Presidente de la República.

RIOS ECHAGUE.— Se preocupa de la angustiosa situación de la industria maderera y pide medidas de protección, como asimismo fletes extraordinarios de los FF. CC. del Estado.

OJEDA.— Denuncia algunos hechos sobre mala aplicación de la ley de tierras magallánicas y pide que se investiguen ciertos hechos. Luego formula cargos en contra del Gobernador de Ultima Esperanza.

LABBE.— Contesta las palabras del señor Muñoz Alegría, que a su juicio tienen más resonancia porque pertenece a la directiva radical.

PROYECTOS DE ACUERDO

La Cámara prestó su aprobación a los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor LEON.— Para oficiar al Ministro de Obras Públicas, a fin de que se paralicen los trabajos de encauzamiento del río Teno;

De los señores BERMAN Y URIBE.— Para oficiar al Gobierno a fin de que se indemnice a las personas damnificadas con el último temporal de la ciudad de Concepción, y se ejecute el plan de regularización del cauce del río Andalién y las defensas del río Bío Bío, frente a aquella ciudad;

Del COMITE LIBERAL.— Para oficiar en igual sentido al Ministro de Obras Públicas;

De los señores AMUNATEGUI Y RIESCO.— Para pedir antecedentes sobre depósito de escombros y basuras en el lecho del río Mapocho;

Del señor SOUPER.— Sobre informe emitido por don Esteban Ivovich, acerca de la marcha del Instituto Minero e Industrial de Antofagasta, y para que se conceda una subvención al Cuerpo de Bomberos de la misma ciudad;

Del señor ESCOBAR.— Para que el Gobierno informe por qué la Caja de EE. PP. y PP. no ha cumplido la disposición legal que jubila a los ex periodistas que no han sido imponentes;

Del COMITE SOCIALISTA. — Para pedir informe a la Comisión de Gobierno sobre modificación de las tarifas de teléfonos, propuesta por el Gobierno y aprobada por la unanimidad del Senado.

DIPUTADO DON ROBERTO GUTIERREZ SERA OBJETO DE UNA MANIFESTACION



Esta noche, a las 21 horas, se verificará en el local social de calle Bascuñán N.o 55 la comida que los socios ofrecen al ex secretario y ex presidente de la institución, don Roberto Gutiérrez Prieto, por su elección como diputado por Cautín.

Se han inscrito numerosos correligionarios, y han prometido su asistencia los actuales dirigentes del partido.

LA FALANGE APOYARA AL DIPUTADO CABEZON EN LA ELECCION DEL DMGO.

Ayer en la tarde una representación de la Directiva Provincial de Santiago del Partido Radical llegó hasta el local de la Falange y solicitó de su Presidente Nacional, Edmundo Pérez Zujovic, el apoyo para la elección complementaria del Primer Distrito, en favor del candidato de su partido, don Manuel Cabezón.

Reunidos momentos después el Consejo Nacional de la Falange acordó por unanimidad hacer suya esta petición y apoyar al señor Cabezón en esta lucha electoral.

Para los efectos de la mejor coordinación de esta campaña designó al señor Julio Serrano Lamas, presidente provisional de la Falange en Santiago como elemento relacionador de los trabajos de esta candidatura.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO "ADELANTE". — Elegirá hoy, a las 20 horas, Mesa Directiva.

CLUB DE LA UNION. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas, en Matucana N.o 738.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL 1.a COMUNA. — Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Bernardo O'Higgins N.o 876.

CANDIDATURA DE DON RUBEN JARA STA. MARIA

Prosiguen con todo entusiasmo los trabajos electorales del candidato a diputado del Partido Radical, don Rubén Jara Santa María, para las elecciones complementarias que tendrán lugar el domingo 10 del presente, en las siguientes mesas: 1.a Comuna: 35 Extraordinaria; 6.a Comuna: 9, 11 y 12 Permanentes; 9.a Comuna: 29 Permanente; y 10.a Comuna: 26 Permanente.

Se han continuado recibiendo valiosas e importantes adhesiones de diversos gremios obreros y políticos, como asimismo de entidades independientes, lo que hace ver con bastante optimismo los resultados de esta candidatura en la elección del domingo.

A los electores que simpaticen con esta candidatura se les atiende en las secretarías que se encuentran para este efecto y que funcionan en: 1.a Comuna, Moneda N.o 1408; 6.a Comuna, Recoleta N.o 291; y Santa Filomena N.o 560, y 10.a Comuna, San Ignacio N.o 757.

El candidato don Rubén Jara Santa María atiende en la secretaría general de la campaña Moneda N.o 1408, de las 10 hasta las 23 horas.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día cinco de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín R., y con asistencia, además, de los señores don Anselmo Palma Santa María y don Fernando Rodríguez Pinto y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

El secretario dió cuenta de no haberse recibido comunicación alguna, por lo que se dió por terminada la reunión.

(Fdos.): Urbano Marín R. — A. Palma Santa María.— F. Rodríguez Pinto.— E. Rubio F., secretario.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día seis de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín R., y con asistencia, además, de los señores don Anselmo Palma Santa María y don Fernando Rodríguez Pinto y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

En la publicación de la nómina de vocales para la elección de un regidor en la comuna de Providencia aparecida ayer se deslizó un error en la designación de los vocales de la Secc. 20.a Permanente, lo que la Junta rectifica, dejando constancia de que los vocales designados para esa mesa son los mismos cinco que actuaron en la elección anterior, o sean, los señores:

Luis Eugenio Relim Vidal
Oscar Segundo Arlegui
Juan Enrique Infante Reyes
Mario Concha Bannen y
Arturo Ríos Talavera.

Se levantó la sesión.

(Fdos.): Urbano Marín R. — A. Palma Santa María. — F. Rodríguez Pinto.—E. Rubio F., secretario.

LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA CAMARA QUEDARON FORMADAS POR SIETE DERECHISTAS Y SEIS IZQUIERDISTAS

HAN SIDO CITADAS PARA CONSTITUIRSE EN LA TARDE DE HOY

No habiéndose llegado a acuerdo entre la Izquierda y la Derecha para la formación de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, por intransigencia de los comités parlamentarios de esta última, y a fin de evitar la fatigosa votación proporcional que debía haberse efectuado, se hizo una transacción entre ambas combinaciones políticas con el presidente de la Corporación, para que éste propusiera la designación de siete diputados derechistas y seis izquierdistas en cada uno de aquellos organismos.

De conformidad con la transacción, la Cámara aprobó los nombramientos, y las comisiones se constituirán en la tarde de hoy. Los diputados que las componen son los siguientes:

GOBIERNO INTERIOR. — Barros Roberto, Contreras Víctor, Domínguez Germán, Gardeweg Arturo, González Madariaga Exequiel, González Olivares Luis, Holzapfel Armando, Julliet Raúl, Luco Luis, Palma Francisco, Pizarro Herrera Abelardo, Reyes Juan de Dios, Souper Carlos.

RELACIONES EXTERIORES. — Abarca Humberto, Acharán Carlos, Cañas Enrique, Cifuentes Sobarzo Carlos, Chiorrini Amílcar, Donoso Guillermo, Fernández Sergio, Marín Raúl, Ríos Padilla Mario, Rossetti Juan Bautista, Ruiz Marcelo, Sandoval Orlando, Vives Rafael.

CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA. — Bulnes Francisco, Durán Julio, González Prats Guillermo, Labbé Francisco Javier, León René, Le-Roi Raúl, Melej Carlos, Rosales Carlos, Rosende Alfredo, Smitmans Juan, Undurraga Luis, Vivanco Alejandro, Irarrázaval Raúl.

EDUCACION PUBLICA. — Amunátegui Miguel Luis, Atienza Carlos, Brañes Raúl, Cañas Enrique, Fonseca Ricardo, González Prats Guillermo, Mella Eduardo, Pulgar Juan, Reyes Juan de Dios, Ríos Valdivia Alejandro, Santa Cruz Víctor, Tapia Astolfo, Valdés Larraín Luis.

HACIENDA. — Aldunate Paul, Alessandri Eduardo, Cárdenas Pedro, Concha Lucio, Echavarri Julián, Edwards Lionel, Escobar Díaz Andrés, Faivovich Angel, Maira, Fernando, Opaso Pedro, Prieto Camilo, Rossetti Juan Bautista, Valdés Riesco Juan.

DEFENSA NACIONAL. — Baeza Oscar, Carrasco Ismael, Ceardi Jorge, Cifuentes Latham Rafael, Garrido Dionisio, Herrera Ricardo Lorca Fernando, Názar Alfredo, Ojeda Juan Efraín, Oyarzún Pedro, Undurraga Luis, Urrutia Ignacio, Yáñez Humberto.

VIAS Y OBRAS PUBLICAS. — Brahm Alfredo, Bustos Jorge, Cabrera Luis, Curti Enrique, Escobar Delgado Clemente, Huerta Manuel, Izquierdo Carlos, Madrid Enrique, Martínez Luis, Montané Carlos, Muñoz García Angel Evaristo, Tomic Radomiro, Valenzuela Luis.

AGRICULTURA Y COLONIZACION. — Barrientos Quintín, Barrueto Héctor D., Comentz Oscar, Coñuepán Venancio, Chesta Juan Bautista, Moller Manuel, Montalva Manuel, Osorio José Luis, Pereira Lyon Ismael, Pontigo Cipriano, Ríos Echagüe Moisés, Urrutia Ignacio, Vial Fernando.

ASISTENCIA, MEDICO SOCIAL E HIGIENE. — Ahumada Hermes, Berman Natalio, Cisternas Fernando, Correa Larraín Salvador, Droguett Arturo, Errázuriz Jorge, Fernández Sergio, Ferreira Carlos, Fuentealba Lisandro, Huerta Manuel, Olivares Gustavo, Ojeda Juan Efraín, Irarrázaval Raúl.

TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL. — Ahumada Hermes, Amunátegui Miguel Luis, Correa Larraín Salvador, Díaz José, Echeverría José Alberto, Errázuriz Jorge, Gutiérrez Roberto, Leighton Bernardo, Moyano René, Montt Manuel, Muñoz Alegría Isidoro, Pereira Larraín Julio, Valdés Riesco Juan.

INDUSTRIAS. — Bustos Jorge, Ceardi Jorge, Comentz Oscar, Escobar Díaz Andrés, Gutiérrez Prieto Roberto, Izquierdo Carlos, Medina Pedro, Mella Eduardo, Pizarro Cabezas Edmundo, Pizarro Herrera Abelardo, Quina Pieper Oscar, Sepúlveda Ramiro, Walker Andrés.

ECONOMIA Y COMERCIO. — Aldunate Paul, Bossay Luis, Calderón Alberto, Cárdenas Pedro, Echavarri Julián, Loyola Gustavo, Mesa Estenio, Pereira Lyon Ismael, Rozas Carlos, Santa Cruz Víctor, Uribe Cárdenas Damián, Vivanco Alejandro, Zepeda Hugo.

POLICIA INTERIOR. — Coloma Mellado Juan Antonio (Presidente), Del Pedregal Artigas Alberto, Atienza Pedraza Carlos, Cifuentes Sobarzo Carlos, Concha Molina Lucio, De la Jara Zúñiga René, Escobar Díaz Andrés, Gardeweg Villegas Arturo, Gómez Pérez Roberto, Morandé Dávila Fernando, Santandreu Herrera Sebastián, Smitmans López Juan, Tapia Moore Astolfo.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA 3.a COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Rodríguez Hurtado N.o 388.

ASAMBLEA DE SAN JOSE DE MAIPO. — Celebrará sesión mañana, de 19 a 21 horas, para elegir directiva, comisión electoral y comisión de disciplina.

ASAMBLEA 4.a COMUNA. — Se reunirá hoy, a las 21.30 horas, con asistencia de los parlamentarios del distrito.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — El próximo domingo, de 10 a 16 horas se efectuará la elección de Mesa Directiva y demás organismos de trabajo.

La tesorería atenderá mañana, de 18 a 20 horas, y el próximo domingo de 10 a 20 horas.

ASAMBLEA DE MAESTRANZA. — El diputado señor Isidoro Muñoz, pronunciará en la sesión de hoy, a las 19 horas, en Portugal N.o 673, una conferencia sobre actualidad política, especialmente de carácter interno.

ASAMBLEA 9.a COMUNA. — Hoy, a las 21 horas, en Bascuñán Guerrero N.o 222, el presidente de esta entidad, señor Hugo Manzi, dará a conocer interesantes materias que requieren el estudio de la asamblea. Asimismo se considerarán otros problemas de orden comunal.

El Senado aprobó nombramiento de los Srs. Fuenzalida, Escudero y Renard para sendos cargos diplomáticos

EL SENADOR CORREA FORMULO OBSERVACIONES SOBRE EL VICIO DEL ALCOHOLISMO, Y DON FLORENCIO DURAN HABLO SOBRE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Presidido por el señor Alessandri Palma celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer el Senado.

AL ARCHIVO. — Por haber perdido su oportunidad fueron enviados al Archivo numerosos proyectos.

TABLA DE MATERIAS. — Fué aprobada la tabla de materias, propuesta por los presidentes de las comisiones de trabajo:

REPRESION AL VICIO DEL ALCOHOLISMO. — El señor Correa pronunció un interesante discurso, en el cual después de analizar la actual legislación sobre bebidas alcohólicas, terminó sugiriendo diversas medidas destinadas a reprimir drásticamente el alcoholismo.

ACCION COORDINADA DE LOS ORGANISMOS ECONOMICOS ESTATALES. — El señor Durán dió lectura a un extenso y documentado discurso, en el cual abordó la política económica que deberá desarrollar el Gobierno en la postguerra, para dar solución a los graves problemas que se anuncian.

Finalmente, presentó un proyecto por el cual se crea un organismo coordinador de todas las instituciones económicas del país.

ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS. — El señor Carlos Alberto Martínez, se refirió a la reciente alza de tarifas decretada por la Compañía de Teléfonos de Chile, y manifestó que ésta no tiene justificación alguna, si se considera que desde hace algunos años que la Compañía no moderniza su material de servicio, sino por el contrario, ha ido aumentando progresivamente su valor, mediante alteraciones en sus balances anuales.

Reclama que, a pesar de haber solicitado en repetidas ocasiones que se vaya a la revisión del contrato suscrito entre esta empresa y el Gobierno, el Fisco ha autorizado esta nueva alza.

DESALOJO DE LOS MORADORES DE LA POBLACION VALDES DE BARROS LUCO.—El señor Cruz Coke, se refiere al problema de la vivienda, y expresa que el Gobierno ha seguido una política ficticia en este sentido, mediante la inauguración de poblaciones que posteriormente no pueden ser habitadas por razones técnicas.

Protesta del desalojo de los actuales moradores de la Población Valdés de Barros Luco, de propiedad de la Junta Central de Beneficencia, que obedece al espíritu de instalar a determinadas familias que cuentan con las simpatías del Consejo de esta institución.

A nombre de varios senadores se acuerda oficiar al Ministro de Salubridad, protestando de este hecho.

MENSAJES DIPLOMATICOS. — Con asistencia del Ministro del Interior y subrogante de Relaciones Exteriores, señor Alamos Barros, a Segunda Hora se constituye la Sala en sesión secreta para ocuparse de los mensajes del Ejecutivo, que nombra representantes diplomáticos en el exterior.

Según fuéramos informados, el Senado aprobó los mensajes que nombra Embajadores en los siguientes países: Bélgica y Holanda, señor Luis Renard Valenzuela; Paraguay, General de Ejército en retiro, don Oscar Escudero Otarola, y a don Osvaldo Fuenzalida Correa, Embajador ante el Gobierno de Italia.

Con respecto al mensaje que designa Embajador en Argentina al ex Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, el Senado acordó dejar pendiente su estudio hasta el regreso a nuestro país del Canciller señor Joaquín Fernández.

Esta resolución, según nos lo fuera manifestado, no afecta a la persona del señor Quintana Burgos.

INFORMACIONES GENERALES

FALLO DE CONFLICTO DE POTRERILLOS SE DARA A CONOCER HOY

Informaciones proporcionadas en fuentes oficiales, hacen saber que hoy se dará a conocer a las partes interesadas, el fallo expedido por el Arbitro del conflicto del Mineral de Potrerillos, señor Moisés Poblete Troncoso.

El laudo ya está en conocimiento del Ministro del Trabajo y hoy se enviará en avión al Sindicato Obrero respectivo. También será entregado en Santiago a la Empresa patronal.

Copias de la notificación oficial se entregarán a la prensa inmediatamente después de que sean proporcionadas a las partes en litigio.

CONTINUA EL PROBLEMA DE LA DEFICIENTE CALIDAD Y ALTOS PRECIOS DEL GANADO EN VARA

HASTA EL MOMENTO NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS QUE TIENDAN A REMEDIAR ESTE MAL.— DECLARACIONES QUE FORMULA EL SINDICATO DEL GREMIO.— PROXIMA REUNION

En el Matadero Municipal, continuó en el día de ayer, la abierta especulación en el comercio de la carne por parte de los industriales-abasteros, siendo además los animales de pésima calidad, lo que agrava aun más el problema en cuestión. Por estas causales, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago nos ha enviado una comunicación, en la cual expone entre otros puntos, los siguientes:

"Que no obstante los reiterados reclamos y críticas al organismo controlador de precios, que este Sindicato le ha formulado, no ha adoptado hasta el momento ninguna medida que tienda a solucionar, aunque sea en parte, el problema, y que garantice a los dueños de carnicerías por parte de los industriales-abasteros el fiel cumplimiento del precio tope en la carne en vara, y que es de $ 8 el kilo, para la de primera clase, siendo que a las carnes de segunda y tercera no se les ha fijado precio, como sería lo razonable. Por otra parte, debería prohibirse el beneficio de animales sin ninguna clasificación.

Las medidas que terminamos de comentar — explica el Sindicato — son elementales para no lesionar los intereses de los dueños de carnicerías, y que no se vean estos comerciantes obligados a violar la tabla relacionadora de precios al detalle.

Mas, en vez de dar satisfacción a las justas demandas de este gremio, los funcionarios del Comisariato han llegado a atentar contra la propia organización que defiende a estos comerciantes pues en el día de ayer se notificó a la Mesa Directiva del Sindicato, de desalojar la secretaría del Sindicato que está instalada en el interior del Matadero, y que sirve a los centenares de comerciantes en carne que diariamente acuden a este recinto municipal. El Sindicato expone que esta secretaría fué construída por la institución hace varios años, previo pago mensual a la I. Municipalidad de Santiago. A fin de garantir los intereses de sus asociados, en su oportunidad el kiosco fué asegurado en una de las varias Compañías que hay en Santiago, pues además de su inmueble, hay documentos de importancia gremial y un servicio telefónico gratuito para el gremio, que es ocupado diariamente por los comerciantes en carne.

A objeto de evitar este desalojo a una propiedad gremial, y que cumple con una función social de importancia, la Mesa Directiva del Sindicato irá en recurso de amparo al Supremo Gobierno, insistiendo que con medidas de esta naturaleza no se soluciona el problema de la carne, sino que lo agrava. Finalmente, la exposición del Sindicato agrega que es ampliamente conocida por la opinión pública, cuáles son las medidas que deben adoptarse para que este agudo problema no se dilate por tiempo indefinido, y que están condensadas en innumerables publicaciones de prensa y sintetizadas en varios memoriales que han sido entregados a la consideración del Supremo Gobierno, en atención a la falta de política del Comisariato. El gremio espera que el Ministerio de Economía, sabrá encontrar una solución adecuada al respecto.

PROXIMA REUNION

A fin de elegir la nueva directiva que regirá los destinos de esta organización por el período de 1945-46, este Sindicato celebrará una reunión general de socios, el próximo martes, en la cual, aparte de abordarse el problema de la carestía y escasez de la carne se elegirán los dirigentes que tendrán a su cargo dirigir los destinos de

TRIPAS DE PESCADO NO CONTRIBUYEN A LA ALIMENTACION

El Comisario Departamental de Subsistencias y Precios ha enviado un oficio al señor Gerente de la Compañía Pesquera "Arauco", en el que hace referencia a la inconveniencia de vender pescado sin eviscerar, recalcándole que las tripas de los pescados no contribuyen a la mejor alimentación popular.

El texto del oficio en cuestión es el siguiente:

"Refiriéndome a su carta de 23 de mayo ppdo., hago presente a usted que me ha extrañado el primer párrafo que copio a la letra:

"En respuesta a su oficio N.o 1121, de fecha de ayer, tenemos el agrado de informar a usted que el pescado sin eviscerar que vende nuestra Compañía, lo hace con el fin de contribuir con mayor porcentaje a la alimentación de la población de Santiago y debidamente autorizado por la Dirección General de Sanidad".

No me puedo explicar cómo las tripas de los pescados pueden "contribuir con mayor porcentaje a la alimentación de la población de Santiago".

Creo, señor Gerente que está mal enfocado el problema, que para "contribuir con mayor porcentaje a la alimentación de la población de Santiago", tendría su Compañía que pescar más y no vender pescado con tripas.

En cuanto a estudiar nuevos precios, no me parece que sea tampoco la solución, sino que también se resuelve el precio de sus costos con una mayor pesca.

En cuanto al consumo, con precios bajos y con una buena propaganda se resuelve el problema, sobre todo en estos momentos en que hay una manifiesta escasez de tanto artículo de primera necesidad.

Ruego a Ud. se sirva considerar lo anteriormente expuesto y, desde luego, le ofrezco toda la ayuda del Servicio a mi cargo para proceder en consecuencia.

Saluda a usted atentamente. — (Fdo.)— Roberto Iunge.

DEL INTERIOR

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA PATRIA", DE CONCEPCION, editorialmente se refiere a las graves consecuencias sufridas en la ciudad por las inundaciones últimas.

Aplaude la determinación de la Municipalidad que prohibió estrictamente la construcción o reconstrucción de edificios en sitios expuestos a un nuevo peligro mientras no se adopten las medidas de defensa de la ciudad, que ahora se requieren con carácter de extrema urgencia.

Preconiza la necesidad ineludible que las altas autoridades de la capital procedan a la brevedad posible a ordenar los trabajos de regulación del río Andalién, de acuerdo con los últimos estudios realizados por técnicos del Departamento de Obras Hidráulicas.

En lo que respecta al río Bío-Bío, expresa que existe un proyecto de canalización, realizado por la Subsección Vías Fluviales del Departamento de Caminos, el que fué hecho por competentes ingenieros, que podría servir de base para la ejecución de las obras pertinentes.

Finaliza, recalcando la urgencia de estas obras, que pueden representar para Concepción la salvación de cuantiosos intereses públicos y privados.

"EL CORREO DE VALDIVIA" hace presente el natural regocijo de la ciudad por el favorable resultado obtenido en las gestiones efectuadas ante la Caja de la Habitación Popular, para solucionar las dificultades producidas en la construcción de la población Baquedano, que es una sentida necesidad de la población.

Hace un largo análisis de los distintos planteamientos que dieron margen a las dificultades producidas, y se congratula del espíritu público de la Dirección de la Caja para armonizar sus puntos de vista, teniendo presente las conveniencias de Valdivia, en su aspecto de expansión y progreso urbanos.

GRAVES PERJUICIOS CAUSO EL INCENDIO DEL CUARTEL DE LA 3.a DIVISION, EN CONCEPCION

CONCEPCION, 6.—Ampliando nuestra información de ayer damos nuevos detalles del violento incendio producido en el Cuartel de la III División del Ejército, en esta ciudad.

El origen del incendio fué aparentemente un corto circuito que se habría producido en las oficinas del archivo de la División, propagándose el fuego con suma rapidez a los locales vecinos del mismo establecimiento.

El fuego tomó mayor incremento debido a la existencia de 1.000 litros de bencina en tambores de 200 litros, de los cuales hicieron explosión tres, alcanzando a ser retirados los restantes, oportunamente.

A consecuencias del incendio quedaron totalmente destruídas las siguientes oficinas: Fiscalía Militar, Taller de la Imprenta, Oficina de Furrieles, Servicio de Medicina Preventiva, Depósito de Bencina y algunos dormitorios de tropa.

En lo que respecta a la Oficina del Archivo, ésta quedó también destruída en gran parte por la acción del agua, aunque el archivo mismo fué salvado.

Una eficaz ayuda prestaron tres Cías del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano que acudieron con presteza al lugar del siniestro, coadyuvando a la esforzada labor de los bomberos locales, carabineros y enfermeras auxiliares, que desempeñaron también un encomiable trabajo, atendiendo a algunos voluntarios que presentaron síntomas de asfixia.

El monto de los daños ocasionados por el incendio ascenderían a más de medio millón de pesos, cifra ésta susceptible de variaciones apreciables una vez que pueda precisarse con exactitud la magnitud de los daños. No hay seguros comprometidos por tratarse de un recinto militar. — EL CORRESPONSAL.

ÑUBLE

D. ALFONSO QUINTANA SERA HOMENAJEADO EL SABADO EN CHILLAN

CHILLAN, 6.—Se ha formado un Comité integrado por las autoridades y lo más representativo de todos los círculos de la ciudad, para preparar un gran homenaje público a don Alfonso Quintana Burgos, ex Vicepresidente de la República y ex Ministro de lo Interior, con motivo de su designación como Embajador en Argentina.

El señor Quintana, que es hijo de Chillán, recibirá el sábado próximo, fecha fijada para este homenaje, el sentimiento más cordial de afecto de la ciudad, por la brillante labor que en estos últimos años ha desarrollado en beneficio del país.

El homenaje proyectado le será ofrecido en el local del Liceo de Niñas, el que será profusamente adornado para este objeto. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

SOLUCION DE PROBLEMAS DE TEMUCO SE PEDIRA A PARLAMENT. DE CAUTIN

TEMUCO, 6.—La Asamblea Radical de esta ciudad acordó solicitar de los parlamentarios del partido elegidos por esta circunscripción, que concurran a una reunión de esta asamblea, en la que se les plantearán numerosos problemas locales y regionales, con el fin de que sean tramitados por éstos en la capital.

Los parlamentarios que concurrirán a esta citación son el senador don Rudecindo Ortega y los diputados, señor Armando Holzaphel, Julio Durán y Carlos Ferreira.

El diputado Durán será el encargado de coordinar la fecha de venida de los parlamentarios radicales. Se anticipa que los puntos que principalmente se debatirán se refieren a los canales que cruzan algunas calles de la ciudad y el de las periódicas inundaciones que significan: el de la luz eléctrica, agua potable y diversos otros.—EL CORRESPONSAL.

TARAPACA

D. ALFONSO ROBLES TERMINO MISION EN INST. DE TARAPACA

IQUIQUE, 6.— Por la vía aérea regresa mañana a Santiago, el señor Alfonso Robles, funcionario de la Caja de Seguro Obligatorio que por disposición del Ministro de Economía permaneció alrededor de tres meses en calidad de vicepresidente del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, investigando y revisando la gestión del titular señor Pedro Uribe, quien fué trasladado a Santiago, donde permanece hasta ahora.

El señor Robles presentara dos informes; uno en resumen directamente al Presidente de la República, por expreso pedido del Excmo. señor Ríos, y otro a su Jefe del Seguro Obligatorio, don Alejandro Tinsly, quien seguramente lo hará llegar de inmediato al actual Ministro de Economía don Pedro E. Alfonso.

Podemos adelantar que ambos informes son desfavorables a la gestión del señor Uribe.— (MENDEZ, corresponsal).

SANTIAGO

CENTRO DE PADRES DE ESCUELA 70, CISTERNA

LA CISTERNA, 6.—El domingo 27 de mayo ppdo. se reunió este centro y eligió el nuevo directorio para 1945, elección que recayó en la totalidad de sus miembros.

La directora hizo una breve reseña a la labor desarrollada en su primer quinquenio. Recordó a don Claudio Matte, quien ha prometido ayuda en la construcción de la escuela. Nombráronse varias comisiones para que se acerquen a los industriales y centros obreros, a fin de interesarlos en la compra de acciones de la "Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales" y poder así completar la cuota que ésta exige para iniciar los trabajos.

En vista del estado ruinoso del establecimiento, se nos pide solicitar de los vecinos, su ayuda, y para ello pueden pasar al local de la Escuela Gran Avenida frente a a Municipalidad, en donde recibirá toda clase de antecedentes y pormenores relacionados con la compra de acciones.— EL CORRESPONSAL.

VALDIVIA

ACUERDOS ADOPTADOS EN CONG. CAMINERO DE LA CIUDAD DE VALDIVIA

VALDIVIA, 6.—Importantes materias debatió el Congreso de Ingenieros de la zona sur del país, que ayer clausuró sus sesiones después de haber estudiado y resuelto importantes ponencias presentadas.

Entre los puntos de mayor interés que se debatieron figura la renovación del Registro de Contratistas, que se efectuaría en el mes de agosto próximo, haciéndose en seguida una estricta selección de ellos por categorías.

Se propició la idea de autorizar a los Ingenieros Provinciales para invertir hasta la suma de $ 500 000.— con cargo a los fondos del Plan Extraordinario. Se debatió extensamente el Plan Extraordinario de Obras Públicas, acordándose contratar personal técnico eficiente, en vista que su dotación es escasa.

Finalmente, se trató sobre la adquisición de maquinarias, habiendo la probabilidad de comprar $ 30.000.000 en Estados Unidos. Se pidió que las provincias del sur fueran favorecidas en la distribución de estas maquinarias, tomando en cuenta su extensión y las condiciones particulares de sus suelos.—EL CORRESPONSAL.

52 AÑOS CUMPLE HOY LA 12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

UNA SESION SOLEMNE CELEBRARA A LAS 21.30 HORAS.—VOLUNTARIOS PREMIADOS

Hoy conmemora la 12.a Compañía de Bomberos "Chile-Excelsior" de Hachas y Escaleras, el 52.o aniversario de su fundación, que fué el 7 de junio de 1893.

Su primer director fué don Ismael Tocornal, y con él colaboraron distinguidos bomberos, contándose entre sus fundadores que actualmente pertenecen a la Compañía, los señores Guillermo Tagle Alamos, Alfredo Melossi y Manuel Vallejos, que fué su primer cuartelero. Entre sus antiguos voluntarios que cooperan eficientemente al mejor desenvolvimiento de la institución, se cuenta con los señores Juan de Dios Marticorena, Carlos Sievicking, Roberto Matus, Justo Avila, y otros.

ACTUAL OFICIALIDAD

Rige actualmente los destinos de la Compañía, la siguiente oficialidad:

Director, don Roberto Matus; capitán, don Víctor Cugniet B.; teniente 1.o, don Oscar Sandoval; teniente 2.o, don Raúl Rodríguez Vidal; Ayudante, don Rafael Ferreira; secretario, don Guillermo Maldini S.; tesorero, don Emmanuel Cugniet B.; maquinista, don Kurt Posselius; Consejeros de Disciplina, señores Alfredo Melossi, Julio Rodríguez G., Enrique Moreno L., Oscar Rubilar y Ovidio Daza.

LA SESION SOLEMNE DE ESTA NOCHE

A las 21.30 horas de hoy, se efectuará en el Salón de Honor de la Compañía, una importante sesión solemne, en la cual el Secretario de la Compañía, señor Maldini, procederá a dar lectura al Acta de Fundación y a la Memoria Anual, documento en el cual se expresan las actividades de la Compañía, durante el período reglamentario. En seguida se efectuará la repartición de premios de constancia a los voluntarios que se han hecho este año acreedores a tales distinciones, como también los diplomas de incorporación a los nuevos voluntarios.

NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS PREMIADOS

Tres años de servicios: señor Hernán Morales de la Huerta.

Seis años de servicios: señores Rafael Ferreira G., Daniel Monsalve, Miguel Madrid, Mario Spalloni, Humberto Sarria A. y Enrique Folch Herrera.

Nueve años de servicios. Medalla de plata: señores Oscar Sandoval, Santiago Aguiar y Enrique Longo.

Quince años de servicios. Broche de plata: señor Luis Barrales B.

Veintiún años de servicios. Primer Broche de Oro: señores Guillermo Maldini S., doctor Moisés Salas Zoppetti y Estanislao León de la B.

Veinticuatro años de servicios. Segundo Broche de Oro: señor Oscar Rubilar M.

Veintisiete años de servicios Tercer Broche de Oro: señor Ernesto Orellana.

Treinta y tres años de servicios. Cuarto Broche de Oro: señor Francisco Pacheco Cañas

Treinta y seis años de servicios. Quinto Broche de Oro: señor Gabriel Moris Donoso.

Premio especial de asistencia: señor Rafael Ferreira Guzmán; segundo lugar, Sr. Kurt Posselius.

Diplomas de incorporación. Voluntarios, señores Fritz Ládevig Barrenechea, Miguel Nacrur Vargas, Víctor Ojeda, Ramón Obregón Castro, Luis Ilabaca Quezada, Mario Ilabaca Quezada, Francisco Sánchez Ramírez, Oscar Rodríguez, Federico Alfonso Sanfeliú de Benito, Marcos Sanfeliú de Benito, Emilio Bustos, Emilio Lazo Torres y Domingo Lazo Letelier.

Una vez terminada la sesión solemne se efectuará una recepción en los salones del cuartel, la cual será amenizada por el elenco artístico de la Radio del Pacífico.

NOTICIAS DIVERSAS

RENUNCIA ACEPTADA.— El Ministerio de Economía y Comercio dictó un decreto aceptando la renuncia del Inspector del Departamento de Pesca y Caza, don Roberto Sotomayor Pérez de Castro.

EMBAJADOR EN CENTROAMERICA.— El ex Embajador de Chile en Paraguay don Tulio Maqueira se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones subrogante, don Luis Alamos Barros y, en seguida, con el Subsecretario de esta misma Secretaría de Estado, don Claudio Aliaga. En esta oportunidad se habría tratado de la próxima designación que el Gobierno dará al señor Maqueira como Embajador de Chile en Centroamérica.

ELECCION DE REGIDOR EN ARICA.— Se ha convocado para el viernes 29 del presente a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de Arica, en la vacante dejada por don Oscar Quina Pieper al optar al cargo de diputado.

INDUSTRIALIZACION DEL COBRE. — La Comisión que estudia un proyecto para llegar a la industrialización del cobre y el aumento de la producción de las minas chicas, entregará en la próxima semana su informe al Ministro de Economía y Comercio, quien lo someterá al Consejo de Gabinete para su discusión.

SEMANA INTERAMERICANA DE A. C. — El Arzobispo de Santiago, Excmo. y Reverendísimo Monseñor José María Caro, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, don Luis Alamos Barros, a quien le comunicó la próxima celebración de la Primera Semana Interamericana de la Acción Católica que se iniciará el 24 del mes en curso.

Monseñor Caro solicitó al Ministro su cooperación para el mejor éxito de esta reunión católica interamericana. El señor Alamos dará las mayores facilidades para el mejor éxito de este torneo religioso.

URGENCIA PARA UN PROYECTO. — Ayer se solicitó la urgencia para el despacho del proyecto de ley sobre colonización agrícola.

ACUERDOS DE CAJA DE PREVISION DE LAS CARABINEROS

Con la casi totalidad de sus miembros se reunió ayer en la tarde el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Se aprobaron retiros, montepíos y modificaciones de pensiones que importan un mayor gasto anual de $ 336.252.50.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Art. 3.o de la Ley 7.996, relativa a la Mutualidad de Carabineros, se acogió una solicitud sobre incorporación al régimen de previsión de la Caja.

En materia de préstamos de auxilio se dió cuenta como de costumbre de las solicitudes aprobadas en el curso de la semana por el Comiteé respectivo que esta vez ascendieron a más o menos $ 150.000, aprobando el Consejo otras por $ 50.000

En operaciones de bienes raíces se aprobaron autorizaciones para gravar propiedades hipotecadas a la Caja y para enajenar inmuebles de imponentes y algunas otras de reparaciones y de compraventa.

Se acordó aumentar a diez mil pesos mensuales la asignación que paga la Caja al Hospital de Carabineros de Valparaíso, por la atención de los funcionarios de este servicio

Finalmente, se trataron diversas materias de carácter interno, adoptándose algunos acuerdos de interés.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN ITALIA



El nuevo Embajador de Chile en Italia, don Osvaldo Fuenzalida Correa, nació en 1894 en la Comuna de Lolol, Departamento de Santa Cruz.

Estudió en el Colegio San Pedro Nolasco y se recibió de Abogado en 1918. Su Memoria versó sobre las "Asignaciones forzosas".

En 1921 fué nombrado abogado de la Escuela de Carabineros, cargo que después se denominó como Auditor General de la Institución. Ascendió a Ministro de la Corte Marcial, cargo que desempeñó hasta 1931.

Desde 1925 desempeña las funciones de profesor de Derecho Penal de la Escuela de Carabineros.

Durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda fué designado Director General de Investigaciones, cargo que dejó para ir a organizar los servicios de Informaciones y Cultura, de los cuales fué su primer Director General. Pasó luego a desempeñar el cargo de Fiscal de la Caja de la Habitación Popular, que conserva como titular. A fin de 1942, fué llamado por el Presidente de la República para ocupar en comisión, las funciones de Ministro Secretario General de Gobierno. En 1943, sin dejar este último cargo, desempeñó la cartera de Tierras y Colonización.

Como político, ingresó en su juventud al Centro Liberal Doctrinario, en el que desempeñó todos los cargos, desde prosecretario hasta presidente. Cuando se fusionaron los partidos Liberal Doctrinario, Liberal Unionista y Liberal Nacional, renunció junto con otro grupo numeroso de personas que se opusieron a esta fusión y firmó los registros del Partido Radical, hace ya quince años.

En esta entidad política ha sido miembro de la Junta Central, vicepresidente de la Mesa Directiva, etc. En 1937, fué ungido candidato a Diputado por Chillán, obteniendo más de dos mil preferencias, pero no fué elegido debido a la dispersión de los votos de la Izquierda. En el Gobierno de Alessandri fué llamado a desempeñar la cartera de Justicia, que declinó para evitar una división de los diputados radicales, que deseaban llevar al Gobierno a uno de sus representantes, siendo reemplazado entonces, por don Humberto Alvarez Suárez.

D. MANUEL SERRA Y MORET PARTIO A BUENOS AIRES

El Presidente de la República Excmo. señor Ríos recibió en audiencia al Dr. Manuel Serra y Moret, Vicepresidente del Parlamento de Cataluña, con quien conversó cordialmente sobre diversos problemas de la actualidad internacional.

El Dr. Serra y Moret ofreció en el Centro Catalán un banquete a diversas personalidades entre las que anotamos a los Diputados señores Sebastián Santandreu y Manuel Garretón, el Subsecretario de Comercio, don Julio Ruiz, el escritor don Ricardo Latcham el Embajador de Guatemala; el profesor, don Moisés Poblete; el Delegado del Gobierno de Euzcadi, don Pedro de Aretxabala; don Ramón Suárez Picallo, etc. Asistieron también en representación de la colectividad catalana, el señor Pere Mir Presidente del Centro Catalán, los señores Josep Millás y Antonio Blavia, presidente y secretario de la Agrupación Patriótica Catalana los señores Primitivo Salamó, Joaquín Sabaté y otros.

Al ofrecer el banquete el señor Serra y Moret hizo constar su agradecimiento por la hospitalidad que había encontrado en éste país y por la simpatía y comprensión por la causa de la libertad de Cataluña a la que él sirve y defiende. El acto resultó así una nueva manifestación del aprecio conquistado por el ilustre político catalán durante su breve estancia en el país

El señor Serra y Moret partió a Buenos Aires por la combinación transandina, siendo despedido por un numeroso grupo de amigos, algunos de los cuales le acompañaron hasta la estación de Los Andes.

PLANTA SIDERURGICA DE CONCEPCION SERA IMPULSADA EN BREVE

El Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, se entrevistó ayer con la Comisión que estudia la instalación de una planta siderúrgica en los alrededores de Concepción.

Se acordó acelerar la tramitación tendiente a convertir pronto en realidad éste proyecto que dará vida a una importante zona del país.

OTRAS DOS PERSONAS MURIERON DE FRIO

A las 8.50 horas de ayer, en unos trabajos que se están efectuando en San Joaquín esquina de Bascuñán Guerrero, fué encontrado un hombre, de más o menos 45 años de edad, con los miembros ya paralizados por el frío y sin conocimiento. Fué llevado al Hospital Barros Luco, pero falleció durante el trayecto.

En la misma calle, frente al N.o 2018, fué encontrado también muerto por el frío, Luis Urbina, obrero panificador, quien al parecer se había quedado dormido en la calle por efecto de la ebriedad. Los cadáveres fueron enviados al Instituto Médico Legal.

CURSOS TECNICOS PARA FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA

El Director General de Agricultura ha enviado al Ministro del ramo, señor Urzúa para su consideración, un proyecto de reglamento por el cual se regirán los cursos de perfeccionamiento de los funcionarios técnicos de este Servicio, y que fueron establecidos por Decreto N.o 406, de 23 de abril último.

Esos cursos tendrán como objetivo preferente, capacitar y mantener al día en los adelantos técnicos agrícolas a los funcionarios aludidos y particularmente a aquéllos que por encontrarse en provincia, están más alejados de los centros de estudios y bibliotecas.

ADICTO NAVAL DE CHILE EN LONDRES SE TRASLADARA PRONTO A DINAMARCA A FIN DE RECIBIRSE DEL "ANGAMOS"

CARGA ALEMANA OCUPA ACTUALMENTE LAS BODEGAS DEL TRANSPORTE CHILENO

Noticias llegadas desde Londres, emanadas de la Embajada de Chile, hacen saber que se ha autorizado al Adicto Naval chileno, comandante señor Gillmore, para que se traslade a Dinamarca y se reciba del transporte "Angamos", que había sido requisado por la Armada alemana el año pasado.

El Almirantazgo comunicará oportunamente la fecha de la partida del "Angamos" desde puerto danés, pues primero habrá que desembarcar la carga alemana que actualmente ocupa las bodegas de la nave chilena.

También se informa que las gestiones para contratar tripulación extranjera para que se embarque en el "Angamos" y lo traslade a puerto chileno, se encuentran muy adelantadas y que la firma naviera, con la cual se realizan los trámites, está dando toda clase de facilidades.

Como se sabe, el "Angamos" será destinado a la Armada Nacional.

EN CONTRA DE LA ORGANIZACION DEL ESTANCO DEL TRIGO SE PRONUNCIO LA SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA

ESTA INTERVENCION ESTATAL PERTURBARA LA NORMAL PRODUCCION DE CEREALES. — CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura se ocupó de la anunciada creación de estanco del trigo, cuyas proyecciones han sido estudiadas por la Comisión de Política Agraria de la Institución, llegando a la conclusión de que implantar dicho organismo significa una grave perturbación para la producción triguera y un peligro para la normal provisión de este cereal en el país. Así lo hizo presente la Institución con fecha 28 de noviembre de 1943, al discutirse la Ley Económica, en la cual se incluyó la autorización para crear el estanco del trigo.

Hoy, frente al deseo manifestado de llevar a la realidad este proyecto, reitera las razones dadas a conocer en contra de esta iniciativa.

Desde que el Instituto de Economía Agrícola, integrado por representantes de los agricultores, orienta a la producción triguera, se ha desarrollado la confianza entre los productores, quienes, sin dejar de preocuparse por mejorar la situación de su mercado, pueden proveer a las necesidades alimenticias del país.

El establecimiento del estanco perturbaría totalmente esta situación y en cuanto se refiere al rodaje mismo del comercio del cereal, la supresión de los anticipos a los productores, ya que el estanco sólo pagaría contra entrega del producto, traería aparejada una paralización violenta en la mayoría de las transacciones que son hechas a base casi exclusivamente de crédito.

Esta política acarrearía una considerable merma en la producción, la que no podría ser suplida por exportaciones del cereal, hoy realmente dificultadas por el precio que alcanza el trigo en Argentina, que es muy superior al de Chile, incluídos los fletes.

La magnitud del organismo que habría de tener a su cargo esta intervención estatal, comprendería la creación de una burocracia extraordinariamente numerosa, la construcción de bodegas de almacenamiento en toda la extensión del país, y una serie tal de gastos, calculables en mil millones de pesos, que gravitarían, indudablemente sobre todas las clases sociales, encareciendo la vida y con ello el mismo producto que con tal medida se pretende abaratar.

Por otra parte, el estanco del trigo introduciría la desconfianza en el ánimo de los productores, que dudarían de la capacidad y eficiencia del Estado en su carácter de empresario en una labor de esta entidad y que por su misma naturaleza es del resorte de la iniciativa privada.

Estas consideraciones fundamentales explican la alarma con que los productores han recibido el proyecto del Gobierno y aconsejan que las Asociaciones Agrícolas hagan presente sus puntos de vista, a fin de que no se perturbe una producción de la mayor importancia para el país, que se desarrolla actualmente con entera normalidad.

Producción vinícola y campaña contra la embriaguez.— En esta reunión el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura dió término a los estudios para fijar su política frente a los problemas de la vinicultura y la campaña para combatir la embriaguez.

Los estudios en este sentido serán ampliamente difundidos para contribuir a la orientación de las medidas que conviene adoptar en orden a ambas cuestiones.

PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS, CHACARERIA Y FRUTALES

IMPORTANTE REUNION DE ALCALDES SE EFECTUO AYER EN EL COMISARIATO. — CREACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES

En el Comisariato General de Subsistencias y Precios, se reunieron ayer varios Alcaldes de la provincia de Santiago a fin de estudiar la mejor forma de llegar a un acercamiento con las Municipalidades para impulsar el fomento de la producción de hortalizas, chacarería y frutales, para el abastecimiento de la población.

A la invitación hecha por el Comisario General concurrieron los siguientes alcaldes:

De San Bernardo don Arón Osorio Vidal; de la Granja don Roberto Phillips Reyes; de Ñuñoa, don Eduardo Castillo Velasco; de Providencia, don Guillermo Martínez; de la Florida, don Alfonso Domínguez E.; de Quilicura don Gabriel Romo; de Colina don Ernesto Soto Negrete; de Buin, don Waldo Romero Pozo; de Maipú, don Luis Infante Larraín; de Peñaflor, el primer regidor don Manuel Tagle Valdés, en representación del Alcalde, Prado Tagle; de Barranca, don Miguel Ross; de Cisterna el regidor don Carlos Colella; de San Antonio, don Armando Pino Saavedra, y de Isla de Maipo, don Fernando Prieto Concha. Además, asistieron a esta reunión, el Jefe del Departamento Agronómico de la Caja de Crédito Agrario don Vicente Valdivia Urbina, y Jefe del Departamento del Comisariato.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en trabajar por formar cooperativas de productores, que con su acción eviten que en determinadas regiones y épocas escaseen los artículos de primera necesidad y que en otras hay en exceso. La constitución de cooperativas, contribuirá a solucionar el urgente problema del crédito, factor primordial en la producción agropecuaria y además la defectuosa y mala distribución actual.

Se informó a los asistentes, del próximo funcionamiento del "Mercado Presidente Ríos", que está construyendo el Comisariato, y en el cuál, los productores expenderán directamente sus mercaderías a los consumidores.

También se estudió en la reunión de ayer, la manera cómo los Alcaldes puedan intervenir del modo más efectivo en la fiscalización de los precios de los artículos de primera necesidad, dentro del radio jurisdiccional que les corresponde.

En suma, se trata de proteger a los productores, de las cooperativas que organicen los Alcaldes para proveerlos oportunamente de semillas, maquinarias y enseres de labranzas que ellos necesiten para sus cultivos, junto con asegurar una distribución que les permita obtener precios remunerativos para sus productos.

CAMPAÑA DE AEROMODELISMO EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

REALIZA LA DIRECCION DE AERONAUTICA

El director y profesores de la Escuela de Aeromodelismo, dependiente de la Dirección de Aeronáutica, ayer al mediodía se trasladaron al establecimiento educacional "The Grange School", con aeromodelos y otro material, con el objeto de efectuar una demostración práctica de planeadores, aeromodelos a elástico y provistos de motor, ante los alumnos.

Además, se aportó material ilustrativo, para que el alumnado pudiera apreciar en toda su magnitud las diferentes faces que comprende el aeromodelismo.

La demostración efectuada en la cancha de deportes del establecimiento, despertó gran interés y entusiasmo entre los educandos, lo cual contribuye en esta forma a estimular su inquietud por las actividades aéreas.

El director de la Escuela de Aeromodelismo, teniente 1.o de aviación señor Leopoldo Tacchi C., dictó una interesante conferencia, relacionada con la importancia y proyecciones que tendrá el aeromodelismo en nuestro país, en presencia del director del The Grange School, mister Jhon Jackson, profesores y alumnos, ofreciéndoles a través de ésta toda la cooperación posible para que estos últimos se organicen cuanto antes y se inicien en las prácticas de este deporte-ciencia.

Terminó su disertación, ofreciéndoles también los servicios del Hogar del Aeromodelista, ubicado en Catedral N.o 2092.

A continuación obsequió, a nombre de la Dirección de Aeronáutica, un planeador avanzado, que quedará en exhibición en dicho colegio.

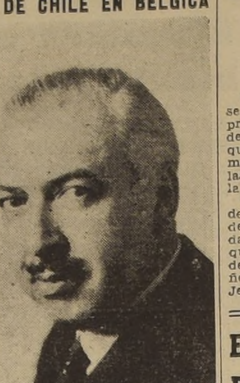
Con este acto se inició ayer la campaña auspiciada por la Dirección de Aeronáutica, con el objeto de difundir el aeromodelismo y su afición por las actividades aéreas, entre los escolares, iniciativa que será un jalón más en el amplio programa trazado por la Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile, a fin de ir formando un sentimiento aéreo nacional.

Este plan continuará desarrollándose en el futuro, de acuerdo con el Ministerio de Educación Pública, quien aportará todo su valioso concurso para que la obra empezada sea una magnífica realidad.

ESCUELA TALLERES DE OFICIOS VARIOS

Enseñanza de Mecánica de combustión automovilística. Matrícula abierta hasta el 9 del presente La inauguración se hace impostergablemente el martes 12 a las 18 horas. Local, Santo Domingo 4327, Esc. Vocacional N.o 4.

EL NUEVO MINISTRO DE CHILE EN BELGICA



El nuevo Ministro de Chile en Bélgica, Holanda y Luxemburgo, don Luis Renard Valenzuela, es actualmente Ministro Residente, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Primer Introductor de Embajadores y secretario diplomático de S. E. el Presidente de la República.

Nació en Santiago el 9 de febrero de 1897. Casado con doña Augusta Magalhaes Urzúa. Hizo sus estudios de Humanidades en el Colegio de Padres Franceses; de Leyes en la Universidad de Chile y de Derecho Internacional en La Sorbonne, de París.

Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores el año 1917; en 1920 fué nombrado Segundo Secretario en Brasil; 1922 en Gran Bretaña; 1924 en Argentina; 1926 en Italia; 1927, Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores; 1928 Primer Secretario en Gran Bretaña; 1935 Consejero de la Embajada en Gran Bretaña; 1938 Encargado de Negocios en Gran Bretaña; 1945 Jefe del Protocolo.

Posee las siguientes Condecoraciones: Gran Oficial "Vasco Núñez de Balboa", de Panamá; "El Sol", del Perú; "El Mérito" de Paraguay; "Isabel la Católica", de España; "Saint Olaf", de Noruega; "Gustav Vassa", de Suecia; Medallas del Jubileo del Rey Jorge V y Coronación del Rey Jorge VI, de Gran Bretaña.

Reglamento de exámenes para liceos fiscales

Se estudió en una reunión del Ministro de Educación con los rectores y directores

Ayer a mediodía se reunieron en el despacho del Ministro de Educación, el Director de Educación Secundaria, don Adrián Soto y los rectores de los liceos de hombres y las directoras de los liceos de niñas de Santiago, presidiendo esta reunión, el Ministro.

Esta reunión tuvo por objeto estudiar el reglamento de exámenes de la educación secundaria, así como las disposiciones relativas a la incorporación de los alumnos a la segunda enseñanza. Casi todos los asistentes participaron en el debate, formulando observaciones respecto de estas interesantes materias.

Después de haberse abordado extensamente los problemas que se señalan, se dispuso que una comisión constituída por las personas asistentes a la reunión se reunirán todos los días miércoles de 17 a 20 horas, para seguir tratando el problema hasta su total terminación.

SE ESTUDIARA LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Próximamente el Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, designará una comisión a fin de estudiar las modificaciones del Código Penal, con el objeto de obtener que este cuerpo de leyes responda en mejor forma al propósito de dar mayor eficiencia a la administración de justicia en lo criminal.

CONSEJERO DE CAJA DE EE. PUBLICOS, EL SEÑOR JUAN BARRERA

El señor Juan Barrera Cortes, Director del diario "La Hora" ha sido designado Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en reemplazo de don Emilio Rodríguez Mendoza, quien declinó dichas funciones.

SU PRIMER CONCIERTO OFRECIO AYER EL ORFEON DEL EJERCITO

REALIZO CORRECTISIMA PRESENTACION

En la Plaza de la Constitución se efectuó en la tarde de ayer, la primera presentación en público del Orfeón del Ejército, conjunto que ha sido organizado recientemente con elementos escogidos de las diversas bandas militares de la guarnición.

El concierto ofrecido ayer, fué de primer orden, siendo escuchado desde los balcones de la Moneda, por el Excmo. señor Ríos a quien acompañaban el Ministro de Defensa Nacional, general señor Carrasco; el comandante en Jefe del Ejército, general señor Escudero y el comandante de la guarnición, general señor Cañas Montalva.

El público que en gran número se reunió a disfrutar de esta retreta, aplaudió entusiastamente al nuevo orfeón, el que estuvo correctísimo en la interpretación de los diversos números del programa.

El orfeón está compuesto por un centenar de músicos y lo dirige la hábil batuta del capitán don Jovino Chacón, director interino de bandas militares.

EL SABADO VISITARA SEWELL EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

CONCURRIRA A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE LA ESCUELA VOCACIONAL

El sábado próximo se dirigirá a Rancagua para subir al Mineral del Teniente el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos Aburgo, a quien acompañarán los señores Gilberto Tirado y Gonzalo Latorre Salamanca, Secretario General de la Dirección del Servicio e Inspector de la Enseñanza Vocacional, respectivamente.

La visita del Jefe de la Enseñanza Primaria al campamento minero tiene por objeto visitar las escuelas primarias y vocacionales e impartir al profesorado instrucciones sobre la aplicación de las orientaciones técnicas del Servicio.

El programa general de la visita del Director General de Educación Primaria al Mineral del Teniente es el que sigue:

Sábado 9 de junio, a las 17 horas: Inauguración de la Exposición de trabajos de la Escuela Vocacional.

Domingo 10 de junio, a las 9.30 horas: Conferencia del Inspector de Enseñanza Vocacional señor Gonzalo Latorre Salamanca, sobre el tema "Orientación profesional", a los obreros del Sindicato Industrial de Sewell y La Mina.

A las 11 horas: Concentración del profesorado de Sewell y Caletones. Conferencia del Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, sobre tecnificación del Servicio, interpretación de las orientaciones sócio-educativas para la enseñanza primaria y campaña de alfabetización nacional, iniciada por la Dirección del Servicio, por medio del Cuerpo Cívico.

Como se sabe, en el Campamento de Sewell los periodos de funcionamiento de las escuelas, debido a razones de clima, son diferentes con respecto al resto del territorio nacional. El día 15 de junio debe terminar el presente año escolar en el Teniente.

NOTICIAS DE EDUCACION

Vecinos de Linares con el Ministro.— En la mañana de ayer el señor Ministro de Educación recibió una Comisión de Vecinos de la ciudad de Linares, quienes venían acompañados del senador señor Ulises Correa y del diputado señor Alejandro Vivanco, que expusieron al señor Iribarren algunos problemas relacionados con las necesidades educacionales de la mencionada ciudad.

Otras audiencias. — El Ministro de Educación recibió al Intendente de Atacama y a la señora Amanda Labarca, quien acompañaba a una comisión de la Asociación de Mujeres Universitarias.

Escuela de Economía y Comercio.— Se pone en conocimiento de los egresados y alumnos del último curso de la escuela, que se encuentra abierto el concurso para proveer la Ayudantía de la Cátedra de Economía Política.

Los antecedentes se reciben hasta el 15 de julio, las pruebas escrita y oral se llevarán a efecto en el mes de agosto. Mayores datos en la Secretaría de la Escuela, teléfono 92513.

Orientación profesional en los colegios para adolescentes. — A pedido del Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico Técnico, el profesor don Gonzalo Latorre Salamanca dictó el martes último una interesante conferencia sobre el tema: "Orientación profesional en los colegios para adolescentes".

El conferenciante planteó el problema partiendo de un análisis de la realidad educacional chilena y situó la materia en relación con las grandes cuestiones técnicas, económicas, sociales y culturales que está planteando la postguerra.

SOCIEDAD CHILENA PARA EL ESTUDIO DE LA EDUCACION

Considerable interés han despertado en los círculos docentes y del servicio social las reuniones a que ha convocado la "Sociedad Chilena para el estudio de la Educación", con el objeto de estudiar el tema, "Educación extraescolar y servicio social de grupo".

En la sesión de hoy que se verificará a las 17.30 horas en el local de la Escuela Normal N.o 1, se abordarán por las personas que se indican diversas materias, relacionadas con el mismo tema: señor Martín Bunster, "Educación escolar y extraescolar"; señorita Sulma Salvatierra, "Una experiencia de educación extraescolar en la Argentina"; señorita Laura Vergara, "El servicio social de grupo"; señorita Gladys Gomien, "La educación de grupo en las Escuelas Rurales"; señora Inés Pedraza de Leiva, "Servicio social de grupo con escolares"; señora Ana Lara de Vásquez, "Un experimento de educación extraescolar en el plano de barrio", señorita Alicia Ortega, "La función del líder en la educación de grupo" y señora Laura Quijada, "Labor extraescolar de las Escuelas Normales".

REFORMA DEL SISTEMA CARCELARIO DEL PAIS

La comisión designada por el Ministro de Justicia para estudiar la reforma del sistema carcelario y la dictación de un Código Penitenciario, celebró ayer una interesante reunión.

Se consideraron diversas materias de importancia que deberán ser incluídas en dicho Código, y las medidas necesarias para que su aplicación surta el efecto que se tiene en vista para dictarlo.

ACUERDOS DEL SINDICATO DE ESCRITORES

Celebró sesión en la sala médica de la Biblioteca Nacional el directorio del Sindicato de Escritores de Chile bajo la presidencia de Luis Durand, y con asistencia de los directores Benedicto Chuaqui, Antonio de Undurraga y Luis Merino Reyes.

En el curso de la sesión, se tomó conocimiento de la carta del escritor y profesor Norberto Pinilla, quien felicita al Sindicato por su gestión tendiente a solucionar el problema editorial y pide su ingreso como miembro activo. La solicitud del señor Pinilla fué aprobada por unanimidad. A continuación se resolvió dar a la publicidad el informe suscrito por el directorio del Sindicato, con respecto a la revista "Antártica" la cual no daría cabida en sus páginas a trabajos de escritores nacionales. Asimismo, se acordó, a iniciativa de Benedicto Chuaqui, que el presidente del Sindicato, se entreviste con el director general de Bibliotecas, señor Gabriel Amunátegui y le solicite que, si es posible, le sea otorgado el cargo de Visitador General de Bibliotecas, que dejara vacante el poeta y senador de la República, Pablo Neruda, al laureado escritor nacional Augusto D'Halmar.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL REGIMIENTO MAIPO RINDE HOY HOMENAJE A ELEUTERIO RAMIREZ

El Regimiento "Maipo" N.o 2, de la guarnición de Valparaíso, celebrará hoy el "Día de la Infantería". En el programa se ha incluído un homenaje al Comandante del glorioso "2 de Línea", don Eleuterio Ramírez, cuyas cenizas se guardan en la cripta que se erigió en esa unidad porteña, gracias a la iniciativa de su ex Comandante señor Guillermo Aldana.

El programa que se cumplirá hoy es el siguiente:

1.— Izamiento de la bandera; 2.o— Homenaje al Comandante Eleuterio Ramírez; 3.— Himno del Reservista; 4.— Gran retreta; 5.— Alocución del Comandante de la unidad, Teniente Coronel don Héctor Sagüés Zúñiga; 6.— Himno del Maipo; 7.— Canción Nacional.

ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUC. PRIMARIA

El Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, acompañado del jefe de la Sección Pedagógica, señor Daniel Naveas y de otros funcionarios de esa Secretaría de Estado, concurrió ayer a la asamblea del Magisterio primario, en que se ratificaron las peticiones y aspiraciones aprobadas en la concentración provincial del viernes último.

El señor Bustos aprovechó su permanencia en Valparaíso para ocuparse de diversos asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

A mediodía se entrevistó con el Intendente de la Provincia, señor Gastón Hamel de Souza.

CONFERENCIA DEL PROFESOR URUGUAYO WASHINGTON BUÑO

Esta tarde a las 17.30 horas, dictará una conferencia en el aula magna de la Universidad Santa María, el Profesor de Histología de la Universidad de Montevideo, doctor don Wáshington Buño quien se referirá al tema: "Por qué somos lo que somos".

En los círculos intelectuales y culturales de Valparaíso y Viña del Mar esta conferencia ha despertado interés.

SERA CONDECORADO MAÑANA EL PBRO. RUIZ DE ESCUDERO

El Gobierno ha premiado al Pbro. don Félix Ruiz de Escudero, Cura Párroco de San Antonio, de Viña del Mar, con la condecoración de la Orden al Mérito, en reconocimiento a su valiosa y sostenida labor en favor de los desvalidos y, además, por su contribución al progreso de la ciudad, mediante la construcción de una hermosa Iglesia, del Hogar para Niños Ciegos y otras obras de tanta importancia como las mencionadas.

El Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza, hará entrega mañana, a las 12 horas, de esa distinción al señor Ruiz de Escudero, en una ceremonia que se verificará en el salón de honor del Palacio de la Intendencia.

LA MUNICIPALIDAD CEDIO TERRENOS A CUERPO DE BOMBEROS

La Municipalidad de Viña del Mar, se reunió ayer en sesión ordinaria, para considerar diversos asuntos de la comuna.

Entre los acuerdos adoptados, merecen consignarse los que se refieren a la cesión de terrenos municipales para el Cuerpo de Bomberos, en la calle Valparaíso, donde funcionan los cuarteles de la Segunda y Tercera Compañías, y la adquisición de terrenos en la calle Jackson, Chorrillos, para construir una nueva población obrera.

La Municipalidad despachó, además, otros asuntos pendientes y ratificó la ejecución del plan de obras que dimos a conocer en nuestra edición anterior y que significa una inversión superior a dos millones de pesos.

REGTO. CORACEROS 4 CELEBRARA EL SABADO SU 36.o ANIVERSARIO

El Regimiento de Caballería "Coraceros" N.o 4, de Viña del Mar, que está bajo el mando del Teniente Coronel don Benjamín Escobar Moreira celebrará el sábado próximo el 36.o aniversario de su fundación, fecha que encuentra a esa unidad en un invidiable pié de organización y disciplina, viendo realizarse su aspiración de contar con un moderno cuartel.

Con motivo de ese aniversario, el Comandante, jefes y oficiales de ese Regimiento ofrecerán el sábado un almuerzo en el Casino de la unidad

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PUYEHUE, de Arica.
TENO, del sur.
APOLO, de Punta Arenas.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
PILAR, de Antofagasta.
JUNIN, de Iquique.
CALIFORNIA, de Penco.
NAGUILAN, de Corral.
MAULLIN, de Iquique.
ANDALIEN, de Estados Unidos.

PROXIMAS SALIDAS

FRESIA, para Guayaquil.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
APOLO, para Arica.
PILAR, para Talcahuano.
JUNIN, para Antofagasta.
VIÑA DEL MAR, para Arica.
MAULLIN, para Iquique.
MILLABU, para Guayaquil.
NAGUILAN, para Arica.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Cuando quiere un mexicano.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La reina de la ruleta.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Mar del Plata ida y vuelta.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El zorro de Jalisco.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: El ruiseñor y el cuervo.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: La canción de Bernardita.
CONDELL (Continuado).— Extraña confesión y Todo un hombre.
RIVOLI (Continuado).— La luz que agoniza.
REX (Viña).— Matinée vermouth y noche: La corte de Faraón.
RIALTO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Aurora de sangre.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Ahí está el detalle.
MUNICIPAL (Viña) — Matinée vermouth y noche: Los tres caballeros.

LA CEREMONIA DE AYER EN EL MONUMENTO A PORTALES



Como estaba anunciado, y ante numeroso público, ayer se dió cumplimiento en todas sus partes al homenaje que los alumnos y profesores del Instituto Diego Portales rendían al gran repúblico y eminente Ministro don Diego Portales, con ocasión de cumplirse el 108 aniversario de su muerte.

Fué imponente la presentación de los alumnos con su estandarte y dos hermosísimas coronas, las que fueron depositadas al pie del monumento, por cuatro alumnos que montaron guardia hasta el fin del programa. Después de entonar el himno del Colegio, los alumnos, en correcta formación, desfilaron marcialmente frente a la estatua, al son de una hermosa marcha tocada por la Banda del Regimiento Tacna, la que también amenizó y dió realce al acto desde su comienzo.

Por la tarde los alumnos fueron regalados con la exhibición de un nutrido programa cinematográfico, que con toda gentileza les brindó la Sección Cine del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

La Dirección del establecimiento nos pide agradecer sinceramente la cooperación prestada por el señor General don Alfredo Portales M.; a la Banda del Regimiento Tacna; a los señores inspectores que procuraron carros especiales para la movilización de los alumnos y a las radios y prensa en general, que contribuyeron tan gentilmente a la difusión de este acto conmemorativo.

COLOMBIA Y VENEZUELA OTORGARON AGREEMENTS

El Gobierno de Venezuela ha otorgado el agreement necesario para que sea nombrado Embajador de Chile en Caracas, el ex representante de Chile en Bolivia, don Benjamín Cohen.

La Embajada de Chile en Bogotá anunció ayer a la Cancillería que el Gobierno de Colombia ha concedido también el agreement como Embajador de Chile ante ese país amigo, al señor Julio Barrenechea ex diputado socialista.

Los mensajes respectivos serán enviados en estos días al Senado para su aprobación.

MOVIMIENTO ECONOMICO DE LOS PROFESORES

Hoy a las 18 horas en Vicuña Mackenna 1004, se efectuará la asamblea de delegados de establecimientos educacionales.

En esta reunión se tomarán diversos acuerdos relacionados con las concentraciones provinciales, la concentración zonal patrocinada por el Comando Unico de Empleados Civiles del Estado y algunos puntos referentes al nuevo número del "Boletín Informativo".

CONFERENCIA DE D. HOMERO GUGLIELMINI

Hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, don Homero Guglielmini, dictará su primera conferencia sobre "Hechos y figuras del Teatro Argentino", parte del ciclo de conferencias que con motivo de la Exposición Argentina, han auspiciado las comisiones chilena y argentina de Fomento Interamericano, que preside don Guillermo del Pedregal. Hará la presentación del escritor Guglielmini, don Alfonso Bulnes y a cargo de la parte musical, estará la conocida concertista Eliana Valle. Entrada libre.

HABRA UNA DEMANDA EXTRAORDINARIA DE SALITRE QUE ALCANZARA A 600 MIL TONELADAS ANUALES

SE ABRIRAN NUEVAS OFICINAS SALITRERAS PARA SATISFACER LOS NUEVOS PEDIDOS, Y SE EMPLEARA UN NUMERO ADICIONAL DE OBREROS SUPERIOR A SEIS MIL

SE ESTAN REDACTANDO LOS DECRETOS RESPECTIVOS

En el Ministerio de Hacienda se nos entregó ayer la siguiente declaración:

El Ministro de Hacienda ha dado a conocer al Presidente de la República diversos antecedentes que aseguran una demanda extraordinaria de salitre para un período que puede comprender dos o tres años. Esta demanda adicional alcanzará a la cantidad de 600,000 toneladas anuales más o menos.

La mayor demanda que deberán satisfacer los productores exigirá la apertura de nuevas oficinas, hoy día paralizadas, dando trabajo a un número adicional de obreros superior a seis mil.

El Gobierno, por decisión expresa del Presidente de la República, está resuelto a dar las facilidades del caso para que sean explotados de preferencia terrenos salitrales ubicados en Tarapacá, lo que asegurará un período de extraordinaria actividad al puerto de Iquique y a su comercio.

Las anteriores resoluciones han venido a satisfacer las peticiones formuladas por el Intendente de Tarapacá, a nombre de la provincia, para que se faciliten a las Compañías con oficinas en esa zona los medios necesarios para explotar los yacimientos salitrales de esa región.

IMPORTANTES DECRETOS

Con relación a las medidas mediante las cuales se pondrán en marcha las nuevas oficinas que se abrirán, se nos informó que en algunos días más se dictarán importantes decretos.

El Ministro señor Ramírez, de acuerdo con los deseos de S. E., está ya considerando las diversas materias para la redacción de los decretos en referencia.

Primera Conferencia de A. D'Halmar

Se efectuó ayer en la Universidad. La segunda será mañana

Con asistencia de una numerosa concurrencia, se efectuó en la tarde de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la primera conferencia del ciclo que dictará el escritor señor Augusto D'Halmar, sobre el tema "Siete Museos".

La conferencia de ayer trató sobre los museos de Milán y Florencia, dando a conocer, y analizando las obras principales de los pintores y artistas como Mantegna, Leonardo, Bernardino Luini, El Giotto, Donatello y Fra Angélico.

Se refirió especialmente a la famosa obra "La Venus de Medicis", y dió una interesante impresión de conjunto sobre las famosas obras de arte de esos museos de fama mundial.

La segunda conferencia del señor D'Halmar se efectuará mañana, a las 18.30 horas, en la Universidad, y tratará sobre los Museos del Vaticano, de Nápoles y de Pompeya.

NOMBRES REPETIDOS DE 78 CALLES SERAN MODIFICADOS EN SANTIAGO

EL EJECUTIVO ENVIO AYER EL MENSAJE RESPECTIVO AL CONGRESO NACIONAL

El Ejecutivo envió ayer a la consideración del Congreso Nacional el Mensaje que cambia el nombre de diversas calles, plazas y pasajes de esta capital, y comunas vecinas.

En síntesis, el proyecto cambia los nombres repetidos de 78 calles: 29 de Santiago, 5 de Q. Normal, 16 de Renca, 6 de Conchalí, 1 de Providencia, 14 de Ñuñoa y 7 de San Miguel.

Varias calles recuperan sus antiguos nombres: Invencible Armada vuelve a llamarse Avenida Margarita, y Corte Suprema se denomina otra vez Martín de Aranda.

Entre los cambios más importantes cabe destacar los siguientes:

EN SANTIAGO.— La Avenida Latorre, que se junta con Benavente, se llamará toda Almirante Latorre. Esta Avenida, ex Bolívar, no excluye el nombre del Libertador, ya que se ha dado ese nombre a una de las más importantes avenidas de Ñuñoa. Por otra parte, la ex calle Bolívar no desemboca frente al monumento de ese prócer, pues es la Avenida Brasil la que queda frente a él.

La Avenida General Bustamante se prolonga y desaparece San Eugenio.

La calle Lira sigue por Sierra Bella, cuyo nombre desaparece. La Avenida Paraguay se prolonga a través de Rancagua hasta Vicuña Mackenna. La Avenida Rondizzoni se junta con Ramón Subercaseaux y desaparece este último nombre. La calle Serrano se prolonga en Chiloé, cuyo nombre se suprime.

EN LAS CONDES.— La Avenida El Golf se prolonga a través de Gertrudis Echenique, y en un trozo de San Gabriel, desapareciendo estos dos nombres.

EN PROVIDENCIA.— Se juntan las calles Arturo Claro, Clemente Fabres y Néstor Aracena y pasan a llamarse calle Fabres.

La Avenida Tobalaba se prolongará a través de Mariano Sánchez Fontecilla, cuyo nombre desaparece.

EN ÑUÑOA. — La Avenida Suecia se prolongará a través de Pedro Lucio Cuadra, cuyo nombre se suprime.

En Santiago, la Avenida Presidente Bulnes, que enfrenta el Palacio de la Moneda, recuperará este nombre, ya que la ley anterior lo había cambiado por el de Avenida Doce de Febrero.

PRESIDENTE DE CUBA CONTESTA AL EXCMO. SEÑOR JUAN ANTONIO RIOS

"ES INNECESARIO MANIFESTARLE QUE NUNCA CONSIDERÉ VERACES TALES DECLARACIONES"

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha recibido el siguiente cable del Excmo señor Ramón Grau San Martín, Presidente de Cuba, en respuesta al que S. E. le enviara con motivo de las publicaciones que hizo el ex Embajador de Cuba en Chile Pizzi de Porras.:

"Excmo. señor Juan Antonio Ríos, Presidente de la República de Chile, Santiago.

Me es muy grato significar a V. E. el testimonio de mi profunda gratitud por el afectuoso y cordial mensaje que se ha servido enviarme en relación con declaraciones publicadas por un señor que estuvo acreditado como Embajador de Cuba ante vuestro Gobierno.

Es innecesario manifestarle que nunca consideré veraces tales declaraciones, ya que conozco vuestra ejecutoria al frente de los destinos de ese gran país, cuya tradicional gentileza encarna tan dignamente V. E.

Sírvame esta oportunidad para ratificar los vínculos de sólida amistad que unen nuestras repúblicas hermanas, así como la seguridad de mi más alta consideración, y mi personal amistad y aprecio.

(Fdo.)— RAMON GRAU SAN MARTIN, Presidente de la República de Cuba".

AYER QUEDO NOMBRADA COMISION REORGANIZADORA DE ESTADISTICA

DIRECTOR SUPLENTE DEL SERVICIO SE NOMBRO A DON RAFAEL A. GUMUCIO VIVES

El Ministerio de Economía dió curso ayer al decreto que nombra Director Suplente de Estadística, en reemplazo de don Víctor Masjuán, que renunció a sus funciones, al señor Rafael Agustín Gumucio Vives.

También se dió curso a otro decreto que acepta la renuncia que presentaron los miembros de la Comisión Reorganizadora de ese servicio, señores Víctor Masjuán, Herman Max, Flavián Levine, y Mario Arteaga, y se designa como miembros de la misma comisión a las siguientes personas:

Don Rafael Gumucio Vives, como Director Suplente; don Domingo Almendras Alvarez, Profesor de Estadística General y Matemáticas de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile; don Alberto Baltra Cortés Profesor de Política Económica de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Economía y Comercio de la Universidad de Chile; don Héctor Escríbar Mandiola, Profesor Extraordinario de Derecho del Trabajo de la Universidad de Chile;, don Edmundo Torres Mendeville, Profesor de Actuariado de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile; Ingeniero don Alfredo Lagarrigue Rengifo Profesor y Técnico en Actuariado, y don Carlos Keller Rueff, Doctor en Ciencias Económicas Comisario General del Censo Económico.

Asimismo el Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso contestó la carta renuncia de los anteriores miembros de la Comisión Reorganizadora.

Entre otras cosas, el señor Alfonso manifiesta que los integrantes de dicho organismo no debieron inmiscuirse en calificar si el nuevo Director Suplente de los servicios era o nó un técnico en Estadística, por ser ese un asunto de Gobierno. Al respecto, el señor Alfonso dice textualmente:

"El aspecto técnico no es la totalidad de un servicio, que encierra también aspectos administrativos de primordial importancia. Por eso para dirigirlo es más bien necesario capacidad general buen criterio, y personalidad, antes que versación técnica, porque el Director está asesorado siempre por el personal técnico competente".

Al terminar su nota, el Ministro agrega en forma textual:

"La Comisión formada totalmente por funcionarios de entidades públicas ha hecho mal en intervenir en asuntos de Gobierno, que a ellos no les conciernan, en circunstancias que debió limitarse a cumplir con su elemental obligación lo cual en nada podía estar entorpecida por la designación de un Director del servicio de amplia preparación general aunque carezca de la especialidad técnica estadística"

CONFIRMADO EL VIAJE DE S. E. A ZONA NORTE

Ha sido plenamente confirmada nuestra noticia de ayer, en el sentido de que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, viajará en algún tiempo más al norte para asistir en particular a la inauguración de la Planta de Cemento de "Juan Soldado".

En círculos oficiales se nos expresó que el Primer Mandatario ha estado siempre especialmente interesado en impulsar la produccion de cemento en el país y que es uno de los más entusiastas propulsores de la Fábrica de "Juan Soldado", a cuya inauguración ya ha sido invitado por la Gerencia de dicha Empresa. La Planta iniciará sus faenas, salvo dificultades de última hora, a fines de julio próximo.

S. E. el Presidente de la República aprovecharía este viaje para visitar otras ciudades del norte e imponerse de sus problemas.

Se nos expresó en esferas del Gobierno que, aunque el Primer Mandatario no ha fijado aún la fecha de su viaje al norte en breves días más determinará el día de su partida y designará los miembros de su comitiva de la cual formará parte el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

BOCHORNOSO INCIDENTE SE PRODUJO AYER EN AHUMADA CON MONEDA

CARABINERO AGREDIO A UN CIEGO MIENTRAS OTRO AMENAZO CON REVOLVER AL NUMEROSO PUBLICO QUE PROTESTO DEL HECHO

Mas o menos a las 16 horas de ayer se produjo en la calle Ahumada con Moneda un hecho vergonzoso que fué unánimemente censurado por las numerosísimas personas que lo presenciaron y que sumaban mucho más de quinientas.

A la hora indicada bajó de un tranvía el ciego Osvaldo Moncada, muy conocido en los sectores céntricos de la capital, donde se dedica a tocar la guitarra en retribución a la ayuda expontánea que recibe del público. Uno de los carabineros de servicio en ese lugar exigió al ciego le mostrara su permiso para pedir la ayuda pública, el cual fué mostrado sin mayor dilación por el interesado. El Carabinero parece hizo algunas objeciones al documento, insistiendo el portador en que estaba al día y conforme. Molesto por la obstinación del ciego, el carabinero lo agredió haciéndolo sangrar en la región de la oreja.

El hecho produjo, como era de suponerlo, una violenta reacción en el público que sin excepción enrostró al representante de la autoridad su inadmisible proceder. Varias damas adhirieron a esta protesta, expresando que estaban dispuestas a acompañar al ciego Moncada hasta la misma Comisaría y responder por él. Otro Carabinero, placa 207 según se nos informa, sin motivo alguno amenazó con su revólver al público y en su actitud desafortunada dió un violento empellón a una de las señoritas que manifestaba su protesta por lo que estaba ocurriendo.

El ambiente se iba caldeando hasta que muchos de los presentes hicieron ver a los carabineros que actuaban en el incidente, que era necesario cesar en esa actitud y proceder con mayor tino, con lo cual se calmaron los ánimos.

COMUNICADOS OFICIALES DE LA LEGACION DE POLONIA

El hecho que uno de los diputados comunistas, refiriéndose en la Cámara de diputados al Gobierno polaco legal en Londres, reconocido por Chile y por todos los países, fuera de Rusia, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, encontró posible en forma incalificable tildarlo de "colaboradores con Hitler", llamándolos además "una banda de fascistas, que huyó de Polonia traicionando a su pueblo" y que las tropas polacas, bajo su mando, no han combatido a Hitler, me obliga no solamente a estampar mi más enérgica protesta contra tales declaraciones, reñidas con la más elemental cortesía internacional, sino también dejar constancia que al frente del Gobierno de Londres se encuentra el gran líder socialista, polaco, Arciszewski, quien, antes de salir para Inglaterra, durante cinco años, dirigió el movimiento secreto de resistencia contra los alemanes, dentro de la Polonia misma, que este Gobierno organizó en general toda la lucha clandestina en Polonia y que los ejércitos, formados por él en el extranjero, tomaron parte en todos los frentes: en Tobruk, en Noruega, en Italia en Francia, en Bélgica, en Holanda y sus aviadores se cubrieron de gloria en la batalla de Inglaterra. Además, los partidos políticos, que forman este Gobierno, estaban en crasa oposición contra la política seguida antes de la guerra por el difunto Ministro de Relaciones Exteriores polaco, coronel Beck, que sin embargo, en sus relaciones con Alemania, nunca llegó tan lejos como el llamado pacto Molotov Ribbentrop en el año 1939.

Es lamentable, que un diputado para defender una causa, que le parece justa, tenga que descender a argumentos tan reñidos con la verdad y ofensivos para un país amigo. — Ministro de Polonia L. Mazurkiewicz".

SOBRE VELADA DE ADHESION A LA NUEVA POLONIA DEMOCRATICA

"Para evitar cualquier malentendido, la Legación de Polonia deja constancia que la velada para adhesión a la nueva Polonia Democrática, que tendrá lugar el jueves 7, está organizada por el así llamado "Comité de Patriotas Polacos" que no está en ningún contacto con la Legación y que responde al Gobierno Provisional de Lublin compuesto en su mayoría por elementos comunistas y que no está reconocido ni por Chile ni por ningún otro país, fuera de Rusia, Checoeslovaquia y Yugoeslavia".

LA INDEMNIZACION DE DON FRANCISCO HUNEEUS

(APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA FILANTROPIA EN CHILE)

La siguiente es la historia documental y verídica de los esfuerzos pertinaces gastados por don Francisco Huneeus para sacrificar su patrimonio individual en beneficio del patrimonio del Estado y de las obras de beneficencia pública. Esfuerzos, según él, no suficientemente meditados por el Gobierno, como han sido, en cambio, unánimemente reconocidos por el concepto general, a través de sus largos años de actividad cívica:

1) El señor Huneeus se hace dueño de cuarenta mil litros de las aguas del Cachapoal, por merced que le fué concedida por el Presidente Montt y el Ministro Délano, mediante decreto de 28 de diciembre de 1909, del Ministerio de Industrias. Merced concedida para producir fuerza motriz destinada a usos industriales. Fuerza motriz que el señor Huneeus nunca produjo, y usos industriales a que el señor Huneeus jamás destinó aquellos cuarenta mil litros del Cachapoal.

2) Elegido diputado en marzo de 1912, y habiendo presentado a su Cámara un proyecto de ley para dar comienzo a la electrificación de los Ferrocarriles, el señor Huneeus se siente víctima de un poderoso temor: que su ley venga a "incrementar cuantiosamente el valor de sus derechos" (carta del señor Huneeus al Ministro de Industrias, en 10 de noviembre de 1912). Ante tan inminente peligro y "movido por un criterio de delicadeza parlamentaria" (exposición de prensa del señor Huneeus en 4 del presente mes), el pundonoroso parlamentario de 1912 acuerda "renunciar" a su concesión en beneficio del Estado que lo agració con ella.

3) El señor Huneeus logra dar satisfacción a su criterio de "delicadeza parlamentaria" cuando el Gobierno, por decreto de 29 de noviembre de 1912, acepta la cesión de su merced de aguas al Fisco. Este decreto se perfecciona mediante su reducción a escritura pública, suscrita el 16 de diciembre del mismo año, y otorgada por el señor Huneeus como cedente o renunciante, y por el Director del Tesoro en representación del Fisco.

En la carta en que el cedente ofreció al Ministro su renuncia de derechos, aquél habló de una estipulación en virtud de la cual "el Gobierno no podrá disponer de estos derechos para otros **fines** que los de electrificación de de los ferrocarriles". Esta cláusula (que, por lo demás, no llegó a formar parte del texto del decreto ni de la escritura pública), no habría constituído "**condición**", como dice el señor Huneeus (no obligado profesionalmente al conocimiento preciso de la terminología legal): habría implicado una simple cláusula "**modal**".

En efecto, el artículo 1.089 del Código Civil define: "Si se asigna algo a una persona para que lo tenga por suyo, con la obligación de aplicarlo a **un fin especial**, como el de hacer ciertas obras o sujetarse a ciertas cargas, esta aplicación **es un modo no una condición** suspensiva".

Y bien, si la renuncia aceptada hubiera siquiera llegado a ser "modal", ni aún en este caso habría producido abligación alguna, puesto que el mismo Código, tres artículos más adelante, dispone: "Si el modo es en beneficio del asignatario exclusivamente, **no impone obligación alguna...**"

En este caso, la cesión era en beneficio del **Estado**, y el **modo** hipotético hubiera sido en beneficio de los Ferrocarriles **del Estado.**

4) Pero tales disquisiciones no constituyen problema. Si la cesión "condicional" o "modal" estuvo alguna vez en la mente del señor Huneeus, éste olvidó precisarla y estipularla en el único momento en que su expresión de voluntad debía tener valor jurídico perfecto: al suscribir la escritura de cesión de 16 de diciembre de 1912. En este acto, el Estado, el Gobierno, el Fisco, **no reconocen derecho alguno al cedente.** Esa escritura— suscrita por el señor Huneeus— como el decreto que la provocó, se limita a establecer: "Resérvanse las aguas a que se refiere dicha merced para el uso de los Ferrocarriles del Estado".

Esta "reserva" es una mera y simple declaración del Gobierno sobre sus propósitos futuros, formulada mediante decreto y, por lo tanto, modificable o derogable por declaración posterior de igual origen.

Conclusión: desde que el día 16 de diciembre de 1912, el señor Huneeus puso su firma en la escritura pública de cesión, perdió **para siempre e irrevocablemente todo derecho** que pudiera emanar de su antigua concesión de merced de aguas en el río Cachapoal.

Esto es evidente para cualquier criterio, aún para el más negado al entedimiento de las cuestiones jurídicas...

5) Lo anterior explica psicológicamente esta expresión del señor Huneeus: **"no volví a acordarme del asunto"** (exposición de prensa del día **4** del mes en curso).

Este pequeño lapso de memoria del señor Huneeus subsiste desde diciembre de 1912, hasta "fines de 1943"... (la misma exposición).

Pues bien, ¿qué había ocurrido "a fines de 1943", de tan poderosísima virtud para despertar la adormecida memoria del señor Huneeus? Que aquellos cuarenta mil litros del caudal del Cachapoal habían pasado al legítimo dominio de la Corporación de Fomento de la Producción, cuya mano creadora les había dado aquel "cuantioso incremento de valor", cuya posibilidad provocara los temores del diputado Huneeus, en el mes de noviembre de 1912.

Ahora, una Corporación del Estado estaba valorizando, para el Estado, y en el exclusivo beneficio del incremento del patrimonio público, una riqueza latente de que el señor Huneeus se había desprendido filantrópicamente en beneficio de la colectividad, hacía 31 años!

La situación de 1943 no era la misma de 1912. Chilenos de memoria más despierta que la del señor Huneeus recuerdan que, hacia esta última fecha todos los hombres versados en los negacios públicos estimaban de gran verosimilitud que la electrificación de los Ferrocarriles se iniciaría mediante el otorgamiento de contratos administrativos a personas doctas en esta clase de materias.

6) Quedan aún algunos ápices en que es de conveniencia esclarecer la exposición formulada por el señor Huneeus en la prensa del 4 de este mes. Los resumiremos, para evitar mayores fatigas al lector:

—Disposiciones legislativas de los años 1924, 1925 y 1931 alteraron sustancialmente el régimen jurídico de las aguas y sus concesiones. Si la merced otorgada en 1909 al señor Huneeus hubiera permanecido en sus manos, habría ella **caducado** lisa y llanamente por aplicación del nuevo sistema legal.

Si esto no bastara, sería preciso recordar también al señor Huneeus la existencia del decreto Supremo N.o 7, de fecha 6 de enero de 1925, que a la letra dispuso: "Declaránse **caducadas** las mercedes de ag.a concedidas en las provincias que se indican y por los decretos que a continuación se expresan... Decreto N.o 2,402 de 28 de diciembre de 1909 - Río Cachapoal- Francisco Huneeus".

—De estas disposiciones, el decreto con fuerza de ley 244 de 15 de mayo de 1931 (que constituye la Ley General de Servicios Eléctricos), fué la que permitió a la Corporación de Fomento de la Producción solicitar y obtener en el río Cachapoal una merced de aguas en que vino a quedar involucrado el caudal que fué del dominio del señor Huneeus desde 1909 hasta 1912. Al tramitarse la solicitud de la Corporación, **el señor Huneeus no hizo oposición alguna,** conforme al derecho que la ley le franqueaba.

Por esta misma razón, cuando el señor Huneeus, persiguiendo **una indemnización** platónica, golpeaba de puerta en puerta, y llegó a la muy amplia de la Corporación de Fomento, ésta, **por la unanimidad de su Consejo,** hubo de responderle con un rotundo ¡nó! Así corresponde hacerlo a quienes tienen en sus manos la cautela de los intereses colectivos.

—Los Ministros de Estado por simples cartas a los particulares, no pueden "comprometer" en favor de éstos los haberes de la Nación.

Los "derechos" de los particulares en contra del Estado — Fisco— sólo pueden ser reconocidos por **una Ley** o **por sentencia ejecutoriada** que los declare.

Lo mismo debe decirse en cuanto a las "indemnizaciones" a que pudieren dar lugar esos "derechos".

—La Ley de Presupuestos, como ley especial y periódica, no puede crear esos derechos en favor de particulares. Tampoco puede "reconocerlos". Se requiere, para tal efecto, una **ley permanente** que decrete y consulte el gasto, el cual, para llegar a ser efectivo, debe ser incluído en la Ley de Presupuestos.

Consultado en Item de **variables** por la Ley Anual de Gastos, el pago no procede sino previo decreto del Presidente de la República, Magistrado que expide la orden, previa consideración sobre la conveniencia de la inversión **autorizada** por la Ley. Si el Congreso no desea dejar sujeta a la apreciación del Ejecutivo la conveniencia o inconveniencia del pago, debe incluír éste Item de gastos **fijos**, a fin de que lo decretado por la Ley **permanente** tenga automática ejecución.

—Las personas jurídicas denominadas "fundaciones" sólo existen sobre la base de un **patrimonio inicial.** Si este patrimonio no existe la constitución de la persona jurídica es ilegal y nula, y así puede ser declarado por Decreto Supremo que derogue el que erradamente concedió existencia a esa "fundación".

Esto es válido aún para las "fundaciones" creadas a la sombra muy débil de un Item de gastos variables de la Ley de Presupuestos; y también es válido por muy "vitalicio" que sea el carácter de los Directores de la fundación, encargados de administrar "in-aeternum" los réditos de ese Item.

— Cuando el Estado desea crear una Corporación de beneficio público, lo hace así por intermedio de sus organismos promotores de reformas legislativas; el Congreso Nacional y el Presidente de la República.

El Estado no necesita de la tuición de los particulares en la gestión de los Institutos que se crean y sostienen exclusivamente con fondos públicos.

La filantropía particular tiene amplísimo campo en qué ejercitarse, sin necesidad de inmiscuirse en las funciones estatales, y sin que le sea preciso renunciar a problemáticos derechos e indemnizaciones, ni de traspasarlos a entidades destinadas a perpetuar y honrar respetables nombres familiares.

Desafortunados los afanes filantrópicos del señor Huneeus. ¡Ayer se desprendía de sus derechos en beneficio del Estado. Hoy se los reclama a éste para pasarlos a una entidad que lleva su apellido!

Actitudes contradictorias, aunque hijas, ambas, de un mismo impulso de sacrificio por el bien común, muy digno de un más acertado ejercicio. Agregan ellas una comprobación más a la sentencia de Cicerón: "Nihil enim potest esse aequitable, quod non a certa ratione proficiscatur", nadie puede observar uniforme conducta, que carezca de un principio invariable.

MEMENTO.

DEBERA COMPROBARSE LA PROCEDENCIA DE LA BENCINA USADA EN AUTOMOVILES PARTICULARES

CARABINEROS COMENZARAN A DETENER ESTOS VEHICULOS, A CUYOS CONDUCTORES SOSPECHOSOS SE RETIRARAN LOS DOCUMENTOS Y APLICARAN LAS SANCIONES QUE PROCEDAN

LOS AUTOMOVILISTAS DEBEN LLEVAR PASAJEROS

Ayer se reunió el Comité Coordinador de Abastecimiento de Petróleo y Tránsito Público y adoptó nuevas medidas tendientes a resolver las dificultades derivadas de la escasez de bencina.

COMPROBACION DEL RACIONAMIENTO

En esta oportunidad se dictó la siguiente resolución:

"1.o Todo automóvil particular que circule en las ciudades de **Santiago, Valparaíso y Viña del Mar**, tendrá la obligación de comprobar, en cada caso que su conductor o propietario sea requerido por la autoridad respectiva, que dispone de racionamiento de gasolina acordado por la Dirección de Abastecimiento de Petróleo.

2.o Si al ser requerido el conductor del vehículo por el personal de Carabineros, no se justificara el racionamiento con los certificados competentes, le serán retirados de inmediato sus documentos, los que pasarán a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público con el respectivo parte policial.

La mencionada Dirección dará cuenta del hecho a la Dirección de Abastecimiento de Petroleo para los efectos de la aplicación de las sanciones que procedan.

3.o La fiscalización se hará efectiva desde esta misma fecha y en forma preferente a los automóviles particulares que circulen sin llevar pasajeros y a los que se estacionen en sitios de diversión o esparcimiento.

4.o El Comité Coordinador recomienda a los particulares cuyos automóviles disponen de racionamiento, que contribuyan a facilitar la locomoción colectiva en las ciudades de **Santiago, Valparaíso y Viña del Mar**, llevando pasajeros en los recorridos que tengan la necesidad de efectuar. Para este efecto se recomienda colocar en el parabrisas la indicación del recorrido respectivo.

5.o Sométase esta resolución a la aprobación previa de los señores Ministros de Interior y de Economía y Comercio, comuníquese a las autoridades respectivas y publíquese.— (Fdos.)— **Manuel Aguirre Ceisse**, Subsecretario del Interior; **Julio Ruiz Bourgeois**, Subsecretario de Economía; **Waldo Palma M.**, Director General de Transporte y Tránsito Público; **Oscar Tenhamm**, Director subrogante de Abastecimiento de Petróleo.

Santiago, 6 de junio de 1945. Apruébase la resolución transcrita y désele cumplimiento por las autoridades correspondientes.

(Fdos.)— **Luis Alamos Barros**, Ministro del Interior; **Pedro Enrique Alfonso**, Ministro de Economía y Comercio".

SOBRE SUPRESION DE AUTOS PARTICULARES

El Comité hizo entrega ayer de una declaración, en la cual se refiere especialmente acerca de la supresión de los autos particulares y aclara diversos puntos del problema.

Manifiesta que una de las medidas acordadas consiste en la suspensión del racionamiento de bencina a los automóviles de particulares que no presten utilidad pública. Los autos que aun circulan sin tener esa cualidad, han adquirido en forma ilícita combustible destinado a usos industriales o de otro carácter. Ante tal situación, se odoptó la medida de estaulecer un severo control sobre el origen del racionamiento de estos automóviles.

Agrega que, entre otras medidas tendientes a resolver la falta de medios de locomoción, se estudia la supresión del paradero obligatorio en cada cuadra, alargándolo a una distancia que aún no se precisa, lo que hará el servicio más rápido, aunque algo molesto para los pasajeros, pero que permitirá economizar combustible y material rodante.

El acortamiento de los recorridos se ha desechado, pues además de significar un mayor gasto para el público por el fraccionamiento de las tarifas, afectará principalmente a las clases modestas.



FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer un puesto de Auxiliar de Oficina en el Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado.

Las Bases pueden consultarse en el Departamento mencionado, Avda. B. O'Higgins 924, 2.o Piso, hasta el 16 de Junio próximo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

NUMEROSAS SOLICITUDES APROBO EL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP Y PP.

NOMINA DE LOS IMPONENTES A QUIENES CORRESPONDEN

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, aprobó las siguientes solicitudes:

JUBILACIONES:

	Pensión anual
Berta Cortés Corvalán	$ 20.450.83
Feliciana Ramírez Galaz	23.104.00
Salustio Montalva Martínez	19.000.00

SEGUROS DE VIDA:

	Seguro líquido
Temístocles Sáenz Soro	$ 72.000.00
Rosa Ester Leiva Norambuena	24.304.69
José Vicente Fabres Ríos	52.920.00
Pablo Romilio Mendoza Mellado	22.875.00
José Hipólito Uribe Aroca	61.596.25
Albertina Barriga Mella	42.489.38
Juan de Dios Ross Acuña	20.000.42

MONTEPIOS:

	Pensión anual
Francisco Oyarzún Gallardo	$ 2.448.34
Juan Crisóstomo Rojas Meza	2.397.59
José Antonio del Solar Pincheira	2.791.58

PROPIEDADES:

(Casas Población "El Llano")

Carlos Acuña Núñez, Raquel Astorga Sandoval, Carlos Aguilera Riquelme y otra, Carlos de la Barra Fortunatte, Isabel Banegas Garrido, Ernesto Charlin Barrera, Rodemil Dinamarca Zuñiga, Humberto Figueroa Soto, Jesús Ferreiro Serrano, Washington Fernández Pizarro, Guillermo Guzmán Abarca y otras, Aurelio Jorquera Polanco, Efraín Jaña Véliz, Ernesto Lagos Raffter, Ester Lavín Tuñón, Nicolás Lanas Rodríguez, Angela y Filomena Pinto Cerda, Marina Pinto Sepúlveda, Emilio Ramírez Gálvez, Fernando Rosselot Bordeau, Tomás Rodríguez Lara y otra, José M. Santelices Loyola y otra, Mariano Sepúlveda Fuentes y otra, Arturo Arze Gallo traspasa su propiedad a Víctor Sánchez Núñez.

SEGUNDAS HIPOTECAS:

Josefina Rossi viuda de Morales, por sí y por la Sucesión Morales Matus, la propiedad ubicada en Santiago, calle Obispo Orrego N.o 2689.

David Fuentes Sosa, su propiedad ubicada en Santiago, Población Zañartu, Avenida Los Alerces N.o 2721.

Roberto Dason Ferran, su propiedad ubicada en Valparaíso, calle Almirante Barroso 538.

Alejandro Marín Achurra, su propiedad ubicada en Paine, fundo Hijuela Larga, Parcelas N.os 152 y 154.

AUTORIZACION PARA VENDER:

Estela Ballesteros Solís, su propiedad ubicada en Comuna La Cisterna, Avenida Lo Espejo s|n., adquirida en 1935.

Luis Reuss Berndt, su propiedad ubicada en Comuna San Miguel N.o 0168, adquirida en 1941.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay, ha resuelto recibir todos los días, tanto en la mañana como en la tarde, a las personas que deseen entrevistarse con él para exponerle sus aspiraciones y reclamos.

Según se nos ha informado, el propósito del señor Estay es escuchar a todo el mundo, sin distinción de ninguna especie, como un medio de contar con los elementos de juicio necesarios para resolver los asuntos que se sometan a su consideración y aprobación dentro de la mayor equidad y justicia posibles.

Desde luego, esta resolución del Sr. Estay está ya en plena vigencia, y en nuestras visitas a las oficinas del señor Ministro hemos advertido numerosa concurrencia de público.

—Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay, se entrevistaron los miembros del Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina, presididos por el señor Manuel Guilisasti, haciéndole entrega del proyecto que crea la Corporación de Colonización y Subdivisión de Tierras.

Según sabemos, el señor Estay quedó de estudiar este proyecto para, en caso de encontrarlo viable, propiciarlo ante el Gobierno para ser enviado al Congreso Nacional.

—Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se han aprobado las sentencias de los Juzgados de Indios de Victoria y Pitrufquén, en virtud de las cuales se dividen las comunidades indígenas encabezadas por los señores Canio Manquean y Pérez Molfinqueo, respectivamente.

—El Excmo. señor Ríos y el Ministro de Tierras, don Fidel Estay, firmaron el decreto que acepta la renuncia presentada por don Diego Echenique Zegers de su cargo de consejero de la Caja de Colonización Agrícola. El señor Echenique había sido nombrado para ese cargo en representación del Presidente de la República.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

MOVIMIENTO DE AYER
CORTE SUPREMA

1.a SALA.—Relator, señor Urrutia

Queja de A. Parra y otros, sin lugar reposición.

Las demás no vistas.

2.a SALA.—Relator, señor Varas

1, suspendida. 2, F. Núñez con Impuestos Internos, relación pendiente.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: Queja civil de L. de la Fuente, sin lugar; queja de J. Hirmas H., sin lugar; Queja trabajo de Fábrica Nacional de Lozas de Penco, ha lugar con declaración.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.—Relator señor Eyzaguirre

1, J. 2.o Montero con P. A. Urrutia, acuerdo y citación. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| F. Moya y otros, confirmada; c| L. A. González, revocada. Falladas del acuerdo: L. Costa con J. Fanzini, revocada; J. A. Yávar con L. Alamos, revocada y confirmada; M. Massini con M. Mendoza, confirmada. Falladas en cuenta: H. de M. Huerta con C. Alvarez, desistido; J. Márquez con C. Peña, desierto.

2.a SALA.—Relator, señor Pemjean

1, 3, 5, 6 y 7, trámite; 8, A. Muñoz con C. Miranda y otros, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| M. H. Ramos, revocada. Fallada del acuerdo: O. López con H. Cuevas, confirmada con declaración; J. Aguirre c| J. Valdivia y otros, confirmada; c| J. T. Tillería, confirmada con declaración.

3.a SALA.—Relator, señor Velásquez

1, S. Saffie con J. Carafí, acuerdo, 2, Ferrer Socias Hnos. con Barra, acuerdo| Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Ortega y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: A. Zúñiga c| A. Terraza y otro, revocada y confirmada. Alegaron en la agregada don José E. Leiva, revocando; en la 1, don Manuel Ferrada con don Antonio Cabellos; en la 2, don Salvador Rubinstein, confirmando.

4.a SALA.—Relator, señor Matte

Las de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. O. Cuevas, confirmada. Acuerdo la pendiente: G. Smid con J. M. Carr; Acuerdo: la pendiente: Banco Español contra E. Sánchez. Alegaron en la agregada don Jacobo Schaulson, revocando con don Fernando Sáez, confirmando. En la continuación de la 7, del 30 ppdo., don Arturo Davis con don Osvaldo Koch. En la continuación de la 3, de anteayer, don Omar Barrera Zoronodo con don Ernesto Roldán.

5.a SALA.—Relator señor Katz

3, trámite; 4, D. Echeverría con H. Elorieta, acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| A. C. Ulloa, confirmada. Falladas del acuerdo: E. Sagredo con V. Olmedo, revocada; G. Smid c| J. Fernández, revocada; Banco de Chile con M. Bunster, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don José Edmundo Leiva; en la 3, don Aquiles González, confirmando; en la 4, don Mamerto Candia con don Carlos Urzúa Barros.

6.a SALA.—Relator, señor Ekdahl

1, 6, 8, 10 y 11, sin Tribunal; 2, V. Acle con A. Alvarez, confirmada; 12, D. Rojas con T. Rojas, mandada completar; 13, M. González con J. Silva, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: M. Riesco y otros, sin Tribunal.

HOY SE CONCENTRARAN LOS GRAFICOS EN EL TEATRO BOLIVAR

Todos los obreros Gráficos de la capital se concentrarán hoy a las 16 horas en el Teatro Bolívar, San Francisco 180, a fin de tratar los problemas más inmediatos del gremio.

Este paro general y la concentración será un gesto de protesta por la forma en que fué tratada la comisión obrera, encargada de discutir el nuevo Pliego de Peticiones.

Por esta causa, todos los obreros gráficos pertenecientes a la Unión de Sindicatos Gráficos y a la Federación de Obreros de Imprenta de Chile deberán paralizar sus labores a las 15 horas y dirigirse a la concentración indicada.

AUMENTO DE SALARIOS TRATARA HOY FED. DE OBREROS PASTELEROS

La Federación Nacional de Pasteleros, por intermedio de los dirigentes de los Sindicatos del gremio, Europea, Congo, Hucke Hnos., Mc Kay y Cía. y el Sindicato Profesional, celebrará hoy una interesante reunión, a fin de discutir y fijar fecha para el Ampliado Provincial que se celebrará este mes.

Además, en la reunión de hoy se tratará en forma detenida el nuevo pliego de peticiones que presentará este gremio a la consideración de los industriales, sobre aumento de salarios y otras garantías.

Por otra parte, la Junta Central del gremio, celebrará una reunión, hoy a las 19 horas en calle Rodolfo Phillippi 80.

APLICACION DEL PLAN DE TARIFAS INMEDIATAS ESTUDIARA LA CTCH.

PARA TAL EFECTO SE NOMBRO UNA COMISION.—PROXIMO VIAJE AL EXTRANJERO DE DON BERNARDO IBAÑEZ

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH. celebró recientemente una interesante reunión de Consejo, bajo la presidencia del Subsecretario General de esta Central Obrera, senador don Salvador Ocampo.

PLAN DE TAREAS INMEDIATAS

En esta reunión, la Comisión de Organización y Control de la CTCH., presentó un Plan de Tareas Inmediatas que debe afrontar este organismo y en el cual se consultan las más sentidas aspiraciones de la clase trabajadora, en el terreno social, económico, político y cultural. Además se presentó un plan de tareas internas CTCH y de reorganización en las tareas. Para este efecto, se acordó nombrar una Comisión formada por los señores Luis Sandoval, Manuel Hormazábal y Esterfio Silva, a fin de que estudien este plan que en principio fué aceptado.

Además en esta reunión se trató sobre el próximo viaje al extranjero del Secretario General, don Bernardo Ibáñez quien se dirige a tomar parte en Canadá a las reuniones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

NUEVOS DIRECTORIOS

En el curso de la presente semana, se han constituído en Santiago, los siguientes directorios:

SINDICATO "QUIMICA IMPERIAL.— Presidente, don Valentín Jara; secretario, don Juan Bustamante; tesorero, don Luis Sarmiento y directores los señores Manuel Márquez y Pedro Carvajal.

SIND. "BELTRAN ILHARREBORDE". — Presidente, don Juan Valejos; secretario, don Ernesto Pavez; tesorero, don Justo Alarcón y directores, los señores Eduardo Peña y Antonio Olave.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO DE MONOTIPISTAS. — Reunión de directorio, hoy a las 20 horas en el local social de costumbre.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas en el local de Riquelme 851.

SINDICATO DE PELUQUEROS. — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas en Puente 765.

SINDICATO CHOFERES PARTICULARES.— Reunión general, hoy a las 22 horas en el local de 12 de Febrero 43.

ASOC. HIJOS DEL SUR. — Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas en el local de Rosas N.o 1269.

DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, hoy a las 18 horas en el local de Puente 682.

SINDICATO N.o 1 DE SUPLEMENTEROS.— Reunión general, mañana a las 16 horas en San Pablo 1541, a fin de elegir la nueva directiva.

SIND. MONTADORES DE ASCENSORES.— Reunión general, hoy a las 19 horas en el local social de Santo Domingo N.o 1368.

MAÑANA SE REUNIRA LA FED. MUTUALISTA

La Federación Provincial Mutualista, celebrará mañana a las 21.30 horas, una interesante reunión en el local social de calle Riquelme 851 a fin de escuchar la charla que dictará el Consejero de la Caja de la Habitación Popular, don Marcial Cáceres.

Por esta causa, esta Federación avisa que la reunión ordinaria que debía haberse celebrado para tratar los diversos puntos que hay en tabla para mañana, ha sido suspendida hasta la próxima semana.

EE. PARTICULARES DE SAN CARLOS PIDEN SE CONSTRUYA POBLACION

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, ha dirigido una comunicación al vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, en la cual da cuenta de que en la jira efectuada recientemente a la provincia de Ñuble, por el subsecretario general de esta Central Obrera, don Salvador Ocampo, los Empleados Particulares de San Carlos le hicieron presente las aspiraciones que tenían en orden de que se emplece la construcción de una población para empleados.

La CTCH hace presente que la construcción de estas poblaciones permitiría además absorver la cesantía de los obreros de la construcción en esa provincia.

(Más gremiales en la última página)

REUNION CELEBRA HOY SOC. GREMIO DE ABASTO

Hoy a las 14.30 horas la Sociedad Gremio de Abasto, celebrará una reunión de dirigentes, en el local social de calle Nataniel 1910, a fin de tratar exclusivamente la nueva Tabla Relacionadora de Precios y su equivalente con el precio de la carne de $ 8 el kilo en vara, fijado por el Comisariato de Subsistencias y Precios.

Además, se tratará de los cálculos que quiere practicar el Comisariato en las demostraciones de venta de carne al detalle en carnicerías de diferentes barrios de la capital.

Boletín Agrario

PREJUICIOS EN LA ALIMENTACION

MAIZ BLANCO Y AMARILLO.— HARINA BLANCA E INTEGRAL.— ARROZ PULIDO Y ABRILLANTADO Y ARROZ DESCASCARADO

Así como existe el prejuicio de la piel en cuanto a razas, también existe ese prejuicio en materia de alimentos. ¿Por qué se prefiere el pan blanco al pan moreno o negro? ¿Por qué se prefiere la verdura blanca a la verdura verde? ¿Por qué se prefiere el maíz y el choclo blancos al amarillo o colorado, o los azúcares blancos a los morochos? No existe ninguna razón o base científica que lo justifique. Se ha comprobado que la harina blanca contiene menos elementos nutritivos, carotinas y vitaminas, y menos acción mecánica intestinal que la harina de trigo integral, total o parcialmente descascarado, pues la harina blanca está desprovista de su afrecho y, lo que no es menos importante, de su embrión, rico en valiosísimos elementos de crecimiento, aceites, etc., tanto que se administra como alimento y se receta como tónico necesario al desarrollo orgánico y como estimulante de las glándulas de secreción interna.

Se ha podido observar que las larvas de insectos atacan siempre el embrión de los granos para su alimentación, lo que favorece su evolución completa.

El arroz blanco pulido y abrillantado también es un caso generalizado de disminución de valor alimenticio, pues se le priva de los elementos más ricos en albuminas y vitaminas y de los aceites del embrión. Durante mucho tiempo no fué posible explicar por qué las tripulaciones de los barcos se enfermaban de beri-beri, hasta que se descubrió que era por falta de vitaminas. En cambio, los asiáticos, hindúes, malayos, chinos y japoneses, que no someten al pulido y abrillantado al arroz después de descascararlo, no sufrieron nunca de esa enfermedad. Recién cuando se descubrieron las vitaminas fué posible verificar la importancia de conservar la película y el embrión del grano de arroz descascarado; a esto se agrega que una de las causas principales del encarecimiento de larroz se deriva de este "lujo" o "prejuicio" del arroz pulido y abrillantado. No solamente se pierde una de las partes más valiosas desde el punto de vista alimenticio, como hemos indicado más arriba, sino que como consecuencia del pulido y abrillantado una cantidad elevada de granos se rompen o pulverizan y esto incide lógicamente en el peso total. Sería necesario que, como regla general, el 80 por ciento del arroz para alimentación sea simplemente descascarado.

En esta forma obtendríamos las siguientes ventajas:

1.o — El precio del arroz de consumo se reduciría considerablemente; 2.o El porcentaje de grano perdido como alimento humano no se produciría, y por lo tanto, se aprovecharía como tal, en lugar de desperdiciarse vendiéndose como forraje o alimento de aves, etc., y el valor alimenticio sería mucho mayor por mantenerse así las albúminas, vitaminas, aceites, etc., de suma importancia en la alimentación. 3.o Lo indispensable para poner el arroz con cáscara en condiciones de ser usado en la alimentación se reduce así a la operación del descascarado o pelado, quedando inmediatamente listo para ser consumido, salvo si se desea, conservarlo por cierto tiempo, en cuyo caso es necesario eliminar el embrión, que se enrancia por su contenido de aceites.

MAIZ BLANCO Y AMARILLO

En cuanto al maíz y al choclo diremos que no existe tampoco ninguna razón para preferir el maíz blanco; según análisis y estudios el maíz y el choclo amarillos contienen la vitamina A en buenas proporciones; en cambio el blanco la posee en menores cantidades. En cuanto a la vitamina B se halla en ambos tipos de maíz. La vitamina B2 (riboplavina) no se halla en el maíz, pero en cambio existe en grandes proporciones en el embrión del trigo.

La vitamina C se encuentra en las variedades del maíz y choclo blancos y no en las amarillas. Por lo expuesto se verá la conveniencia de adoptar el maíz amarillo en los cultivos y en la alimentación, en cuanto a la vitamina C que falta en los maíces amarillos es común en las hortalizas, como por ejemplo en el repollo, coliflor, escarola, lechuga, ajíes, espinaca, etc.

Con respecto al trigo podemos decir que en la actualidad se ha llegado a un máximum en la obtención de harinas cada vez más blancas, refinadas y separadas en varios tipos; pero el prejuicio de separar el afrecho y el embrión ha sido un error garrafal, que durante casi mil años ha influído en la alimentación humana en forma perniciosa. Es realmente sorprendente que después de tanto tiempo se haya venido a descubrir que esa harina grosera, de color grisáceo, obtenida en forma primitiva, tenía infinitamente mayor valor nutritivo que esas harinas maravillas de la técnica y el perfeccionamiento industrial.

No hay duda que entre muchas reformas técnicas, sociales, etc., la de la alimentación popular no es de las menos importantes. Podría también decirse, a este respecto, que a pesar de conocer el hombre el trigo desde miles de años, hasta hace poco no sabía apreciarlo en su valor alimenticio, lo mismo en cuanto al arroz, el maíz, etc. Hasta las mismas frutas que se han comido peladas ahora se comen con cáscara, porque las vitaminas se hallan generalmente en esta.

Será, pues, conveniente combatir esos prejuicios populares; todavía en nuestras poblaciones criollas del noreste y del noroeste se prefieren los maíces blancos en la alimentación, por lo que consideramos necesario difundir el conocimiento de estos hechos y preferir los maíces amarillos y colorados a los blancos o morochos, menos ricos en vitaminas.

CONTRA LAS MOSCAS DE LA FRUTA

Para destruír las moscas de la fruta no hay que combatirlas solamente cuando el insecto es adulto, sino en su estado larval y de pupa. Daremos algunos de los procedimiento más conocidos para destruírlas en sus distintos estados.

Se puede destruír el insecto adulto usando un cazamoscas igual al que se utiliza para las moscas comunes; es un frasco de vidrio, que debe llenarse con una sustancia que las atraiga y que se cuelga en la planta en una rama resistente, pero cuidando de que no esté cercano al tronco ni en la parte externa de la copa; es necesario disponer de un aparato cazamoscas cada 8 o 10 árboles.

Existen varias fórmulas de sustancias que se pueden colocar dentro de los recipientes cazamoscas; explicaremos tres de las más conocidas. Puede prepararse con 1 litro de vinagre de vino y 4 litros de agua. Otra muy eficaz, con un litro de melaza fermentada y doce litros de agua, y, por último, otra con un kilo de afrecho fermentado y 10 litros de agua.

Hay que vigilar constantemente el líquido de los recipientes cazamoscas para renovarlo cuando se descomponga, porque pierde su poder de atracción sobre las moscas. Este procedimiento nos sirve para avisarnos la presencia de estos insectos en las plantas frutales y es entonces cuando hay que proceder a colocar cebos envenenados.

Como la mosca se alimenta de jugos dulces, debemos recurrir a éstos y a una sustancia tóxica para exterminarla. Entre las fórmulas que pueden usarse para envenenarlas y que son muchas, citaremos algunas: Fluisilicato de sodio, 250 gramos; melaza, 12 kilógramos; agua, 100 litros. Puede usarse también arseniato de sodio, 500 gramos; cal, 1 kilógramo; melaza, 12 kilogramos, y agua, 100 litros. Es igualmente muy eficaz una fórmula muy sencilla que se prepara con 500 gramos de arseniato de plomo, melaza 12 kilógramos y 100 litros de agua.

Como estos cebos envenenados atraen a las moscas, no es necesario untar toda la planta; basta untar el tronco o una rama gruesa. Es conveniente aplicarlo con un pulverizador, pero no en forma de lluvia fina, sino más bien de chorro, de modo que la región que se desee envenenar quede totalmente empapada con la preparación.

Si no se tiene pulverizador se pueden colocar en las ramas paja, trozos de arpillera o pasto impregnados con el veneno; en cada planta pueden colocarse de tres a cuatro. Debe aplicarse medio litro por árbol, renovándolo cada vez que llueva.

Para exterminar las larvas de las moscas se recoge la fruta que manifieste signos de estar infectada; se toma también la que esté caída y se entierra a una profundidad no menor de 50 centímetros, apisonando bien la tierra.

Como la mosca en su estado de pupa está bajo tierra protegiéndose de la intemperie, puede exterminarse efectuando frecuentes carpidas superficiales, de tres a cuatro centímetros, con las que se consigue sacar al aire las pupas de la mosca y ocasionar su muerte.

MAL OLOR Y SABOR DE LA LECHE

Es muy frecuente que el hacendado reciba noticias que de sus envíos diarios de leche le han sido decomisados algunos tarros por mala calidad, sin que él se perciba de la razón exacta de ese rechazo. El hecho puede producirse tanto cuando envía su carga para consumo en la ciudad o para la industrialización en cremerías o fábricas diversas.

Esa calificación se debe en muchas oportunidades al mal olor o mal sabor de la leche, adquiridos por distintos motivos. En oportunidades eso se debe a enfermedades de los animales de ordeño, que cuando se localizan en las ubres provocan la incorporación de sustancias extrañas— pus, exudaciones, bacterias, sangre, células epiteliales, etc.— que alteran la naturaleza de la leche, asignándole gustos y olores desagradables, aparte de hacerle adquirir condiciones peligrosas para el consumo, puesto que pueden ser agentes de infecciones diversas. Estos hechos pueden producirse lo más frecuentemente en casos de vacas tuberculosas, con lesiones en las mamas, o con fiebre aftosa o mamitis diversas, que producen alteraciones físicas en el animal cuyo efecto se manifiesta en las leches modificadas en su estructura biológica, modificaciones debidas, en algunas ocasiones, a las distintas bacterias con que salen infectadas en el instante del ordeño.

Este es el motivo por el que debe repetirse el consejo de que los animales enfermos deben apartarse del rodeo hasta que modifiquen su salud, porque por el deseo de aprovechar los pocos litros de leche provenientes de esos animales pueden echarse a perder muchos litros sanos a los que se mezclan con todo descuido. Aparte, pues, de una razón de humanidad que debe hacer meditar al hacendado en el peligro a que expone a sus semejantes enviando leches que pueden ser vehículos de enfermedades mortales, media una razón económica para que se preocupe por controlar la salud de sus animales de ordeño y separarlos prudentemente, para cuidarlos y acelerar su curación.

Otras causas que provocan el mal olor y sabor de la leche deben hallarse en la alimentación del ganado. Es muy sabido por el agricultor que en los campos existen diversos pastos que provocan leches amargas o con fuertes olores desagradables.

Un gran cuidado habrá que observar sobre los lugares en que se deposite la leche antes de ser enviada al consumo. Si se guarda en galpones o lugares mal ventilados, o en los que puede haber olor a estiércol o a otras sustancias en fermentación, o cerca de sustancias olorosas, como la creolina, nafta, etc., la leche adquiere fácilmente esos olores y puede llegar impregnada de ellos en el momento de ser recibida por el cliente. Este descuido, pues, tan fácilmente evitable, puede provocar la contrariedad y perjuicio grande: rechazo de una partida que originariamente pudo haber sido una buenísima leche.

No hay que olvidar tampoco en este aspecto a que nos referimos al cuidado higiénico en todos los momentos del trabajo del hacendado: las manos sucias, la vaca sucia, los tarros mal lavados, el descuido mientras se refresque en piletas o bebidas al descubierto, la mala refrigeración etc., provocan alteraciones graves en la leche que se traducirán en perjuicios económicos para el hacendado.

Téngase, pues, en cuenta todas estas referencias, que de ellas se deducirán beneficios constantes y evidentes.

Existe ya un desinfectante salvador para la Agricultura

UN PRODUCTO DE AZUFRE COLOIDAL ES EL NOTABLE DESCUBRIMIENTO CON QUE LA CIENCIA QUIMICA TERMINA DEFINITIVAMENTE CON LAS PRINCIPALES PLAGAS DE LA INDUSTRIA AGROPECUARIA: "AMYCETOL"

No es necesario hacer hincapié en la tragedia que ha significado para los agricultores de todos los países del mundo la invasión, cada vez más acentuada, de las plagas que, año por año, esterilizan sus mejores esfuerzos y les atraen la ruina.

Viñateros, fruticultores, horticultores, han comprobado, incesantemente, que el producto de largas jornadas de labor se veía, al fin, destruído por enfermedades contra las cuales las más costosas desinfecciones resultaban inútiles. Y tal situación se ha mantenido, pese al empleo siempre creciente del azufre en polvo sublimado, emulsiones o suspensiones.

Y es que faltaba lo esencial, aquello que la ciencia química había venido persiguiendo con ahinco: un producto de azufre coloidal de condición estable que, a sus condiciones de eficacia, uniera asimismo una marcada economía en su empleo.

Por eso, ante las primeras noticias relativas a la existencia de un producto de azufre coloidal, capaz de terminar fulminantemente con todas las plagas generadas por los hongos parasitarios, la atención unánime de los agricultores ha sido absorbida por este suceso. Al solo anuncio de que ya no serán un problema insoluble los tremendos efectos del "oidium" en las viñas, de la "fumagina" en los olivos, naranjos y limones, y de la "phytoftora infestans", en las siembras de papas y tomates, los hombres que crean riqueza, encorvados sobre la tierra se han sentido aliviados de un peso abrumador, que gravitaba como una eterna maldición sobre sus afanes y sacrificios.

Felizmente es así. Y no se trata de una engañosa afirmación de propaganda. Se trata de una buena nueva de algo que todos deben conocer y que significa una verdadera penicilina para los vegetales, como, con razón, lo han expresado técnicos y agricultores.

El nuevo producto de azufre coloidal —"AMYCETOL" es su nombre— destruye y mata a todos los hongos parasitarios. Su eficacia ha sido ya reiteradamente comprobada y como sus efectos son rapidísimos y demostrables en muy breve plazo, cualquier interesado puede efectuar ensayos, sin que ello le signifique mayor molestia o gasto.

Mientras tanto, digamos únicamente lo que es esencial: existe ya un producto salvador contra las principales plagas agrícolas. Y su nombre es "AMYCETOL".

EL DE EVERTON ES UNO DE LOS EQUIPOS MAS CAPACES DEL PRESENTE CAMPEONATO

LA "U" SERA SU PROXIMO RIVAL

La competencia profesional de fútbol nos ha traído en sus comienzos, algunas novedades de importancia y de todas ellas sobresale indudablemente, las notables performances que ha cumplido el equipo del Everton, tan mal tratado en el torneo de 194., aún cuando siempre después de sus derrotas se dijera que había impresionado por su juego estilizado. No lo hacían mal los viñamarinos, pero su rendimiento era incompleto porque no marcaban goles. Salió último.

1945 se les ha presentado distinto a los de "oro y azul". Ahora el team está rindiendo lo que vale y sin defectos. Se ha dicho que el lado derecho de su ataque integrado por Vilariño y Clavero ha cumplido una labor tan brillante como hacía años no se veía en nuestro medio. Su prueba de fuego la rindieron frente a la Universidad Católica, el domingo recién pasado. Es el de los estudiantes un elenco difícil de vencer y todos han estado de acuerdo en que más dominó Everton e incluso en que debió triunfar. Además, se impuso a Colo Colo en su cancha, y antes al Wanderers. Son cinco valiosos puntos.

Everton enfrenta el domingo a Universidad de Chile, nuevamente en El Tranque. Se descuenta la victoria para los viñamarinos, pues la "U" no está bien. Sin embargo, recordemos que en sus compromisos de mayores dificultades, los colegiales han salido airosos en razón de su entusiasmo inagotable y de su ejemplar espíritu de superación. No les importan los títulos del contendor, ni la clasificación que lleven en la tabla. Algo les queda a los azules de los tiempos de ese caballero del fútbol, Eduardo Simián, cuando fueron campeones profesionales en 1940.

La cuarta fecha oficial del torneo de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, contempla los siguientes programas:

SABADO 9

ESTADIO DE CARABINEROS.— 13.50 horas: Santiago National con Badminton; 15.35 horas: Audax Italiano con Magallanes.

DOMINGO 10

ESTADIO DE CARABINEROS.— 15.35 horas: Colo Colo con Unión Española.

ESTADIO NACIONAL.— 13.50 horas: Wanderers con Universidad Católica; 15.35 horas: Santiago Morning con Green Cross.

ESTADIO "EL TRANQUE" de Viña del Mar.— 15.35 horas: Everton con Universidad de Chile.

Por disposición del directorio los intervalos de los encuentros en lo sucesivo, tendrán una duración de 10 minutos y no de 22, como pudo apreciarse en el match del domingo entre Colo Colo y Magallanes.

BOX

SUSPENDIDAS LAS PELEAS DEL SABADO PROXIMO

DEBIDO A UNA LESION DE GOICOCHEA

La empresa Simonet tenía anunciado para el sábado próximo un interesante programa pugilístico que debía efectuarse en el ring del Caupolicán, y cuyos maeches de fondo estaban a cargo de Manuel Reyes (El Canario), con Arturo Guzmán y Segundo Goicochea con Vicente Cuevas.

Este interesante programa ha debido ser suspendido debido a una lesión sufrida en el ojo izquierdo de Segundo Goicochea durante su entrenamiento.

La Empresa Simonet realizará el mismo programa que anunciaba para el sábado próximo el sábado 16 del presente, en el ring del Caupolicán.

AMATEURS DEL P. MUÑOZ B. C. PELEARAN EN EL MEXICO

ELADIO CAÑETE Y LUIS HERNANDEZ EN EL MATCH DE FONDO

Eladio Cañete, es el amateur que hace algunos días empató con Juan Córdova después de una pelea que entusiasmó a los aficionados el sábado próximo se presenta por segunda vez en Santiago, en el ring de la calle San Pablo 1617, compitiendo con Luis Hernández, uno de los buenos valores de la institución azteca.

El programa completo de la reunión del sábado en el México B. C., es el siguiente:

Los primeros son del México.

Carlos Jorquera con Luis Pulgar

Rafael Sevilla con Alfredo Saavedra.

Enrique Aguilar con Pedro Zamorano.

Manuel Reyes con Armando Muñoz.

Hans Moller con Manuel Vera

Carlos Sevilla con Luis Martínez

Hernán Leiva con Luis Salinas

Primer match de fondo a cinco rounds entre los peso pluma:

Carlos Lara con Luis Moraga.

El encuentro de fondo a cinco rounds será entre:

Luis Hernández con Eladio Cañete que hace poco empató a Juan Córdova.

El sábado 16 se enfrentará Salomón Medel del México con Julio Tapia del Corcolén en el cuadrilátero de la calle San Pablo 1617.

CHATEAUX ACTUARA EN EL DEPORTIVO CHUCHUNCO

CON UN INTERESANTE PROGRAMA SE INAUGURARA EL SABADO PROXIMO ESTE NUEVO RING

Gran entusiasmo ha despertado el festival de box que se llevará a efecto el sábado próximo en el local que inaugurará el Deportivo Chuchunco, en la calle ex Antonio Varas N.o 364, (barrio Pila), local del Apóstol Santiago.

En esta velada que será en homenaje del Presbítero Leopoldo Manzor, actuará un equipo de la Asociación Naval en el que figuran hombres de reconocido prestigio, tales como Emilio Fuentes Ramón Igor, Manuel Videla y César Jara. También actuarán en ésta oportunidad capitalinos de gran prestigio como Segundo Meza, Manuel Arenas, Héctor Prieto y el campeón de Chile Cristino Chateaux.

El programa a realizarse será el siguiente:

3 ROUNDS:

Jorge Lovos con Mario Pérez

Julio Vargas con Luis Tello

Jorge López con Santiago Lobos

Carlos Arancibia con Emilio Fuentes.

José González con Víctor Villarroel.

Héctor Prieto con Manuel Videla

SEMIFONDO A 4 ROUNDS:

Segundo Meza con Ramón Igor

FONDO A 5 ROUNDS:

Cristino Chateaux con César Jara.

COMPETENCIAS DE FUSIL Y PRUEBAS PARA LA SELECCION EN EL STAND DE RECOLETA

ORGANIZA EL CLUB NACIONAL

En el stand de Recoleta se verificará el domingo próximo un torneo de tiro al blanco organizado por el Club Nacional y que comprenderá competencias de fusil y pruebas de selección para intervenir, posteriormente, en Rancagua, Melipilla y Valparaíso.

Destacamos en seguida las bases e inscritos para la reunión del domingo:

CATEGORIA DE NOVICIOS: 100 metros, blanco 10 zonas, posición tendido sin apoyo, con serie de siete tiros válidos. Premios, tres medallas y tres diplomas.

CATEGORIA DE TERCERA: Distancia: 200 metros, blanco 10 zonas, 10 tiros, posición tendido.

EQUIPO GALVARINO: señores Federico Schall (cap.), Jorge Canahuate, Eduardo Goschlich, Rubén Koller, Rodolfo Rojas, Eduardo Cano, Eduardo Ramírez, Juan Tapia, Germán Pequeño Raúl Abarzúa, Guillermo Schlotterberk.

EQUIPO LAUTARO: Sergio Mutus, (capitán) Emilio Silva, Clovis González, Fernando Echave, Pedro Lama, Enrique Balaguero, Sergio Lazo, Daniel Azúa, Cosme Vivanco, Jorge Mutis y Emilio de la Barra.

EQUIPO CAUPOLICAN: Vicente Sánchez, (Cap.) Cipriano Pinto, Juan Bazán, Demetrio Babul, Aldo Folch, Segundo Cilleros, Braulio Herrera, Juan Marín, Oscar Jiménez, Salvador Cumssille y Jorge Rodríguez.

EQUIPO MICHIMALONCO: Luis Mutis, (cap.) Domingo Mazuela, Arturo Party, Luis Ortiz, Juan Vilches, Kennett Le Fevre, Hugo Zelada, Conrado Koller, Luis Longueiras, Oresgerard y Domingo Medina.

EQUIPO PEDRO BANNEN: Ramón Martínez (cap.), Onésimo Sepúlveda, Juan Yajur, Eliseo Muñoz, Manuel López, Pedro Riquelme, José Alexandrovich, Luis Rivas, Raúl Castillo, Luis Cilleros y Germán Blinder.

Premios: 2 copas y 15 premios individuales.

CATEGORIA DE SEGUNDA: 300 metros, blanco 10 zonas, 15 disparos: cinco de pie, 5 de rodillas y 5 de tendido. Premios: una copa y tres individuales.

Inscritos: Raúl Abramson, Eduardo Izquierdo, Mariano Renedo, Roberto Müller, Benedicto Aguad, Julio Trujillo Malito, Alfredo Lazo, Ernesto Mutis, Juan Matus, Rogelio Ramírez y Antonio Vidal.

PRIMERA CATEGORIA: 300 metros, blanco 10 zonas, diez tiros, posiciones de pie, rodillas y tendido.

Inscritos: Alfonso Sutil, Juan González, Luis Escuti, Cupertino Barcos, Sten Berglouist, Oscar Zelada, Víctor Lizana y José Inostroza.

Premios: 1 copa y dos individuales.

CATEGORIA DE CAMPEONES: Distancia: 300 metros, blanco 10 zonas: 30 disparos, diez de pie, rodillas y tendido.

Inscritos: Alfredo Pécori, Carlos Arriagada, Luis Meléndez, Manuel López, Víctor Mateluna, Miguel Niño de Zepeda, Marcos Sepúlveda, Mariano Hewitt, Antonio Neubauer, Anacleto Hurtado, Manuel Romo, Juan Guerrero y Cayetano Pinedo.

Premios: tres copas.

AYER FALLECIO EL ATLETA LUIS CELIS

Ayer ha dejado de existir en esta capital el atleta internacional, Luis Celis (Q.E.P.D.). En su apogeo defendió los colores de Chile en Campeonatos Sudamericanos.

Sus restos serán velados en el salón social del Sindicato "Beltrán Ilharreborde", Maipo 569, y sus funerales se efectuarán a las 19 horas de hoy.

EL U. COMERCIAL S. DIEGO DISPONE DE CANCHA DE FUTBOL

La directiva del Deportivo Unión Comercial San Diego nos ha encargado comunicar a las instituciones congéneres que dispone de cancha de fútbol y que, en consecuencia está en condiciones de aceptar desafíos con cualquier club de barrio, para cotejar sus equipos infantil, juvenil y de división especial.

Mayores pormenores en San Diego 1454.

CITACIONES

CARIOCA F. C.— Directorio hoy a las 19.30 horas, en su sede social, para preocuparse de la celebración del 30.o aniversario de la entidad.

FEDERACION CHILENA DE ARBITROS.— Reunión general el próximo sábado a las 22 horas, en Santo Domingo 1334.

ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO.— Reunión de Comisiones mañana a las 20 horas en el local de costumbre.

MONTEMAR (Sección Masculina). — Sesión general, a las 20.30 horas en María Auxiliadora N.o 868.

TENIENTE GODOY. — Junta general hoy a las 21 horas, en Emilio Vaisse 530.

C. AURORA DE CHILE. — Reunión general hoy a las 21 horas en Juan Vicuña 1476.

SANTIAGO JUNIORS. — A sus socios hoy a las 15 horas en Martínez de Rozas con Baquedano para asistir a los funerales del señor Luis Uribe.

A. DEPORTIVA DEL 3.er SECTOR DE EDUCACION

Con fecha reciente, se reunió la Asociación Deportiva del 3.er Sector de Educación con la representación de delegados de las diversas escuelas, a fin de tratar en forma detenida el plan de acción a desarrollar.

Debido a la efectiva labor que efectuó la directiva de esta institución en el año pasado la asamblea acordó por unanimidad de sus socios, darle un voto de aplauso y a la vez reelegirla por un nuevo período.

FUTBOL EN LA CANCHA CANODROMO

El programa completo que se desarrollará el domingo en la cancha de fútbol del Canódromo, es el siguiente:

14.15 horas: Los Bohemios, campeón del barrio Matadero, con Vizcaya campeón del barrio Libertad.

15.30 horas: Nacional Bulnes con Católico Bulnes, definición del tercer lugar del torneo de campeones de los barrios.

16.30 horas: Fundición Sima campeón del torneo "Mundo Nuevo" con Unión 56; campeón del torneo de "Futuros Cracks", encuentro final del campeonato de campeones de los barrios.

MOCCIOLA VOLVERA A JUGAR POR EVERTON

Miguel Mocciola, el insider argentino, que jugó por Audax Italiano, primero, y por Everton después, volverá a Chile a integrar nuevamente este último equipo.

Mocciola interesó a Huracán de Buenos Aires, pero en vista de la imposibilidad de obtener su pase, prescindió de sus servicios.

Cacería en honor de S. E. el domingo

En Tobalaba

El próximo domingo a las 10 horas se efectuará la cacería que el Santiago Paperchase Club ha organizado en honor de S. E. el Presidente de la República y señora.

La partida estará ubicada en el Jardín de Saltos, que la institución posee en Tobalaba.

El Santiago Paperchase ha dispuesto un servicio especial de micros, que partirán a las 8.30 horas directamente desde la Plaza Baquedano.

CAMPEONATO DE BASKETBALL DE APERTURA

En la cancha del Club Famae se efectuará esta noche la semifinal de la rueda de perdedores del Campeonato de Apertura. Corresponderán enfrentarse a los quintetos del Famae y Barcelona, quienes se harán integrar por los siguientes jugadores:

FAMAE: Espinoza, Araya; Letelier, Mosqueira y Arredondo.

BARCELONA: Parra, Haysang, Thorm, Monti y Niada.

A primera hora jugarán los equipos de primera división de los clubes Iberia y Palestino.

CONCESION DE CASINO

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile solicita propuestas para otorgar en concesión, los servicios de Casino para su personal. Las propuestas se reciben hasta las 17 horas del 7 del presente mes.

Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Oficina de Partes de la institución (Santo Domingo N.o 940, de 13 a 17 horas, diariamente).

Santiago, 1.o de Junio de 1945.

EL VICEPRESIDENTE.

La creación de la "Escuela de Jinetes", nuevo éxito periodístico de "La Nación"

MAS DE DOS AÑOS NECESITO EL "CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL" PARA DARSE CUENTA DE LA IMPOSTERGABLE NECESIDAD DE ESTA MEDIDA.— EN ARGENTINA Y PERU DICHA ESCUELA FUE INSTITUIDA EN 1939 Y 1943, RESPECTIVAMENTE, Y YA SE PALPAN SUS BUENOS RESULTADOS

Desde hace muchos años hemos venido propugnando, desde estas mismas columnas, la creación de la "Escuela de Jinetes", por las muchas proyecciones beneficiosas que significará para el futuro de nuestro turf.

La formación de una auténtica "conciencia profesional" contribuirá, a no dudarlo, a darle más seriedad al deporte del turf que, en la actualidad, por muchas razones, dista de gozar del prestigio que merece. Esa misma "conciencia profesional" constituirá, además, una garantía para los mismos jinetes cuyas vidas, en muchas oportunidades, se ven expuestas por la impericia, o sencillamente por al mala fé con que algunos látigos se desempeñan.

Puede pues, afirmarse, sin temor a ser contradicho, de que la creación de la "Escuela de Jinetes" será provechosa en todo sentido.

Sin embargo, todos nuestros buenos deseos que se tradujeron en una sostenida campaña, en la que fuimos muchas veces secundados por autorizados colegas, se estrelló durante años, con la fría inercia de las autoridades.

Entregada la reglamentación de las actividades turfísticas al "Consejo Superior de la Hípica Nacional", cuyas funciones fueron regularizadas por decreto supremo N.o .,588, de 17 de mayo de 1943, esta entidad ha perdido lastimosamente más de dos años en discusiones baladíes, sobre temas de mínima importancia, ajenos por completo al auténtico progreso del deporte, revelando a través de su languidez existencia la miopía y desconocimientos que sobre los problemas del turf adornan a la mayoría de sus componentes.

Sin embargo, no hemos desmayado en nuestra campaña, e hicimos profesión de fé al respecto cuando, hace algunos meses atrás, manifestábamos "que venceríamos la inercia de las autoridades" para obtener que se incorporara al Código de Carreras la obligatoriedad de la Escuela.

Con satisfacción podemos informar ahora que el Consejo Superior de la Hípica resolvió, recientemente, la incorporación al reglamento de carreras de la creación de la "Escuela de Jinetes".

Como dato ilustrativo podemos informar a este respecto que en Buenos Aires, dicha Escuela fué creada con fecha 27 de noviembre de 1939, y en el Perú, el año 1943 actuando el año pasado, en el Hipódromo de San Felipe, la primera hornada de Jockeys por ella producidos.

Para quienes sabemos que en ninguno de dichos países existe "Consejo Superior de la Hípica Nacional", no pueden parecernos extrañas tan prácticas resoluciones... La hípica marcha en ellos por la senda del progreso, porque no hay rémoras que entorpezcan su desenvolvimiento.

La reglamentación dictada por el Jockey Club Argentino sobre la materia, condensa los requisitos que se exigen a los postulantes, en la siguiente forma:

"Todo aspirante a Jockey-Aprendiz debe tener: a) quince años de edad; b) saber leer y escribir; c) haber trabajado como empleado de corral por lo menos seis meses con el cuidador que lo presente.

"Los cursos durarán seis meses (de julio a diciembre y de enero a julio) bajo el control de la Administración de la Cancha y su Jurado estará integrado por el Juez de Partida y por preparadores que hayan sido jinetes.

"Terminado el curso y de acuerdo con la asistencia y las aptitudes de cada uno de los aprendices y previo informe del Jurado, se le concederá licencia para actuar como Jockey-Aprendiz la que será válida por un período de seis meses, renovable siempre que en el desempeño de sus funciones confirme las aptitudes demostradas al concedérsele la licencia.

"Los cuidadores que inscriban en la Administración de la Cancha al aspirante a Jockey-Aprendiz, deberán suministrarle los elementos necesarios para que éste pueda hacer su aprendizaje. Dichos elementos son: caballos, aperos, etc.

"Las clases son obligatorias y los aspirantes deberán concurrir al Hipódromo dos veces por semana.

"Las clases serán teóricas y prácticas. En las teóricas se enseñará ... tación explicada, la que versará sobre la forma de sentarse en el caballo, posición que debe adoptarse para correr, forma de conducir y manejo de riendas.

"En estas clases se les enseñará a conocer el Reglamento de Carreras para que, cuando tengan que correr, sepan ajustarse estrictamente a sus disposiciones. (En Chile son contados los jinetes que algo saben de reglamento).

"Las clases prácticas tendrán lugar en la pista del Hipódromo a las que los aspirantes deben concurrir a caballo. Se les enseñará a largar desde las cintas, haciéndoles recorrer distancia, con curva, a fin de que aprendan la forma a que deberán ajustarse cuando se llega a la carrera en los codos, debiendo ser acompañados en estos ejercicios por uno de los miembros que forman la Comisión de Enseñanza. Estos ensayos serán presenciados por los otros miembros, los que estarán en las curvas con el fin de observar los ejercicios y poder corregir todas las faltas que cometan los aspirantes, para lo cual se harán las observaciones pertinentes a cada aprendiz.

"La desobediencia a cualquier observación hecha por los miembros de la Comisión de Enseñanza, será severamente castigada, pudiendo, aparte de suspensiones llegar a la exoneración del aspirante.

"Los aspirantes no podrán faltar a clase sin causa justificada, y las faltas no justificadas motivarán la suspensión del aprendiz.

"Cuando a juicio de la Comisión los aspirantes estén en condiciones se les permitirá presenciar las reuniones de carreras, especialmente desde las curvas, con el objeto de que observen cómo corren los jockeys, con cuyo fin se solicitará el respectivo permiso a la Comisión".

La precedente reglamentación y el acuerdo de crear la "Escuela de Jinetes" fué adoptada por la Comisión de Carreras del Jockey Club, "cuyos miembros consideraron una necesidad impostergable del turf, la adopción de medidas tendientes a evitar en lo sucesivo la orfandad didáctica en que se hallaban los aspirantes a jockeys".

Las frases que reproducimos del órgano oficial del Jockey Club, parecen estar hechas para nuestra hípica.

CUANDO HACEMOS UNA CAMPAÑA...

Hay un viejo refrán que dice: "Para verdades, el tiempo"... y él ha sido nuestro mejor aliado para ir confirmando, paso a paso, la razón que nos ha asistido siempre que iniciamos una campaña.

Muchas veces, durante el desarrollo de las mismas, se nos ha combatido desde diversos sectores interesados, en la mayoría de los casos con armas poco limpias.

Pero, jamás nos hemos dejado desviar de nuestra finalidad y, con acopio de antecedentes e inalterable constancia, hemos dado siempre buen término a todas ellas. El tiempo se ha encargado de demostrar siempre los beneficios que ellas le han significado a nuestro turf.

Cuando los Criadores de Caballos se hacían pagar indebidamente por nuestras instituciones hípicas, "primas" provenientes de los fondos que la Ley 5,055 destina a premios de carreras, señalamos esta irregularidad y sostuvimos una larga y agitada campaña que culminó con el éxito el 30 de julio de 1940. Se suprimieron dichas "primas" que se pagaban hasta en los handicaps, contemplándolas sólo en los grandes clásicos, y se aumentaron los premios con evidente beneficio de profesionales propietarios y turf en general.

Por influencia de los criadores se les cerraban las puertas en los programa a los caballos importados, poniendo en esta forma trabas a la renovación de sangres con evidente perjuicio para nuestro elevage. Gracias a campañas nuestras, dichos inconvenientes fueron suprimidos y el que en aquel entonces era Gerente de la Sociedad de Criadores y sostenedor de tales principios a "outrance", se ha transformado en el principal importador de caballos de la República Argentina, convencido hoy de que la renovación es necesaria...

Cuando criticamos los desaciertos del Comisariato del Hipódromo Chile, fueron muchas las influencias de todo orden que se hicieron valer para desvirtuar nuestra campaña. Pero el mismo directorio de la institución que los había defendido, se vió precisado posteriormente, a "poner fin a sus servicios", después del bullado caso de Garete... dándonos, a la postre, toda la razón.

Ahora, una nueva campaña periodística de LA NACION, como todas las anteriores, se ve coronada con el éxito.

El "Consejo Superior de la Hípica Nacional" ha visto, por fin la necesidad de incorporar al Reglamento de Carreras la creación de la "Escuela de Jinetes", que viene a llenar una necesidad impostergable en nuestro medio.

En el ambiente del turf existe ya una opinión formada del resultado que se puede aguardar cuando hacemos una campaña...

TEATROS Y CINES

La nueva película "Café Concordia"



En el Rotativo Victoria se estrenará la cinta azteca "Café Concordia", cinta que reúne en su reparto los prestigiados nombres de David Silva y Raquel Rojas, extraordinaria bailarina española.

Pocas cintas como ésta, habrán tenido un desarrollo tan minucioso y preciso en sus distintos aspectos de elaboración. Y a base de un lento rodaje, con una meticulosidad desconocida y fructífera, se logró uno de los más grandes aciertos fílmicos distribuídos por Selman, Vercellino y Cía Ltda. El grabado que acompaña esta información pertenece a una de las escenas de esta magna película que conoceremos en la sala del Victoria, el lunes próximo.

Película mexicana se conocerá en el Teatro Santiago

El martes próximo se estrenará en el Teatro Santiago otra gran producción mexicana. Nos referimos a "La hija del regimiento" que tiene un magnífico reparto que inician dos grandes figuras del cine mexicano: Mapy Cortés y José Cibrián, ambos de universal y muy bien ganada fama.

"La hija del regimiento" cuenta con ese fino humorismo y esas situaciones cómicas y agradables que nos hacen gozar a satisfacción el placer genuino de la diversión cinematográfica.

No dudamos que Ibarra y Cía. Ltda., se anotará un éxito más a los ya conseguidos en la presentación de películas de alta calidad.

"El hombre que nació dos veces" próximo estreno de Córdoba

Lucho Córdoba anuncia su próximo estreno. Llevará a la escena la obra titulada "El hombre que nació dos veces", de que es autor el festivo escritor brasileño Oduvaldo Vianna. Esta comedia cuya traducción se debe al conocido autor Amadeo González, llamará justamente la atención de nuestro público, por su gracia ingeniosa y su trama original.

El conjunto del Imperio está preparando la obra con todo esmero y Córdoba tiene un rol que cuadra a sus condiciones artísticas y del cual realizará una señalada interpretación escénica.

Próxima venida de Arturo Rubinstein

La Sociedad Musical Daniel conjuntamente con la empresa de don Renato Salvati, presentarán en la segunda quincena de este mes, en en el Teatro Municipal al eminente pianista Arturo Rubinstein, cuya personalidad artística, es conocida en el mundo entero. Puede decirse que no hay persona que no haya escuchado a Arturo Rubinstein, ya sea en un escenario, o a través de los radios y los discos. Toda América, toda Europa, el Oriente, Australia y Sud Africa le han rendido a este insigne artista del teclado la más calida admiración. En nuestro país, se le admira como a pocos, y seguramente, su nueva visita, constituirá el mayor acontecimiento artístico de los últimos años. Trae su propio piano de concierto Stenway, y llegará acompañado por el presidente de la Sociedad Musical Daniel don Ernesto de Quezada. Hoy se abrirá en la boletería del Municipal el abono a dos únicos conciertos.

INFORMACIONES DE C. B. 114 RADIO CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

AMERICA VIEL VUELVE AL MICROFONO. — Anita McNiven, que actúa en la vida artística con el nombre de América Viel, después de haber permanecido una larga temporada alejada de las radios, volverá a cantar frente al micrófono, contratada como número exclusivo de CB 114, Radio Corporación Chilena de Broadcasting.

Anita obtuvo sonados éxitos mientras cantaba en las principales emisoras de la capital y posteriormente triunfó en la cinematografía. Es en la actualidad una de las artistas de mayor cartel del país y volverá a la radio más poderosa de Sud América, con un repertorio renovado de canciones.

LA ORQUESTA DE GUY DE NOGRADY, CON TRES PIANOS.— La magnífica orquesta europea del maestro húngaro Guy de Nogrady, comenzó a ensayar en los estudios de Huérfanos de CB 114.

La orquesta de Nogrady está cotizada entre las mejores del Continente en su género y cada uno de sus componentes son profesores de dilatada actuación en el país y en el extranjero.

Ejecuta música vienesa con verdadero acierto, cosa que se explica por la actuación de su director, que a los 18 años llegó a ser director de la Sinfónica de Viena.

En la Radio CB 114, actuará con tres pianos y se iniciará con música de Liszt y Shostakovich.

Figura en la orquesta, la exquisita Edith Marty, quien tiene el triple mérito de cantar extraordinariamente bien y de participar en la orquesta como saxo y cellista.

Nogrady y su orquesta obtuvieron mucho éxito en el Carrera en la temporada de verano. Ahora reaparecerá como exclusivo de CB 114. Además, la radio ha contratado otras tres orquestas.

JUAN EMILIO PACULL COMENTARISTA DE CB 114. Los programas deportivos han merecido especial atención de la Corporación Chilena de Broadcastings. Se harán transmisiones de todos los estadios, y comentarios semanales del deporte chileno y extranjero.

Estará a cargo de los servicios deportivos de la Radio, el conocido y prestigioso periodista y comentarista Juan Emilio Pacull. Actuará, además, como relator de espectáculos deportivos, el famoso negro Aguirre, más conocido como jefe de la barra de la Universidad Católica.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE RIEGO

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DEL CANAL MATRIZ BIO BIO SUR

Se avisa a los interesados en hacer ofertas para la construcción del canal matriz Bio-Bío Sur, primera etapa, que se encuentra abierto nuevamente el registro especial en la Secretaría del Departamento de Riego, de 14 a 16 horas, en el cual deberán inscribirse previamente.

Este registro se cerrará el 15 de Junio, a las 16 horas. Esta inscripción es requisito especial para presentar propuestas y se hará sólo para aquellas personas o firmas que cumplan con las exigencias fijadas en las bases, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Departamento.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolsos, por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINOS	REMITENTES	CONSIGNATARIOS
Angol	Joaquín Almendros	A. Jara
Los Lagos	Instituto del Inquilino	Z. Mardones
Loncoche	Instituto del Inquilino	F. de Castillo
Bulnes	sh Wettstein, Kramer y Cía	R. Gutiérrez
Quillén	Manufacturas Bata	N. Santana
Lautaro	E. Hinze	R. Lehanert
Pitrufquén	Villasanta Arana Hnos	J. Arias
Rancagua	Villasanta Arana Hnos	J. Agné
Talcahuano	Casa Arroyo	J. Burgos
Valdivia	Casa García	A. Duhelde
Chillán	Larosofca	Gmo. Cox
Chillán	A. Montero y Cía.	C. Ferrada
Camarico	Soc. Nac. de Agricultura	M. Faúndez
Rancagua	Edmundo Pizarro	F. Alarcón
Rancagua	Beltran Ilharreborde	N. Inostroza
Rancagua	Casa Olimpia	M. Guzmán
Chimbarongo	Besa y Cía. Ltda.	P. Lavanderos
Lota	Cabello Hnos	J. Marcos
Concepción	Vicente Sardella	J. González
Calafquén	Calzados Ritmo	A. Guíñez
Pto. Varas	Gudmani y Cía.	R. Alvarez
Pto. Varas	Odeon	A. Schneider
Pto. Varas	The National Cash Register	R. Franz
Rancagua	Luis Vanni	M. Abrigo

A MAPOCHO

DESTINOS	REMITENTES	CONSIGNATARIOS
Osorno	Hernaez y Altuzarra	A. Villalobos
Ovalle (2)	Gath y Cháves Ltda.	C. Fajardo y R. Carvajal
Inca de Oro (2)	Gath y Cháves Ltda.	D. Gallegullos
Ovalle	Gath y Cháves Ltda.	C. Fajardo
Salado	Gath y Cháves Ltda.	L. Mora
Ovalle	A. Díaz H.	N. Karamanos
Inca de Oro	Casado y Crespo	L. Maturana
Inca de Oro	Joaquín Vilarnau	P. Corzo
Chañaral	Joaquín Vilarnau	G. Rivera
Chañaral	Pedro Bendeck	J. Ortega
T. Amarilla	Adolfo Cossio	L. Cortés
P. del Cobre	Casa Ritz	L. Rojas
T. Amarilla	Casa Ritz	R. Varela
Talca	Agencias Graham S. A.	J. Zacarías
Papudo	Distrub. Leo Film	Teatro
Osorno	Davis y Cía.	M. Pardo
Valdivia	A. Akhrass	A. Rodríguez
Pto. Montt	Luis Risper	Stgo. 2.o Aguilar
Inca de Oro	G. Parham Hnos.	L. Rivera
P. Hundido	José Traviesa	O. Jorquera
P. Colorada	José Traviesa	E. Torres
Copiapó	Evquem y Benoit	H. Martínez

CAUPOLICAN

HOY: DOS ESTRENOS 1945
A las 5.45 y 9.30 P. M. (Menores)
Errol Flynn y Ann Sheridan en el gran estreno Warner 1945, exclusivo:
"R E B E L I O N"
Además, el estreno Fox 1945, por Don Ameche y Frances Dee:
"SUCEDIO EN MI PUEBLO"
También agregados.
$ 5 Platea; $ 3.40 Balcón y $ 1.40 Galería

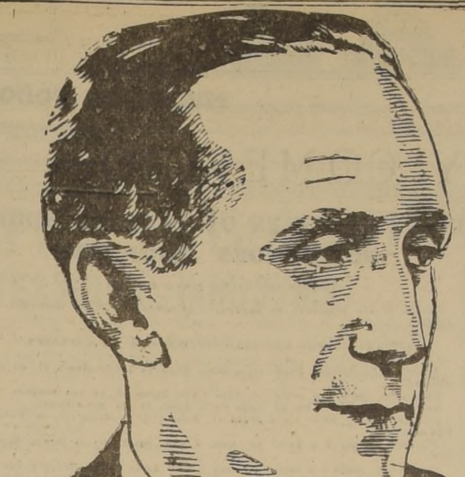
BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 1945

Hora Chilena

De 12.00 a 12.30
16.64 mts. 18.025 megs.
De 18.00 a 18.15
31.25 mts. 9.60 megs.
De 19.00 a 23.30
31.88 mts. 9.41 megs.
24.92 12.04
De 19.00 a 23.45
41.21 mts. 7.28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15. Servicio especial. Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Cuento Breve.
19.30 Carrusel Londinense (repetición).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario por J. L. Plaza.
20.30 Música de L. van Beethoven.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Recital de Canciones por Carmen del Río.
21.45 Dramatización.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla.
22.30 Orquesta de Revista de la BBC.
23.00 La Marina Mercante Británica.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo.— Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.



TEATRO MUNICIPAL

MAÑANA VIERNES

INSTITUTO EXTENSION MUSICAL-UNIV. DE CHILE

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

dirigida por

HORENSTEIN

SINFONIA PATETICA — Tschaikowsky
MATHIS DER MALER — Hindemith
LEONORA Núm. 3 — Beethoven

Platea $ 80 — P. alta $ 60 — Balcón $ 40 — Anfiteatro $ 25
Galería $ 10 — AGOTANDOSE EN BOLETERIA

HOY JUEVES, A LAS 18.30 HORAS — QUINTA REPRESENTACION DEL BALLET

COPPELIA - BALLET ESCUELA DE DANZAS

"SUEÑOS" de BISQUERTT — "CAPRICHO VIENES" de J. Strauss
UN REDUCIDO NUMERO DE LOCALIDADES EN VENTA

UN MARINO EN LONDRES

Hoy jueves, a las 19.15, la B. B. C. de Londres radiará una entrevista que el periodista chileno radicado en aquella capital Juan Vidal Tuyá hará a su compatriota Raúl Morales Miranda, marino chileno que estuvo internado en un campo de concentración en Alemania y que desde la capital británica, donde disfruta nuevamente de la liberación, narrará las peripecias de su cautiverio. Considerando el interés que esa radiación de la B. B. C. tiene para los chilenos, Radio Sociedad Nacional de Minería, C. B. 106, ha decidido hacer su retransmisión.

Directamente podrá captarse este programa de la B. B. C. por las frecuencias de 31.88 y 24.93.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
NOCHE EN EL ALMA
por HEDY LAMARR (Sólo para mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
TYRONE POWER (mayores y menores) en
TIBURONES DE ACERO

CONTINENTAL FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
TYRONE POWER (mayores y menores) en
TIBURONES DE ACERO

CERVANTES FONO 88569
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"LINDA Y TENAZ"
por JON HALL (Mayores y menores)

ORIENTE FONO 41345
6.10 P. M. 9.40 P. M.
TIBURONES de ACERO
por TYRONE POWER (Mayores y menores)

ALCAZAR FONO 80122
6 P. M. 9.40 P. M.
NOCHE EN EL ALMA
por HEDY LAMARR (Sólo para mayores)

ALAMEDA FONO 91254 — **PORTUGAL** FONO 51473
5.30 y 9 P. M.: ¡Soberbio doble programa doble en ambos teatros!
"CANCION INOLVIDABLE"
La película maravillosa del siglo, y
"EL ENIGMA DEL COLLAR"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.30 P. M. 10 P. M.
UN HIJO, DOS HIJOS, TRES HIJOS
Máxima creación de risa de LUCHO CORDOBA.

Las funciones de hoy en el Imperio

La Compañía de Lucho Córdoba, ha continuado anotándose un triunfo escénico con la graciosa comedia de los autores españoles Antonio y Manuel Paso, titulada "Un hijo, dos hijo, tres hijos", que alcanza ya varias representaciones consecutivas y siempre con asistencia de numeroso público.

Esta astracanada llena de gracia y de ingenio, sirve a Lucho Córdoba, para realizar una verdadera creación festiva en el personaje central, como asimismo ofrece campo a Olvido Leguía y a cada uno de los elementos del conjunto para diseñar un trabajo escénico de relieve. La obra se repite hoy en ambas funciones.

Voy a la Botica Petrizzio

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Este Sindicato nos ruega avisar que cita a sesión para hoy jueves 7, en su local social de la calle Monjitas 759, Casa del Teatro, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda. Se encarece la mayor asistencia posible por haber asuntos importantes que tratar.

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

HOY — COMIENZA LA 2ª SEMANA TRIUNFAL!
3 PM - 6.15 - 9.30 PM
Solo para mayores de 15 años

Spencer Tracy
¡más grandioso que nunca!



¡TODA HABLADA EN CASTELLANO!
¡TODA EN CASTELLANO! PELICULA Metro Goldwyn Mayer
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

"la SÉPTIMA CRUZ"
Basada en la novela de Anna Seghers

MATINEE, PRECIO UNICO: $ 6.—
VERMOUTH Y NOCHE: PLATEA $ 10.—
BALCON $ 6.—
Metro Goldwyn Mayer

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

REAL
Matinée a las 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45
Sigue el éxito de la producción Warner Bros:
Esta nuestra vida
(Mayores de 15 años)
por BETTY DAVIS OLIVIA DE HAVILLAND y GEORGE BRENT
Pronto "El mañana es nuestro" en inglés

SANTIAGO
Matinée a las 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45
(Mayores)
El hermoso film mexicano por DOMINGO SOLER y NARCISO BUSQUETS
"EL INTRUSO"
Complemento: Sinopsis dibujo de Popeye y Noticiario, etc.

VICTORIA
FUNCIONES A LA 1.15 — 3.10 — 5.10 — 7.10 — 9.20 P. M.
PARAMOUNT presenta a GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD, EN
"RUMBA"
PARA MAYORES

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS EE. UU.

	(6.37	meg.	47.10 metros	6.45 a 8.30 horas
	(15.20	meg.	19.74 metros	8.45 a 10.15 "
WLWS-1	(15.20	meg.	19.74 metros	11.45 a 15.30 "
	(15.20	meg.	19.74 metros	18.00 a 20.15 "
	(7.83	meg.	38.30 metros	6.45 a 8.30 "
	(18.18	meg.	16.50 metros	8.45 a 10.15 "
WLWS-2	(18.18	meg.	16.50 metros	11.45 a 15.30 "
	(11.71	meg.	25.61 metros	18.00 a 20.15 "
	(11.71	meg.	25.61 metros	20.30 a 22.30 "
WCRC	(11.83	meg.	25.36 metros	19.30 a 24.00 "
WNBI-	(15.15	meg.	19.80 metros	11.45 a 15.30 "
WLWK-	(6.08	meg.	49.34 metros	20.30 a 1.15 "
WLWO-	(17.80	meg.	16.85 metros	18.00 a 18.45 "
... ...	(9.59	meg.	31.28 metros	19.00 a 1.15 "
WRUS	(9.70	meg.	30.93 metros	19.30 a 2.00 "
WRUW	(17.75	meg.	16.90 metros	19.30 a 21.15 "
	(6.04	meg.	49.67 metros	21.30 a 2.00 "

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 1945

6.45 Música.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Poetas de América
7.30 Música.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Música.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Interludio Clásico.
9.30 Música.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 Música.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Elsa Miranda y Orquesta Panamericana.
12.45 Habla Hollywood.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Nestor Chayres y Orquesta Panamericana.
13.45 Habla Fabregat.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Música.
14.30 El Desfile de América.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Música.
15.30 Fin de la transmisión.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Comentario de Actualidad.
18.15 Música.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Charla con Nuestros Oyentes.
19.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
19.45 Música.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentario por Vicente Tovar.
20.15 Música.
20.30 Radio Teatro de América.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Augusto Ramírez de Manila.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.
21.45 La UNRRA en Acción, por Carlos Caro Palacios.
22.00 El Mundo desde Radio City.
22.30 Música.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
24.00 NOTICIAS.

Teatro LUX



Hoy: MAYORES
MATINEE ... 1.— P. M.
SELECTA... 3.30 P. M.
VERMOUTH. . 6.15 P. M.
NOCHE. ... 9.45 P. M.
EX-COMEDIA HUERFANOS 1180 FONO 87630
Humphrey Bogart Ingrid Bergman
CASABLANCA

HOY Rotativo MIAMI

ENTRADA PERMANENTE de 11 a 23.30 Hrs.

REESTRENO en COPIA Nueva (Solo Mayores)



IRENE DUNNE y ROBERT TAYLOR
Sublime OBSESION
La historia triste de una mujer que el destino privó de la vista, sumiéndola en una interminable noche de angustia, apartándola del camino de la felicidad...
UNIVERSAL

Martes SANTIAGO

MAPY CORTES, que estuvo tentadora en "La Corte de Faraón", es una diablesa mucho más peligrosa en esta nueva y dinámica creación que nos ofrece.

Mapy Cortes



"LA HIJA DEL REGIMIENTO"
CON JOSE CIBRIAN
FEDERICO PIÑERO-FERNANDO CORTES
DISTRIBUYE: IBARRA y CIA.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos: 83904 y 31407.— Vermouth: "Ballet Coppelia".

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627.— Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba. — "Un hijo, dos hijos, tres hijos".

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Canción inolvidable y El enigma del collar.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Noche en el alma.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: Canción inolvidable y Esta noche bailaremos.

APOLO. — Victoria número 763 — Teléfono número 51746.— Rotativo: El ruiseñor y el cuervo, La venganza del hombre invisible, Ladrones de tierras y La daga de Salomón.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425 — Rotativo: El escándalo, Intermezzo y Luna sobre las vegas.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna número 624 —Teléfono 84966 — Vermouth y noche: La garra escarlata y Fiesta vaquera.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: La canción inolvidable y Sucedió en mi pueblo.

AMERICA — Ñuble número 390. — Teléfono número 52443 — Rotativo: El enigma del collar y Canción inolvidable.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Amores de ayer y Así es el amor.

BLANCO ENCALADA — Avenida Blanco Encalada 2820 —Teléfono 91787 Rotativo: María Eugenia, La garra escarlata e Intermezzo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: Aguas tenebrosas y Amor con amor se paga.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono número 88768. — Vermouth y noche: La mujer del cuadro y Maldición legendaria.

CAPITOL — Avenida Independencia número 224 — Teléfono N.o 89581 Rotativo: Una noche interminable Tragedia del circo y 4.a Peligros de Nyoka.

CARRERA — Avenida Bdo. O'Higgins número 2151 — Teléfono 86685 — Matinée, vermouth y noche: Amores de ayer y Así es el amor.

CENTRAL.— Huérfanos número 936. — Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: Noche en el alma.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfonos: 88569-89615 — Matinée, vermouth y noche: Linda y tenaz.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743 — Teléfono número 33550. Rotativo: Canción inolvidable y María Eugenia.

COLON — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Canción inolvidable y El enigma del collar.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 66765 Matinée, vermouth y noche: Tiburones de acero.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: Rebelión y Sucedió en mi pueblo.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: La vida inútil de Pito Pérez y agregados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Sucedió en mi pueblo y Aguas tenebrosas.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins.— Rotativo: Amor con amor se paga. Capitán Maravilla, Noticiario Fox y programa cómico.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319 — Teléfono N.o 80836.— Rotativo: Desde que te fuiste y La mujer del cuadro.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303. — Rotativo: María Eugenia, La garra escarlata y Código del terror.

EXCELSIOR.— Av. Independencia 1070.— Teléfono 64631. — Rotativo: Se ha puesto la luna, Nace un nuevo amor y Bandoleros.

FRANKLIN — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754 — Rotativo: La garra escarlata, María Waleska, Pista de sangre y 3.a Adelante Marineros.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Canción inolvidable y Bellezas en venta.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4117 — Teléfono número 92188 — Rotativo: El ruiseñor y el cuervo, La vida inútil de Pito Pérez y La venganza del rural.

INDEPENDENCIA — Avenida Independencia N.o 373 — Teléfono 62702 Rotativo: María Eugenia, La garra escarlata y El hombre primitivo.

IMPERIAL. — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Rebelión, Aguas tenebrosas y Pacto con la muerte.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono 41883 — Rotativo: María Eugenia y El escándalo.

LUX. — Huérfanos número 1139 — Teléfono número 87630.— Rotativo: Casablanca.

LO FRANCO — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92795. — Rotativo: El cantor nocturno, Chicas de cabaret y Corresponsal en Berlín.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M Rodríguez.— Teléfono número 66959 — Vermouth y noche: La canción inolvidable y El escándalo.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: "La Séptima Cruz".

MIAMI — Huérfanos número 1043 — Teléfono número 85815.— Rotativo: Los tres mosqueteros.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: Víctima de la verdad, La casa de los sustos y Tres matasanos.

MINERVA. — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464. — Rotativo: El gran dictador, Su mujer favorita, 3.a Adelante marineros y Noticiario RKO.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943. — Teléfono 91555 Rotativo: María Eugenia, Luz del león y Detective despistolado.

NOVEDADES.— General Korner esq. Av. Portales — Teléfono N.o 94594 — Vermouth y noche: Así son ellas y La vida inútil de Pito Pérez.

NACIONAL. — Avenida Independencia número 801 — Teléfono 63568 — Rotativo: El escándalo, Intermezzo y Falsa identidad.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O Higgins N.o 139.— Teléfono 87749.— Cerrado por refacciones..

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2704 — Teléfono número 43152.— Rotativo: Qué par de vivos, Reclutas en apuros, Vuelven los fantasmas y cómicas.

ORIENTE — Avenida Providencia esquina P. Valdivia — Teléfono 41345 Vermouth y noche: Tiburones de acero.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929 — Rotativo: María Eugenia, Intermezzo y El encanto de las chicas.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Canción inolvidable y El enigma del collar.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt número 62.—Teléfono N.o 46073 Rotativo: La garra escarlata, La divorciada y agregados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 85202. — Rotativo: Aguas tenebrosas y Sucedió en mi pueblo.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162 — Teléfonos 65741-83572. — Rotativo: Enemigos feroces del hombre y Noticiarios.

REPUBLICA. — Avenida República número 239. — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: El gran dictador, Pito Pérez y La mujer del otro.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874. — Rotativo: María Eugenia, El escándalo y Marido olvidadizo.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 68421. — Rotativo: "Días de gloria".

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: "Esta nuestra vida".

RIALTO — Avenida Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Rebelión y El sargento inmortal.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: El intruso.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194.— Rotativo: Enigma del collar, Su hombre primitivo y Una noche misteriosa.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 53275. — Rotativo: Así son ellas, El hijo de Drácula y agregados.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.—Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: Tiburones de acero.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: El enigma del collar y El buitre humano.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: "Rumba".

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades gremiales

HUELGA DE OO. MOLINEROS CONTINUA SIN SOLUCION

LA REPRESENTACION DE LOS INDUSTRIALES, NO ACEPTO UNA INTERVENCION PARA LLEGAR A UNA SOLUCION AL RESPECTO.— LA CONCENTRACION DE HOY

Diversas diligencias llevaron a efecto ayer los obreros molineros en huelga, a fin de encontrar una solución que tienda a la vuelta al trabajo con algunas mejoras para estos trabajadores especialmente en lo que se refiere al aumento de salarios.

FRACASA UNA INTERVENCION

En las oficinas de la Dirección General del Trabajo se reunieron ayer los representantes obreros y patronales, los primeros representados por dirigentes de la Confederación de Molineros de Chile, y los segundos, por los señores Juan Dagnino y Osvaldo Pavez y con la presencia de los dirigentes de la CTCH señores Albino Barra Villalobos, Consejero Nacional y Roberto Pérez Núñez, Secretario General Provincial.

En esta reunión no se pudo llegar a ningún arreglo, debido a que la parte patronal, se mostró intransigente ante lo solicitado por el señor Arturo Escudero, miembro de la Dirección del Trabajo, quien hizo algunas proposiciones a los industriales, sobre mejoras económicas para los obreros en conflicto.

LAS PETICIONES

Al principio, los obreros presentaron a la consideración de los industriales un pliego de peticiones que constaba de 14 puntos, en los cuales estaban las más sentidas aspiraciones de estos trabajadores, especialmente en lo que se relaciona con un mes por año de desahucio, aumento de salarios, pago de la semana corrida, diversas regalías de orden social y económico y otros puntos.

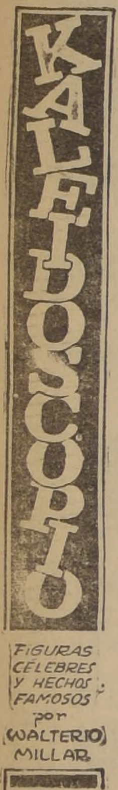
De estos 14 puntos, los obreros han dejado sólo 2, y que son el aumento de salario y la standarización de las regalías para todos los molinos de la provincia. En lo que respecta al aumento de salarios, el gremio pide un aumento de $ 6 diarios hasta el 31 de diciembre del presente año y de $ 8 diarios, a contar desde el 1.o de enero de 1946, lo que no ha sido aceptado por los industriales, quienes sólo exponen que pueden aumentar los salarios en 5 pesos diarios y sin que haya un nuevo aumento para el 1.o de enero del próximo año. Ante esta negativa, los obreros acordaron continuar en la huelga, hasta que les sean consideradas sus reivindicaciones.

Por otra parte, los dirigentes de los obreros en huelga, han manifestado que aceptan que este conflicto llegue al Gobierno, pues tienen cifradas esperanzas de que tanto S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, como el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, sabrán darle una solución satisfactoria a este conflicto que afecta a varios centenares de obreros molineros en la provincia de Santiago.

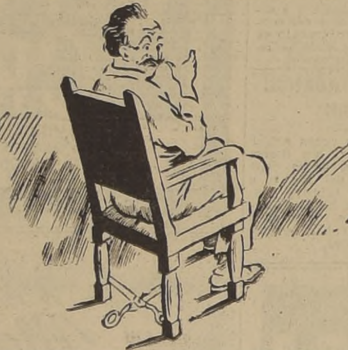
REUNION DE HOY

Hoy a las 10 horas, el gremio celebrará una concentración, en el local de calle Melipilla 1536 a fin de tratar en forma detenida el problema que se le ha creado al gremio.

Por su parte, el Consejo Provincial de la CTCH., cita a todos los dirigentes de las Uniones Provinciales, como asimismo a los dirigentes de los sindicatos de Santiago, a una reunión que se celebrará mañana a las 19.30 horas, en el local de calle Santo Domingo 1837, para tratar la huelga de estos obreros.



LOS BRUJOS.— (5)



El Brujo para entrar en las casas debe rezar tres credos al revés. Cada Brujo tiene bajo su custodia doce casas a las que tiene libre acceso, pero ésto únicamente los días martes y viernes.

Muchos y muy diversos son los medios que se recomiendan para averiguar si una persona es bruja. Al decir de la gente del pueblo el más sencillo y eficaz es el de poner bajo la silla en que se sienta la persona sospechosa de brujería, unas tijeras abiertas en cruz. Si el individuo es Brujo, no podrá alzarse del asiento mientras estén ahí las tijeras. También se puede reconocer a un Brujo en que nunca le ladran los perros, sino las perras, y porque jamás entra en una casa que tenga cerraduras de hierro y dos agujas en cruz.

Cuando en una reunión cualquiera se habla mal de los brujos se teme, naturalmente, que alguno de ellos esté escuchando la murmuración. Entonces debe decirse:

"Martes hoy, martes mañana,
martes toda la semana".

Porque, como los brujos están sordos los días martes, invocando este día por medio de la fórmula trascrita, se consigue que ensordezcan también en cualquiera momento.—(Sigue).

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Caja 6 3|4, Cervecerías, Madeco y Vestuarios, acapararon los mayores pedidos de la primera rueda de ayer celebrada en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Mademsa, Cemento Melón y Madeco fueron los títulos más transados durante el primer fuera de rueda.

En la tarde se registraron también operaciones de importancia y ellas corrieron por cuenta de Deuda Interna 7-1, Hipotecario 6 1|2, Caja 6 3|4, Lozas Penco y Cemento Melón.

33 fué el número de las fluctuaciones, 19 de alza y 14 de baja, que produjeron baja del oro, en bonos, 3 alzas y 1 baja y en títulos, 16 alzas y 12 bajas.

El volumen de negocios alcanzó a $ 6.000 oro, a $ 3.953.500 nominales en bonos y a 45.720 acciones.

El mercado, pese a lo poco activo, cerró firme.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones efectuado ayer:

35 Bco. Sud Americano	128
92 Lechera Graneros	70
281 Immar	20 1|2
3 Sal. Anglo Ch.	4
736 Minera Toldo	0.06
4 Mecánica	29
5 Inm. Italiana	1010
83 B. Comercial Curicó	21 1|2
3 Lozas Penco	18
1 Fuego	390
125 Seg. Comercial	30
17 Cartones	36
1000 Rosario Andacollo	4
50 Sed. Chile	31 1|2
10 Sed. Chile	28
6 Sederías Chile	24
6 Banco Italiano	171

REMATE DE ORO

Mañana, después de la primera rueda y con mínimun de $ 810 por cada moneda de cien pesos, se rematarán $ 47.300 oro.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA	
6000 Oro	825
117000 Deuda 7-1	84
151000 Pavimentación 7-1	83 1|2
30000 Municipalidad 7-1	69 1|2
270000 Caja 6 3|4, OD.	69
223000 Caja 6 3|4	69
130000 Caja 6 3|4, 1938	70
100000 Hip. 6-1	69 3|4
286 Banco Italiano	174
500 Cartones	34 3|8
1200 Cervezas	76 1|2
100 Cic	35
405 Gas	60 1|3
300 Drogas B., Jun. 28	6 1|8
1400 Madeco, OD.	30
232 Madeco	30
4 Madeco	29
100 Madeco, Jun. 28	30 1|4
700 Mademsa, Jun. 28	14 7|8
200 Sanitas	70
1000 Vestuarios, Jun. 28, OD.	20 3|8
2000 Vestuarios, Jun. 28	20 3|8
196 Vestuarios	20 3|8
96 Seguro Cóndor	60
100 Enlozados	18
500 Lamifún, Jun. 28	27
1000 Lamifún, Jun. 14	27
100 Lamifún	27
1500 Lozas Penco	19 3|4
1000 Madeco	30 1|8
33 Sec. Chile	32 1|2
300 Tabacos	93
50 Tej. Salto	35
500 Tej. Salto, Jun. 28	35 1|2
100 Tej. Salto	35 1|2
1000 Vestuarios	20
300 Volcán	68
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
2000 Pavimentación 7-1	83 1|2
50000 Caja 6 3|4	69
2100 Punitaqui	24 1|2
1000 Totoral, Jun. 28	16
800 Caupolicán, Jun. 28	53
1200 C. Melón	93
1 Club Hípico	46000
500 Copec	32 3|4
600 Gas Santiago	60 1|2
700 Indac	17 1|2
800 Lamifún	26 3|4
1600 Madeco, Jun. 28	30 1|4
58 Madeco	29 1|2
500 Madeco	30 1|8
500 Madeco, Jun. 28	30 1|8
200 Mademsa, Jun. 28	14 3|4
1000 Mademsa	14 5|8
1000 Mademsa	14 5|8
1000 Mademsa, Jun. 28	14 5|8
1000 Mademsa	14 1|2
500 Maderas H., Jun. 14	100
100 Muelles (ex cría)	26 1|4
200 Paños Tomé, Jun. 14	43
800 Pizarreño Jun. 14	39
52 Refinería de Viña	104
300 Ref. de Viña	105
500 Sanitas	71
100 Vapores, Jun. 28	158 1|2
200 Yarur, Jun. 28	144 1|2
100 Yarur	144 1|2
FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
344000 Caja 6 3|4, 1934	71
160000 Caja 6 3|4, OD.	69
110000 Caja 6 3|4	69 1|4
16000 Hip. 6-1	70
80000 B. Eléctricos	62
500 Cartones	34 3|8
500 Cemento Melón, M.	94 1|2
1000 Cemento Melón, Px.	95
200 Cemento Melón, Px.	95 1|2
1000 Cemento Melón M.	95
200 Cemento Melón, Px.	95 1|2
400 Cervecerías, Px.	76 1|2
460 Cervecerías	76
1000 Lamifún, M.	27 1|4
300 Lamifún, Px.	27 1|2
200 Sederías Chile	32
500 Tej. Salto, Px.	35 1|2
SEGUNDA RUEDA	
1000000 D. Interna 7-1	84
300000 Pavimentación 7-1	83 1|2
4500 Mun. Stgo. 7-2	70
100000 Caja 6 3|4, B. 50000	69
214000 Caja 6 3|4	69
344000 Caja 6 3|4, OD.	69
200000 Hip. 6-1, OD.	69 3|4
50000 Hip. 6-1	69 3|4
100 Lota, Jun. 28	79
300 Cartones, OD.	34 1|2
200 Cemento Melón	94
200 Cervecerías	76 1|4
100 C. Industrial, Jun. 28	65

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA	
10000 Valpo. 6-1	70 3|4
19000 Valpo. 6-1	70 5|8
7000 Valpo. 6-1	70 1|2
8000 Caja 6 3|4	69
150 Laguna Blanca	95
900 Cemento Melón	93
800 Cemento Melón, Jun. 14	93
2000 Cartones	34 1|2
500 Cervecerías	77
300 Cervezas	76 3|4
100 Cervecerías, Jun. 14	77
1000 Alcoholes, OD.	15 1|4
100 C. Industrial	63 1|2
1000 Copec, Jun. 28	33
100 Interoceánica	67 1|2
1000 Lamifún	27
52 Tabacos	94
1000 Oro, remate	821
1000 Oro, remate	820
1000 Oro, remate	819
39500 Oro, remate	818
14600 Oro, remate	817
40000 Oro, remate	815
SEGUNDA RUEDA	
100 P. de Lobos	16 1|2
2165 P. de Lobos, Jun. 14	16 1|2
100 Astilleros Habas	62
500 Cemento Melón, Jun. 14	94
700 Cemento Melón, Jun. 14	94 1|2
200 Cemento Melón, Jun. 14	94
500 C. Industrial Jun. 28	65
800 Interoceánica	57
18 P. Bellavista	138
5 B. Español Liq., remate	0 10
1 Marítima, remate	95
5 Lautaro B., remate	0.05
93 Chañaral, remate	5 1|4
20 Chañaral, remate	5

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Mun. Santiago, 7-1, 69 1|2 a 70.
Caja 6 3|4, 69 a 69 1|4.
Hip. 6-1, 69 3|4 a 70.

BANCOS
Español, 250 a 251.

MINERAS
Lota, 78 3|4 a 79.
Totoral, 15 1|2 a 16.

GANADERAS
Laguna Blanca, 94 3|4 a 95.

INDUSTRIALES
Ast. Habas, 60 1|2 a 62.
C. Melón, 93 a 95.
C. Hípico, 45.000 a 46.000.
Cola, 29 a 29 1|2.
C. Industrial, 63 a 65.
Electr. Industrial, 58 1|2 a 59.
F. Química, 107 a 107 1|2.
Lamifún, 27 a 27 1|2.
Madeco, 30 a 30 1|8.
Pizarreño, 38 3|4 a 39.
Sanitas, 69 a 71.
Tej. Salto, 35 a 35 1|2.

BAJARON

ORO
825 a 820.

BONOS
Mun. Santiago 7-2, 72 a 70.

MINERAS
P. de Lobos, 16 5|8 a 16 1|2.

INDUSTRIALES
Copec, 32 7|8 a 32 3|4.
D. Botánicas, 6 1|4 a 6 1|8.
Enlozados, 19 a 18.
Immar, 29 a 20 1|2.
Mademsa, 14 3|4 a 14 1|2.
Muelles (X. C.), 35 a 26.
P. y Cartones, 34 1|2 a 34 3|8.
Sed. Chile, 33 a 32.
Vestuarios, 20 3|8 a 20.
Yarur, 145 a 144 1|2.

SEGUROS
Comercial, 40 a 30.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO, 820 v.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Santiago 7-1, 70 c.
Mun. Santiago 7-2, 70 c.
Caja 6 3|4, 69 1|4 c.
Hip. 6-1, 70 c.
Valparaíso 6-1, 70 1|2 tV.
B. Eléctricos, 62 t.

BANCOS
Chile, 530 n.
Crédito, 50 v.
Com. Curicó, 21 1|2 v.
Español, 251 cp.
Hipotecario, 347 c.
Italiano, 174 t.

MINERAS
Amigos, 1 v.
Cerro Grande, 8 cp.
Chañaral 6 n.
Disputada, 12 1|2 cp.
Lota, 79 tp.
Manganesos A., 8 1|8 n.
Marga Marga, 2 v.
Merceditas, 1 1|2 c.
Oruro, 69 n.
Punitaqui, 24 3|4 cp.
P. de Lobos, 16 1|2 tmV.
Tocopilla, 24 3|4 cm.
Totoral, 16 tp.

GANADERAS
Laguna Blanca, 95 tcV.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 15 1|4 vp.
Arrocera, 31 1|2 n.
Ast Habas, 62 tcV.
Caupolicán, 53 tp.
Cemento Melón, 95 cc.
Cervecerías, 77 cp.
CIC., 35 vc.
Club Hípico, 46.000 c.
Cola, 29 1|2 cc.
C. Industrial, 65 tp.
Copec, 32 3|4 tc.
Cristales, 48 1|4 cm.
Drogas Bot., 6 1|8 cp.
Electr. Ind., 59 cc.
Electro Met., 21 1|2 n.
Enlozados, 18 cc.
Envases, 15 1|2 n.
Farmo Química, 107 1|2 cm.
Fiap, 37 cc.
Fósforos, 48 n.
Gas Santiago, 60 1|2 tc
Hucke Hnos., 46 n.
Immar, 20 1|2 tR.
Indac, 17 1|2 cp.
Ingelsac, 20 1|2 n.
Interoceánica, 57 1|2 vp.
Lamifún, 27 1|2 tp.
La Rural, 120 ñ.
Lozas Penco, 19 3|4 tc.
Madeco, 30 1|8 tc.
Leche Graneros, 70 tR.
Mademsa, 14 1|2 tc.
Maderas Hernández, 100 vm.
Mecánica Ind., 32 1|2 cc.
Muelles (X. C.), 26 vp.
P. Concepción, 35 3|4 n.
Paños Tomé, 43 cp.
Papeles y Cartones, 34 3|8 tc.
Pizarreño, 39 cp.
Refinería de Viña, 105 tc.
Renta Urbana, 300 vp.
Sacos, 45 n.
Sanitas, 71 vc.
Sederías Chile, 32 tc.
Sederías Viña, 40 n.
Sonavela, 19 7|8 n.
Tabacos, 93 cc.
Tattersall, 270 n.
Tejidos Salto, 35 1|2 cp.
Vapores, 158 1|2 vp.
Vestuarios, 20 tc
Vidrios Pls., 10 1|2 n.
Viña Concha y Toro, 36 n.
Viñas Unidas, 29 1|2 n.
Volcán, 68 tc.
Yarur, 144 1|2 tc.

SEGUROS
Comercial, 30 tR.
Cóndor, 60 tc.

TRANSACCIONES

ORO	6 000
BONOS	3.953 500
ACCIONES	45 720

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCIONES DE MAYO DE 1945

LOTA: 92.114 toneladas de carbón.— SCHWAGER, 52.762 toneladas de carbón.

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Aceites y Ferreterías, junio 1.o a junio 10. Neto $ 0.65. Junio 11, en sus oficinas.

Socometal, junio 8 a junio 10. Neto 1.275. Junio 12, en sus oficinas.

Volcán, junio 8 a junio 14. Neto 1.275. Junio 14, en sus oficinas.

Cía. Industrial, junio 1.o a junio 14. Neto $ 2.125. Junio 15, en Banco Edwards.

Pizarreño, junio 7 a junio 10. Neto $ 0.85. Junio 20, en Banco Español.

Caupolicán, junio 5 a junio 20. Neto $ 2.00. Junio 20, en Grace y Cía.

Madeco, junio 10 a junio 27. Neto $ 1.00 Junio 28, en Banco de Chile.

Andacollo. J. Ext. Junio 7, en Of. Soc. Anónimas.

Laguna Blanca, junio 1.o a junio 12. Por dividendo.

Muelles, junio 6 a junio 15. Neto $ 2.00. Julio 15, en Banco de Chile.

Totoral, junio 12. J. Ord. Jun. 15, en B. de Comercio.

Oploca, junio 16 a junio 26. Ord. y Ext. Jun. 16, en sus oficinas.

La Rural, junio 11 a junio 20. J. Ext. Junio 20, en sus oficinas.

Banco de Osorno, junio 15 a julio 15. Por balance.

Muelles P. Vergara, junio 6 a junio 15. Desde hoy se transan ex cría. Plazo, suscripción y pago hasta junio 30.

Zig-Zag. Plazo, suscripción y pago hasta junio 16.

Gas de Santiago. Pago primera cuota, del 1.o de julio al 15 de agosto.

Expreso Villalonga. Plazo, suscripción y pago, hasta junio 19.

Fosfatos de Chile. Plazo, suscripción y pago, hasta junio 15.

Edif. y Viña Undurraga junio 27 a junio 30. Emisión 40.000 acciones (1x3.636) a $ 1/0. Pago en 4 cuotas: $ 45 entre el 1.o y 15 de julio, $ 45 entre el 1.o y 15 de octubre, $ 45 entre el 1.o y 15 de enero y $ 40 entre el 1.o y 15 de abril. Los accionistas recibirán 6% sobre cuotas pagadas y dividendo completo desde su total concelación. Plazo suscripción, hasta junio 30.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 6 DEL PRESENTE

Bueyes	10
Novillos	362
Vacas	182
TOTAL	554
En vara	17
TOTAL ENTRADOS	571
Terneros	99
Vivos	—
En vara	8
TOTAL ENTRADOS	107
Corderos	1172
Vivos	—
En vara	200
TOTAL ENTRADOS	1372
Cerdos	772
Vivos	26
En vara	12
TOTAL ENTRADOS	810

Buey, 1.a clase	8.—	
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	7.80
Novillo, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	8.—
Vaca 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	7.80
Ternero, 1.a clase	9.—	9.60
Id. de 2.a	8.80	9.—
Cordero, 1.a clase	9.60	10.—
Id. de 2.a	8.—	9.—
Id. de 3.a	7.—	8.—
Cordero Magallanes		4.45
Cerdo, 1.a clase	9.80	10.—
Id. de 2.a	9.40	9.60
Id. de 3.a	8.80	9.—

Informaciones comerciales e industriales del exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 161 1|2; American Can 99 1|2; American Foreign Power 4; American Metals 28 5|8; American Radiator 14 3|4; American Smelting 48 1|2; American Tel y Tel 170 7|8; American Tobacco "B" 76; American Woolen 15; Anaconda Copper 34 3|4; Andes Copper 13 1|4; Armour III (A) 8 1|8; Atlantic Gulf Westindies 36 1|8; Atlas Corporation 17 1|8; Bendix Aviation 53 1|8; Cethlehem Steel 79 7|8; Canadian Pacific 16 1|4; Case Thrshing Machine 42 7|8; Cerro de Pasco Copper 34 1|2; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 114 3|8; Columbia Gas 6 7|8; Consolidated Edison 31; Continental Can 45 3|4; Continental Steel 32 3|4; Cuban American Sugar 19; Du Pont de Nemours 167 3|4; Eastern Airlines 59 1|8; Eastman Kodak 180 5|8; Electric Power y Light 7; General Electric 44; General Food 46 1|4; General Motors 68 3|8; Gillete 16 1|2; Goodyear Rubber 54 7|8; Hudson Motors 31 1|4; International Business Machines no se cotizó; International Harvester 87 1|2; International Nickel 34 3|8; International Tel y Tel Domestic 28 3|4; International Tel y Tel Foreign 28 7|8; Kennecott Copper 38; Kroger Grocery 42 7|8; Lambert Corporation 33 3|4; Lehmann Corporation 42 7|8; Lockheed 24 3|8; Loew 27 1|8; Lone Star Cement 57 1|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 31 1|2; Montgomery Ward 63 3|4; National Cash Register "A" 36 3|4; National Lead 28 1|2; New York Central 28 3|8; North American Corporation 24 3|8; Otis Elevator 27 1|4; Pacific Gas Electric 39 7|8; Pan American Airways 21 1|2; Paramount Pictures 34 1|4; Patiño Mines 20 3|4; Pennsylvania Railroad 39 1|8; Phillips Pet 50; Public Service New Jersey 22; Radio Corporation 12; Reo Motors Voting Trust Cert. 24 7|8; Socony Vacuum 16 1|8; Souther Railways 79; Standard Brends 36 7|8; Standard Oil California 42 5|8; Standard Oil Indiana 37 3|4; Standard Oil New Jersey 63 1|4; Swift and Co. 34; Swift International 38; Texas Corporation 53; Texas Gulf Sulphur 43 3|4; Union Carbide 88 1|2; Union Pacific 129 1|2; United Aircraft 28; United Fruit 100 7|8; United Gas Improvement 16; United States Leather 7 3|4; United States Smelting 65; United States Steel 68 1|2; Warner Brother 16 5|8; Westinghouse Electric 35 3|8; Woolworth 47 1|2; American Gas Electric (Curb.) Brazilian Traction (Curb) 24; Electric Bond y Share (Curb.) 14 1|4; Niagara Hudson Power (Curb.) 5; United Gas (Curb.) 11 1|8; Bankers Trust 48 1|4; Chase National Bank 43 3|4; First National Bank Boston 54 5|8; National City Bank 45; Chile Bonds 6 o|o 1960 19; Chile Bonds 6 o|o 1961 19 1|8; Chile Caja 6 1|2 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962 18 1|4; Perú Bond 6 o|o 1960 22 1|4; Perú Bond 6 o|o 1961 22 1|8; Perú Bond 7 o|o 1959 23; Lautaro 4 por ciento 1975 60.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.520.000 acciones.

ANGLO CHILEAN NITRATE y Co.

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967 no se cotizaron.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA SANTA ROSA

Miércoles 6 de junio de 1945

CORDEROS. — 103 de San Carlos a $ 193; 104 San Carlos a 192; 11 San Carlos a 175; 70 San Fernando a 139; 123 Curacautín a 137; 14 Curacautín a 134; 63 Teno a 132; 70 San Fernando a 130; 70 San Carlos a 129.

CAPONES. — 110 Longaví a 211; 85 Longaví a 211.

OVEJAS. — 115 Mariposas a 170; 104 Curacautín a 150; 106 Curacautín a 140; 105 Curacautín a 135.

CARNEROS. — 20 Longaví a 184.

Transacciones de propiedades

Alvarez, Guillermo (adjudicación) de Ochoa, Hilda; Placilla 070, $ 212.000.

Blanco, Hernán a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional; Virginia Opazo N, $ 380.583.26.

Cumplido, Elena a San Martín, Carlos; Marín 042, $ 500.000.

Díaz, Ramón a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional; Virginia Opazo 31, 403 al 648 pesos 55 centavos.

Fernández, Armando a Castro Elías; Maturana ex Fontecilla 1, $ 300.000.

Gana, Domingo a Merino, Matilde; sitio Darío Urzúa s|n., $ 465.000.

Gil, Félix a Fehrmann, Osvaldo; Emiliano Figueroa 730|2, $ 450.000.

Ibáñez, Delfín 2.o a Hidalgo, René; 5 de Abril 108, Maipú, $ 200.000.

Lazcano, María E. a Cox y otro, Guillermo; Pedro León Ugalde y Washington 1562, $ 125.000.

Lazo, Ricardo a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, $ 362.053.37.

Larraín, Octavio a Urzúa, María; porción oriente de parcela 4, fundo Lo Saldes, Las Condes, $ 650.000.

Morel, Manuel a Escala, Erasmo; Av. Los Leones 394, $ 430.000.

Moya, Víctor a Schapiro, Moisés; Av. Larraín Vial 839, San Miguel, $ 275.000.

Ochoa, Hilda (adjudicación) de Alvarez, Guillermo; Montevideo 400, $ 208.000.

Rica, Angel a Iturrieta, María; Carmen 1442, $ 105.000.

Rojas, Carlos a Garcini, Olga; Aldunate 1189, $ 110.000.

Timmermann, C. Ewald a Yunge, Emma; Concordia 2255, $ 350.000.

Timmermann, Berta a Yunge, Emma; Av. Los Leones 783, $ 300.000.

Timmermann, Berta a Yunge, Emma; Eloísa 2130, $ 180.000.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores las acciones y bonos generales cerraron de baja con mercado moderadamente activo; no se tranzaron los bonos del gobierno norteamericano.

El índice promedio Dow Jones cerró en 167.29 para las acciones industriales, 58.33 para las ferroviarias y 31.18 para las de empresas de servicios públicos; se vendieron 1.520.000 acciones y 7.570.000 bonos.

Las bajas, que sacudieron toda la lista principal de acciones significaron de pérdidas de hasta un punto o más para papeles tan destacados como los de la United States Steel, Chrysler, Du Pont, Chemical y F. C. de Santa Fé. Wall Street dijo que esta baja fué reacción técnica a las recientes y sostenidas alzas.

Entre las noticias comerciales favorables figuraron el anuncio de aumento del dividendo de la Marine Midland Corp. y el dividendo inicial de 25 ctvos por dólar por cada acción de 2.5 dólares de la Panamerican Airways. Las acciones de la fábrica de accesorios para automóviles de Martin Parry subieron más de dos puntos.

En el mercado de bonos hubo irregularidad, con bajas; también estuvieron irregulares los títulos extranjeros.

Entre los productos los cereales cerraron de baja y el algodón en alza.

TARZAN (1272) VOZ SUPLICANTE Por Edgar Rice Burroughs

